



Repertorio Americano



Año V N° 3

Abril - Mayo - Junio, 1979

Heredia, Costa Rica

TUPAC AMARU UN REBELDE CON CAUSA *

Pablo Cejudo Velázquez

INTRODUCCION

La independencia de América, en los albores del siglo XIX, no fue un hecho instantáneo, ni un producto de generación espontánea. La emancipación fue preparada larga y trabajosamente, desde el mismo día en que se operó el sometimiento.

Y esto no es una mera figura retórica.

En efecto, Manco II —hermano de los dos infortunados socios del Imperio incaico dividido—, al ser puesto por los conquistadores como rey nominal de reemplazo, aparentó externamente consentir el nuevo orden, pero en su fuero interno lo rechazó. En aquel escenario inca —ya supuestamente sin actores— Manco II se rebeló a la primera oportunidad contra el poder verdadero que estaba detrás de su trono de opereta. Cuando Manco II se evade de su prisión en 1535, y se retira a las montañas —sólo dos años después de la conquista española de Cuzco— tenemos ya el primer guerrillero de la independencia.

Otro ejemplo lo da desde el primer instante Chalcuchina, el capitán general de Atahualpa, un colaboracionista en acecho, del que se deshace Pizarro, cuando sospecha que el general incaico está secretamente soliviantando a los nativos en contra de los dominadores advenedizos.

Cuando el virrey Francisco de Toledo ejecuta en 1572 a un alzado de la nobleza incaica llamado Tupac Amaru, estaba lejos de pensar que habría, doscientos años después, un Tupac Amaru II...

El único siglo de relativamente tranquila posesión de América por la Corona española fue el XVII. Porque, temprano en el siglo XVIII, iba a manifestarse de nuevo la soterrada tormenta, sin parar ya prácticamente hasta la emancipación del siglo XIX. El comienzo del fin había sonado en la mitad del XVIII.

Cuzco, "ombligo de la Tierra" para los incas, cuna y túmulo a la vez de su legendario Imperio, se convirtió en uno de los principales reductos de la reconquista.

Con irreductible nostalgia del pasado, adoptando los nombres aureolados de la dinastía incaica, el movimiento se intensifica. Es primero una gavilla de caudillos selvícolas, descontentos con el modo de vida de las reducciones indígenas. Ignacio Torote mantiene alzados a los indios durante los años

1737 y 1738. Juan Santos Atahualpa se pregona Apu Inca, sucesor legítimo del hijo de Huayna Capac, y mantiene en jaque durante nueve años (1742-1751) a los virreyes Marqués de Villagarcía (1736-1745) y Conde de Superunda (1745-1761). Otro caudillo de nombre pomposo es José Gran Kiske Tito Inga, que guerrea durante 1777, fiado en un supuesto oráculo que decía que "el año de los tres sietes se ha de coronar un rey Inga". El plan de Tito Inga era ambicioso: apoderarse de Lima, la ciudad de los virreyes, y hacerla capital de un nuevo Imperio incaico...

Pero el sueño de todos estos caudillos, provenientes de la selva, remontó las alturas altiplánicas y descendió a la costa, cuando el viento barría su esfuerzo desesperado y estéril.

Cuzco volvió de nuevo a sus viejos sueños de grandeza imperial, por obra de Lorenzo Farfán de los Godos y Bernardo Pumayalli Tambowasco, levantados en los comienzos de 1780, mientras los hermanos Catari (Tomás, Dámaso y Nicolás) lo hacían en los fríos páramos de Potosí. Todos con igual desenlace: el cadalso o la muerte civil.

El más célebre de los alzamientos del siglo XVIII fue el del cacique José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II). Su gesta, sus motivaciones, los objetivos por ella perseguidos, su fatal desenlace, pero —a pesar de ello y precisamente por ello— la germinación de los ideales que dejó sembrados constituyen el objeto de este trabajo.

La de Tupac Amaru fue la más notable revolución de su época en la América española. Ella pudo haber significado —afirma Boleslao Lewin**— lo que la toma de la Bastilla o la revolución de Norteamérica. Tupac Amaru pudo ser un Washington o un Bolívar, si el destino no hubiera truncado sus propósitos. Sin embargo, ningún verdadero ideal humano puede ser truncado enteramente. Lo que Tupac Amaru sembró se recogió cuarenta años después, sólo el tiempo que necesitaron los israelitas para llegar a la Tierra de Promisión.

CAPITULO I

TRONCO PRINCIPAL

"Yo Dn. Joseph Gabriel Tupamaro Inga, de la sangre real de los Ingas, tronco principal..."

(De un bando dado en Tungasuca, el 17 de noviembre de 1780).

José Gabriel Condorcanqui Noguera. Así figura en un libro de bautizos un niño nacido en Surimana, Perú, en la festividad de San José, el 19 de marzo de 1738. Han sido sus padres Miguel Condorcanqui y Rosa Noguera.

(**) *Tupac Amaru el Rebelde*, primera edición, página 7.

(*) Este trabajo acerca del rebelde peruano del siglo XVIII, Tupac Amaru, es parte de un estudio sobre el tema global "¿Qué revolución para América: violenta o pacífica?". La opción final de Tupac Amaru, como la de los tupamaros uruguayos que toman su nombre, fue la primera. Pero ésa es sólo una cara de la medalla, y el autor se prepara a mostrar la otra, con el estudio de los dos modelos de revolución pacífica. Con esto, Dios mediante, completará el plan de investigación convenido con la Universidad Nacional, por el presente año de 1979. En la mente del autor, éste y los tres trabajos en preparación han de formar un solo volumen.

Repertorio Americano

Universidad Nacional
Instituto de Estudios
Latinoamericanos
Heredia, Costa Rica

Co-directores:

María Rosa de Bonilla
Isaac Felipe Azofeifa

Secretario:

Julián González

Comité de Redacción:

M. A. Jacobo Schifter,
Director del Instituto de
Estudios Latinoamericanos

Dr. Eugenio García Carrillo
Lic. Carlos E. Aguirre
Dr. Rolando Mendoza

Administración y Canje:

Instituto de Estudios
Latinoamericanos

Suscripción anual: ₡ 18,00
US \$ 3,00 - para el exterior

Apdo. 86 - Heredia, Costa Rica

Patrocinador:

CAJA COSTARRICENSE
DE SEGURO SOCIAL



El apelativo de Tupac Amaru, que Condorcanqui asumirá después, está muy lejos en el tiempo —166 años atrás— se hunde en las raíces de un árbol genealógico que los mismos virreyes reconocen desde 1609.

José Gabriel ha tenido siempre el orgullo de reivindicar para sí la descendencia vertical de Felipe Tupac Amaru, el último de los reyes incas.

Hay orgullo de raza y llamado de destino en ese afán de ser vaso comunicante de la "sangre real de los Incas", remansada cuatro generaciones atrás. José Gabriel Condorcanqui, a quien las futuras generaciones llamarán Tupac Amaru II, siente en sí el hervor ancestral de su raza insumisa.

José Gabriel hereda de su padre —como éste lo había heredado de su abuelo— el cacicazgo hereditario de Tungasuca, Pampamarca y Surimana. Queda, así, colocado en el último estrato de la escala administrativa colonial.

Huérfano de madre a los tres años y de padre a los doce, José Gabriel, heredero del cacicazgo, tiene derecho a educarse en el Colegio de Caciques de Cuzco. Sale de allí con una formación que hace de él un indio ilustrado, hablando "con perfección la lengua española y con gracia especial la quechua" según un testimonio del español Pablo Astete.⁽¹⁾ Parece que su deseo de saber lo hizo concurrir ocasionalmente, años más tarde, a algunos cursos en la Universidad de San Marcos de Lima.

Tenía José Gabriel unos 20 años cuando contrajo matrimonio con Micaela Bastidas, del vecino pueblo de Pampamarca, perteneciente al cacicazgo de familia. En Micaela Bastidas, "de belleza poco común, de capacidad y valor extraordinarios",⁽²⁾ José Gabriel encontró la compañera ideal para las encrucijadas que le deparaba su dramático destino.

De aquel matrimonio, asentado en acta el 25 de mayo de 1760, nacieron tres hijos varones: Hipólito en 1761, Mariano en 1762 y Fernando en 1768. Fueron vástagos signados también por trágica suerte. Hipólito acompañó a su padre en el suplicio, cuando sólo contaba veinte años de edad. Mariano se escapó y anduvo prófugo. Fernando, de sólo trece años, fue obligado a presenciar el martirio de su progenitor, antes de ser desterrado a la lejana metrópoli.

José Gabriel gozaba de situación acomodada. Reconocido formalmente su derecho de sucesión al cacicazgo de Tungasuca —acéfalo desde la muerte de su padre en 1750— entra de hecho en posesión del cargo alrededor de 1763, recibiendo, junto con su título, bienes hereditarios tales como tierras y setenta yuntas de mulas.

La vida de Tupac Amaru como cacique —cargo auxiliar del de corregidor— estuvo caracterizada por constantes desplazamientos, no sólo por la jurisdicción de su cacicazgo, sino por todas las provincias del obispado de Cuzco. A Lima realizó varios viajes, principalmente entre los años 1776 y 1778.

Estos viajes, descritos despectivamente por alguna fuente peninsular como "propios de un arriero", le dieron a Tupac Amaru ascendente y popularidad, creando un círculo de relaciones valiosas, algunas de las cuales fueron capitalizadas los últimos años para los planes de rebelión que comenzaron a incubarse bajo su secreta égida.

Según testimonios de la época, a Tupac Amaru le gustaba andar en esas correrías bien acompañado de parentela y servidumbre, a la vez que cabalgaba elegantemente vestido a la usanza: "casaca, —precisa Astete—⁽³⁾ pantalones cortos de terciopelo negro, que estaba entonces de moda, medias de seda, hebillas de oro en las rodillas y en los zapatos, sombrero español de castor (de tres picos, con una pluma por un lado, y en la copa una cruz pequeña de paja) . . .⁽⁴⁾ Sobre la casaca traía lo que en su idioma llaman *uncu*, de lana texido del país,

pero bordado de oro sobre el fondo. Allí estaban sus armas o las de sus antepasados... Traía las hondas tejidas de seda, y cruzadas sobre los hombros en forma de banda y otra tercera amarrada a la cintura...".(5)

La primera impresión que puede surgir de un personaje que así gusta emperifollarse es la de alguien que se sitúa por encima de la gente de su raza. La conclusión, sin embargo, sería excesiva. Es verdad que un poco de boato europeizante no parece quedar mal a Tupac Amaru, de tal modo que no se lo pueda concebir sin él en las representaciones iconográficas. Sus intenciones, sin embargo, no parecen haber ido más allá de *épater le bourgeois*, mostrar que podría llevar con garbo el suspirado título de "marqués de Oropeza" y, mejor aún, el de "principal tronco de la sangre real de los Ingas"...

No tenía nada de desdorado para un cacique el mentado oficio de *arriero*. Inicialmente, las correrías de Tupac Amaru por toda la circunscripción de Cuzco pudieron tener ese móvil: el de cubrir con su recua un servicio interprovincial de postas. No hay que olvidar que la provincia de Tinta (hoy Canas), a la que pertenece Tungasuca, constituía una óptima estación de Tránsito, a mitad de camino entre Lima y Buenos Aires. Por sí o por dependientes, el cacique de Tungasuca —además de las funciones de su cargo— prestó de esta manera a su región un servicio que hoy pueden hacer los ómnibus de línea o los taxis aéreos, pero que entonces no contaba en ese rincón de los Andes ni siquiera con la modesta red de diligencias de la Nueva Inglaterra.

Más que simple función de una agencia de transporte, los constantes desplazamientos de Tupac Amaru le dieron al caudillo que en él se estaba incubando un conocimiento claro, vivo, directo y detallado de la compleja problemática social de la gente de su raza bajo la administración colonial.

En el cuarto de siglo que mantuvo ese género de vida, como un activo obrero dentro del colmenar provinciano de su tiempo, Tupac Amaru —con la sensibilidad propia del hombre carismático— adquirió un conocimiento poco común de su ambiente. En su temperamento, naturalmente reservado, coexistían —según testimonio de sus mismos adversarios— la "dignidad hacia sus superiores" y la solidaridad con los aborígenes. Junto a su don de gentes de hombre "franco y agradable con sus amigos",(6) se daba a la vez un reducto típico del introvertido, poco fácil en "confiar su pecho" y poco ambicioso en "escudriñar los ajenos"... Parecía que aquella alma se hallaba de continuo retirada en su propio seno y siempre ocupada en graves asuntos".(7)

Los *graves asuntos* que ocupaban a Tupac Amaru tenían relación directa con la situación de sus coterráneos bajo la administración española. Poco a poco, fue realizando en su mente una operación de separación y análisis. Era posible que fuesen sabias y humanas las *Leyes de Indias*, —cuyas cláusulas Tupac Amaru sabía citar con precisión cuando se requería— pero no era siempre igualmente humana y fiel su aplicación. Podía el rey tener esa representación divina — que Tupac Amaru estaba dispuesto a reconocer, según las ideas imperantes en su época sobre el origen divino de la autoridad — pero no todos sus subordinados de la Nueva España tenían cara ni alma de ángeles. Había llegado a ser claro en la mente de Tupac Amaru que no recibían igual trato en la práctica los blancos y los mestizos, los negros y los pardos. La *mita*, como turno obligatorio de trabajo, era, por cierto, una práctica prehispana, pero ahora era aplicada masivamente, por una imperiosa necesidad de mano de obra barata y una falta de escrúpulos casi absoluta por parte de obreros y "mineristas". Por otra parte, el alza astronómica de los impuestos, — para la que se alegaban necesidades de estado muy apremiantes, —

y otras odiosas exacciones de corregidores y hasta curas, estaban llenando la medida de la sorda impaciencia que Tupac Amaru veía represada entre la gente de su raza.

Tupac Amaru comenzó por entonces a presentar memoriales ante las autoridades coloniales, sobre la situación de los nativos de su circunscripción. Tales alegatos no eran fríos o académicos. Iban acompañados de vibrantes ruegos para que se pusiese fin a esos males, o siquiera se los atemperase. Sus reclamaciones por los suyos iban *in crescendo*.

Sus viajes a Lima, la virreinal sede de la Audiencia, se hicieron frecuentes y premiosos en los años anteriores a la rebelión.

Dos tipos de demandas hacía Tupac Amaru ante la administración virreinal: una colectiva, por el mejoramiento de las condiciones de vida de los "naturales"(8) americanos y otra personal, por el reconocimiento de su título de legítimo y único descendiente de los Incas y del primer Tupac Amaru, muerto en 1572.

El primer escrito conocido de Tupac Amaru, abogando ante el visitador José Antonio de Areche, recién llegado a Lima, pide "que se liberten los naturales de sus *ayllos* de la pensión de la *mita*, que se despacha en el Real Asiento de la Villa Imperial de Potosí"(9) y está firmado ante el escribano José de Palacios el 4 de octubre de 1776. Se conocen otros escritos similares, llamados "representaciones" en los términos notariales de la época. Y se guarda entre ellos una escala, de menos de más, que comienza en Tinta, pasa luego a Cuzco y después, a instancia superior, a Lima, advirtiéndose que Tupac Amaru pensaba, incluso, recurrir en suprema instancia hasta la Corte de Madrid, ante el Rey Carlos III.

Nos interesa particularmente la instancia que Tupac Amaru hace, por interpósita persona, ante Areche, ya que posteriormente el visitador olvidadizo reprochaba al caudillo el no haberse dirigido a él por vía pacífica, antes de maquinarse el levantamiento en armas. Tupac Amaru lo hizo, pero ineficazmente.

En aquella ocasión, Areche contestó, bastante sinuosamente: "Las Leyes de Indias han querido que sus primeros naturales no estén ociosos más de lo que exige la naturaleza... Si en esta aplicación (*mita*) de indios al trabajo hubiera el cumplimiento del espíritu de las leyes, sería justo seguirlas sin recelo, pero puede más que la ley el exceso... Nosotros los conquistamos para el buen trato, para provecho de sus almas, para hacerlos civiles... pero no hallamos los progresos que corresponden a la acción... Al cacique que representa se le dirá que su escrito no trae la instrucción (poder) que necesita para hacer el recurso de la revelación de la *mita*".(10)

Esto de que el escrito no traía el *poder* suficiente dolió seguramente a Tupac Amaru que, en posterior escrito, firmado en Lima el 18 de diciembre de 1777, dice estar representando debidamente a "los caciques de los pueblos de dichas provincias" (Pampamarca, Surimana y Tungasuca) y tener sus "poderes en debida forma". Hace acopio, además, de numerosas citas de ordenanzas reales contenidas en la Recopilación de Indias, que a su juicio resultan incumplidas.

No puede sorprender que Tupac Amaru mencione ese incumplimiento, cuando se sabe del pleito que sostuvo por la misma razón el padre Bartolomé de Las Casas. Sin salir siquiera del propio ámbito altoperuano, el mismo obispo Juan Manuel Moscoso iba a decir a Areche sin ambages, en carta del 12 de abril de 1780: "Los indios padecen extorsiones insoportables desde el establecimiento de la Aduana, sin embargo de las excepciones y privilegios que la piedad del Rey les ha concedido".

El otro reclamo insistente de Tupac Amaru se refiere al reconocimiento de su legítimo origen incaico. En el calor con que sostiene esta demanda se percibe la importancia que le atribuye. Ahí radica para él la autoridad moral que necesita para presentar batalla, si fracasa en su acción pacífica.

En el Archivo Histórico de Cuzco se conservan nada menos que doce tomos de documentos sobre el pleito genealógico sostenido por Tupac Amaru. Una de esas *representaciones* reza literalmente así: "Pide se le reconozca el legítimo derecho de sucesor de Felipe Tupac Amaru, por ser descendiente de dicho Don Felipe, de sucesión en sucesión hasta mi persona y que el citado Don Diego Felipe Betancour no es descendiente del citado Don Felipe Tupac Amaru, declarando por falsos los instrumentos en virtud de los cuales, con obrepcción y subrepción, ha obtenido los privilegios y declaraciones de este superior Gobierno, en perjuicio de los verdaderos sucesores".⁽¹¹⁾

La cosa no iba a parar ahí. Pensaba llevarla hasta la Corte de España, como lo manifiesta en otro oficio: "Por cuanto sigue, demanda en la Real Audiencia de Lima contra un Don Diego Betancour, por jactarse vanamente de ser descendiente de Don Felipe Tupac Amaru, intenta ocurrir al Rey Nuestro Señor... ha venido en dar poder al Dr. Don Josef Antonio García, próximo a partir a los Reynos de España".⁽¹²⁾

Los anotadores de la Colección de Documentos de la Independencia del Perú sugieren que el pleito se inclinó a favor de Tupac Amaru y que "ciertas evidencias desmoronan la pretendida genealogía de los Betancour".⁽¹³⁾

Sin embargo, así como no habían sido debidamente atendidas las relaciones de Tupac Amaru, ni en el asunto de la *mita* ni en otros, tampoco quedó completamente esclarecida su genealogía incaica delante de las autoridades virreinales.

Acciones de hecho se avecinaban y estaban por eclosionar al iniciarse aquel crucial decenio de 1780.

CAPITULO II

LA PALOMA Y LA SERPIENTE

Tupac Amaru venía gestando hace mucho su levantamiento. Hay que suponer que en forma simultánea con sus reclamaciones pacíficas. Con la sencillez de la paloma y la astucia de la serpiente, iba hilvanando secretas conexiones explosivas, junto con sus escritos protocolares dirigidos a las autoridades coloniales.

"Por las confesiones que yo he tomado en los reos en distintas partes —escribe Ignacio Flores al Ministro de Indias José Gálvez— consta que José Gabriel Tupac Amaru tenía muy de antemano concertada la revolución general".⁽¹⁴⁾

Tupac Amaru no es un promontorio aislado en la cadena de volcanes que estaban surgiendo en aquella conmoción geológica del decenio 1775-1785.

La gota de agua que había venido a colmar el geiser explosivo fue el aumento de los impuestos y gabelas de un 4 a un 6 por ciento. Tal fue el detonante de la rebelión, si bien la mecha estaba ya preparada hacía tiempo por muchos factores concurrentes.

La independencia de las colonias norteamericanas en 1776 dejó oír su eco en las colonias del Sur y sus efectos se sintieron en la misma Europa. Con una perspectiva diferente de quien piensa que todo lo bueno o lo malo tenía que venir de Europa, puede conjeturarse que la revolución americana de 1776 influyó en la revolución francesa de 1779. Por su parte, las teorías de Rousseau pudieron influir en la revolución americana y sentar las bases de un nuevo derecho de Estado.

El aumento de los impuestos había adquirido la forma de una espiral vertiginosa, particularmente desde 1776; hecho que estaba determinado por el estado de guerra de España con Inglaterra, y el deterioro consecuente de su balanza comercial y económica. Se señala la fecha de una disposición real de 26 de julio de 1776 como precipitante de un brote de sucesos violentos en el Alto Perú, después de que no hallaran cauce diversas reclamaciones pacíficas.

La ciudad de La Paz, hoy Bolivia, fue una de las primeras en levantar el grito por las nuevas gabelas, con un pasquín que apareció el 12 de marzo de 1780 por este tenor: "Si no se quita por última resolución la Aduana, somos 2000 que la quitaremos, y correrá sangre por las calles y plazas cuanta agua llevan las calles de La Paz".⁽¹⁵⁾ Simultáneamente en Arequipa se producían tumultos contra las exacciones de su corregidor Baltazar de Semanat el 13 de enero de aquel mismo año. El visitador José Antonio Areche había ordenado al corregidor empadronar a indios, pardos y mestizos, a efectos de impedir cualquier evasión de los nuevos impuestos. Y los arequipeños reaccionaron a la manera de lo que nos cuenta la historia de los judíos mandados a empadronar por los romanos... Los alzados amenazaron burlescamente con "coronar a un Inca Casimiro III (en alusión a Carlos III) si no se abolía la aduana en (el término perentorio de) tres días".

Cuzco se removió también en los comienzos del año 1780 con la conquista de Farfán. Esta región reviste particular importancia en el contexto de la acción de Tupac Amaru. Pero eran también puntos alejados del Alto Perú los que se sumaban a la orquesta del descontento de varias maneras.

En la Audiencia de La Plata (Chuquisaca) apareció un pasquín en verso, que recapitulaba así lo que estaba ocurriendo en otras partes: "Ya en el Cuzco y Arequipa / con La Paz y Cochabamba / al ver tanto latrocinio / con pretexto de aduana / esforzados han resuelto / defenderse con sus armas".⁽¹⁶⁾

Esa expresión sobre la defensa armada es sintomática de la actitud todavía predominante de apelar primero a los medios pacíficos y sólo en última instancia a los violentos. Ahora se comenzaba a tomar conciencia de que era necesario pasar a la segunda instancia. Un pasquín de Cochabamba, del 6 de abril de 1780, clamaba con su grano de sal y filosofía: "¿Por qué merecerá la violencia más que el humilde y sumiso rendimiento nuestro?"⁽¹⁷⁾

Pretextando humilde y sumiso rendimiento a la autoridad real, pero sin disimular su aversión a los ministros de la Corona en estas tierras, fue como se levantó el cacique de Tungasuca, José Gabriel Condorcanqui, alias Tupac Amaru, el 4 de noviembre de 1780.

Este paso lo había meditado mucho, aceptando, desechando y reasumiendo muchas veces el propósito de un levantamiento armado. Guardaba la ira en lo profundo de su corazón, mostrando su fuego a sólo muy pocos. ¿Quiénes pueden suponerse que hayan sabido anteladamente de sus planes? Su mujer Micaela Bastidas, sus hijos Hipólito y Mariano, su primo Diego, su tío Francisco, su sobrino Andrés y pocos íntimos más, a los cuales después de haberse producido la rebelión los invita formalmente a sumarse a ella.

Tupac Amaru no la hubiera iniciado todavía, si no se hubiera producido su desencadenamiento en Chayanta (Potosí), por obra de los hermanos Catari —con los que Tupac Amaru se mantenía en conexión— el 26 de agosto de 1780. El caudillo indujo entonces que ya no podría ocultar su propósito más tiempo.

Había que comenzar con un acto *ejemplar* que mostrase que la cosa iba en serio. Con alguna acción de hecho se tenía que señalar el paso de la fase de componendas a la de abolición de las exacciones *manu militari*. La primera víctima esco-

gida para el efecto fue el corregidor de Tinta, don Antonio Juan de Arriaga y Gurbista.

Pero, antes que nada, era preciso adoptar un procedimiento táctico, elegir una bandera. José Gabriel Tupac Amaru eligió inicialmente la misma bandera de Carlos III. Su propósito declarado en los comienzos de su rebelión fue el de la sumisión a la Corona española, junto con la insumisión total de su sistema administrativo vigente en América.

En el fondo, era difícil diferenciar ambas cosas, y no sabemos si Tupac Amaru trató seriamente de hacer el difícil ejercicio mental de separación de las partes de un todo. El caso es que su rebelión se inició al grito ritual de "Viva el Rey y muera el mal gobierno".

Y es que no escapaba a su sentido práctico el hecho del profundo arraigo del concepto de una autoridad real semidivina, en la mente de los todavía "leales súbditos de Su Majestad", fueran ellos españoles, mestizos o indígenas.

Tupac Amaru comienza apoyándose en el Rey contra el Rey, justificando sus actos en función de pretendidas cédulas reales que hubiera recibido para actuar como actuaba, pero que nunca pudo mostrar, cuando alguien inquiría —como los judíos a Jesús— "dinos con qué poder haces esto".

Creemos que, en un comienzo, su proceder se basaba tanto en razones tácticas como en un subconsciente de fidelidad al Rey, sostenida por oscuras razones, casi supersticiosas. En la segunda fase de su lucha, tal sedimento desaparece. Sus propósitos confesos siguen siendo, es verdad, de fidelidad a la Corona, pero sus propósitos inconfesos han dejado de ser tales.

Podemos inferir legítimamente esto último al ver como, hasta en las postrimerías de la rebelión, sigue sosteniendo que no es su propósito sutraer al Rey "la obediencia que le es debida",⁽¹⁸⁾ mientras documentalmente consta por otra parte, que entonces su aspiración era coronarse en Cuzco como "Rey Inga".

Había quedado claro que, considerándose "un nuevo Moisés que viene a romper el cautiverio de sus hermanos",⁽¹⁹⁾ iba a poner en ello su empeño, "aunque perdiera mil vidas si las tuviera".⁽²⁰⁾ Para ello, Tupac Amaru consideró necesario "arrasar enteramente el mal gobierno que nos infieren los malévolos europeos, oprimiéndonos y quitándonos el pan de la boca... con estancos, aduanas, nuevos impuestos, padrones, quintos, gabelas, tributos, lanzas, sisas, alcabalas... y tantas gurruminas".⁽²¹⁾

El alzamiento iba dirigido expresamente contra los "españoles de España", y no en la misma forma contra los "españoles americanos" o criollos (aunque en esto no había unanimidad entre Tupac Amaru y sus lugartenientes). Bastaba, muchas veces, con vestir gorguera o lucir como un *pucacunca*⁽²²⁾ para ser candidato al degüello por parte de algunas facciones de las huestes del cacique de Tungasuca. Tupac Amaru trataba, por el contrario, de atraer a su bando a los españoles americanos, considerándolos elementos potencialmente valiosos, tanto en esgrimir ideas como en manejar el arsenal que el cacique ya venía acopiando desde 1778.

Y fue así como llegó el día D, el 4 de noviembre de 1780, fijado entre bambalinas para el famoso "grito de Tinta".

El preciso momento escogido fue el de un banquete que ofrecía el cura Yanacoa, Carlos Rodríguez, en honor del natalicio del Rey. Participaban en él el corregidor de Tinta, Antonio Arriaga, y su subordinado José Gabriel Tupac Amaru, cacique de Tungasuca, junto con gente del séquito de ambos. Tupac Amaru y los suyos se salieron a los postres, pretextando graves obligaciones de oficio, cuando la verdad era que iban a preparar la celada a Antonio de Arriaga en su camino de regreso a Tinta...

El operativo se cumplió con éxito. El corregidor de Tinta fue apresado, con algunos de su acompañantes, y llevado en

cadena a Tungasuca, lugar escogido en los planes tácticos como reducto y cuartel general de la rebelión. Seis días más tarde, el funcionario vasco, que fuera anteriormente también gobernador de Tucumán, colgaba de una horca en la plaza de Tungasuca, en una ejecución que se había efectuado con gran aparato ceremonial.

Lo más curioso del caso es que ese ahorcamiento se había efectuado en virtud de una ordenanza real y de poderes supuestamente conferidos por una cédula del Rey al cacique de Tungasuca, para que hiciera justicia con los "malos ministros"...

Con la ejecución de un corregidor a manos de un cacique, se habían desencadenado, —casi fatalmente— los acontecimientos que Tupac Amaru había preparado tan cuidadosamente, aunque varias veces hubiera vacilado. Ahora no podía vacilar ya. La guerra había comenzado, e iba a proseguir hasta sus últimas consecuencias.

Después de Arriaga, otros corregidores de la región fueron requeridos para el cadalso. Pero éstos, oportunamente advertidos, pusieron los pies en polvorosa. El primero en llegar al Cuzco, y dar noticias del alzamiento del cacique de Tungasuca fue Fernando Cabrera, corregidor de Quispicanchis, enseguida comisionado para formar apresuradamente un ejército que saliera a enfrentar al rebelde.

Mientras tanto, el que desde ahora comenzó a ser llamado simplemente "El Rebelde" merodeaba con sus parciales por la región aledaña a su cuartel general de Tungasuca, practicando esa serie de acciones justicieras que son atribuidas al *bandido bueno*, quitar a los ricos y dar a los pobres. De Quiquijana, el poblado más próximo, marchó a Pomacanchi, arrasó el obraje o telar (donde los indios eran obligados a *mitar* como en la mina) y repartió entre los indígenas las existencias halladas en él. Esto ocurría el día siguiente a la ejecución de Arriaga, el 11 de noviembre de 1780.

Tupac Amaru merodeó por la región, paseando por ella invariablemente la ficción de obrar por órdenes del Rey, proclamando ante la población los objetivos de su lucha, reuniendo medrosos adherentes, avituallándose de armas y víveres y siendo recibido con honores regio bajo palio por los "doctrineros" y curas de los lugares.

Tan rápido como pudo en la época, la noticia había volado a Cuzco en dos días, intranquilizando a su población de 25.000 almas y provocando la inmediata reacción realista. Uno de los más conmovidos fue el obispo de Cuzco, Don Juan Manuel Moscoso, y el venerable Cabildo eclesiástico. La Junta de Guerra, que encabezó el corregidor de la ciudad Fernando Inclán, tuvo de esta manera a sus órdenes, entre otras cosas, una milicia clerical, dispuesta a algo más que a organizar regativas y colectas.

Había comenzado un juego de acciones y reacciones. Lo que más importaba a Tupac Amaru era ganar prestigio y ascendiente en el pueblo, mientras que lo que más importaba a sus enemigos era desprestigiar al *Rebelde* como impío y hereje. Así, Moscoso previno en seguida a los fieles que no se implicaran en la rebelión, so pena de excomunión. Tupac Amaru, por su parte, en procura de acrecentar su prestigio —y, de paso, conseguir más adherentes— emitió como una de sus primeras ordenanzas el de la liberación de los esclavos que se le adhiriesen. Este bando, que fortalecía el sentido social de la rebelión, apareció sólo doce días después del levantamiento del 4 de noviembre.

Había comenzado el enfrentamiento de dos mundos. Ello no impedía que en el campo de Tupac Amaru militaran españoles, así como militaban —en mayor número aún— "indios fieles" en el campo español. Y es que, en el fondo, el enfrentamiento no era de pueblo a pueblo, sino de sistema a sistema.

CAPITULO III

UNA CAMPAÑA CRITICA

El famoso "Grito de Tinta" —algo más que un grito, con la muerte de un funcionario real de por medio— fue una especie de Sarajevo, que precipitó una cadena de acontecimientos incontenibles. Un inmediato apronte para lo peor se había producido en los dos bandos, y un enfrentamiento era previsible en cualquier momento.

Este se produjo, efectivamente, sólo seis días después de la llegada de la noticia del levantamiento a Cuzco, pero seis días antes de que la misma noticia hubiera conseguido llegar hasta Lima. Nos referimos a la batalla de Sangarara, la más importante acción de armas del comienzo de la rebelión entre alzados y españoles, la que significó un *coup d'escene* para Tupac Amaru y un serio revés para los realistas, cuyos efectivos fueron aniquilados.

La fuerza realista enviada la primera vez para contener a Tupac Amaru estaba conformada por el llamado "ejército de los corregidores", organizado por éstos, principalmente con elementos irregulares, en vista de no contarse con suficientes efectivos en la plaza de Cuzco, y de no poder llegar pronto auxilio de otras más alejadas.

La Junta de Guerra de la ciudad, presidida por su corregidor Fernando Inclán, nombró comandante de la misma a Joaquín Valcárcel corregidor de Pacajes, mientras el ejército de los corregidores salía a presentar batalla al Rebelde, al mando de Fernando Cabrera, Tiburcio Landa y otros jefes españoles, así como de los caciques "fieles" Pedro Sahuaraura y Ambrosio Chillitupa, que se distinguieron en las acciones contra su propio coterráneo Tupac Amaru.

Tupac Amaru había reunido para entonces —sólo en dos semanas de rebelión— un ejército heterogéneo de por lo menos 6000 hombres, que otros cálculos hacen subir hasta 20.000 y el propio censo de Tupac Amaru hasta 66.000.⁽²³⁾

Diversos factores habían concurrido favorablemente a la formación de esa "banda de indios" —como dijeron despectivamente las crónicas coloniales— pero que no era tal, pues había en ella muchos criollos y hasta miles de españoles natos.

Una de las razones que facilitaron el enrolamiento es que eran, obviamente, muchos los que se hallaban predispuestos a sumarse a quien levantase una bandera de rebelión. Otra razón —aun para los remisos— pudo radicar en los bandos iniciales del Rebelde, en los que se declaraba "convenir (esta movilización) al servicio del Rey y a la causa pública". Tal conveniencia fue propalada, por ejemplo, en la ejecución de Antonio Arriaga y en las primeras semanas de la revuelta, antes de que fueran evidenciados los verdaderos propósitos que animaban el levantamiento.

Más adelante, el caudillo estaba en disposición de ofrecer buena soldada,⁽²⁴⁾ de atraer mercenarios, e incluso de ganarse a los crédulos con la promesa de que —si morían en la batalla— los iba a resucitar "después de tres días de coronado en Cuzco".⁽²⁵⁾ En los comienzos, el mismo Arriaga había contribuido, sin quererlo, a engrosar los efectivos de Tupac Amaru, durante los breves seis días que estuvo en capilla, al ser usado por el Inca como instrumento para dirigir bandos a los pueblos de su jurisdicción, por los que se mandaba reunir hombres, armas y vituallas y enviarlos a Tungasuca para la defensa de una poco especificada "causa pública".

El bando que otorgaba libertad a los esclavos pasados a sus filas fue otro factor de atracción a las huestes tupamaristas.

La fuerza de combate así reunida por diversos medios no pudo, sin embargo, ser armada sino muy precariamente, con lo que había podido allegarse en algunos asaltos a corregimientos y depósitos reales. Los españoles, en efecto, tenían buen cuidado en no poner las armas al alcance de la mano de los indígenas, y éstos no sabían, por lo general, ni fabricarlas, ni usarlas. Así, inicialmente, los tupamaristas salieron contra los realistas con sólo hondas, rejonos y palos. Cosas tales como escopetas, falcones, fusiles o mosquetes, constituían un lujo, hasta que no pudieron ser tomadas como botín en alguna acción importante.

Por su parte, en Cuzco, desde que se supo de la revuelta, se estaba equipando una fuerza reducida de unos 1500 hombres (indios, mestizos o negros en su mayoría, y menos de un tercio de españoles) pero mejor armados.⁽²⁶⁾ En Cuzco, sin embargo, no había el armamento suficiente para enfrentar un alzamiento de la envergadura del de Tupac Amaru. Por otra parte, la Junta de Guerra decidió, tras difícil deliberación, fortalecer la defensa de la ciudad con todos los recursos disponibles, en vez de dispersarlos en salir a dar batalla al Rebelde en su propio cuartel general, con perspectivas peligrosamente aleatorias.

Por eso, el ejército que se formó para salir a enfrentar al Inca lo fue con gente e implementos disponibles en los corregimientos cercanos y con los medios que pudieron poner a su disposición los corregidores que vinieron a refugiarse en la ciudad, huyendo de sus distritos.

Esto hizo que tal ejército —que más tenía de milicia irregular— fuera organizado apresuradamente y saliera de Cuzco con la misma precipitación, al mando de un hombre como el corregidor Fernando Cabrera, que entre otras cosas, soñaba en resarcirse de intereses personales, ya que se consideraba uno de los perjudicados por las incursiones de Tupac Amaru. El apresuramiento, mezclado con la pasión, hizo que se olvidaran ciertos aspectos estratégicos importantes. Y esto no obstante que la Junta de Guerra de Cuzco —muy preocupada con la defensa local— recomendara simplemente a Cabrera que se cuidase de exponer "las armas del Rey a un suceso desastroso de pésimas resultas".⁽²⁷⁾ Parecía una premonición de lo que iba a suceder, sobre todo desde que Cabrera mostró desentendimiento práctico con los demás jefes de la expedición.

Llegadas exhaustas las exiguas *fuerzas reales* a Sangarara —lugar vecino a Tinta, por donde el Rebelde rondaba— al no hallar señales concretas de la proximidad de su ejército, se entregaron al sueño. Cayó la noche del 17 de noviembre de 1780, en los soportales y bajo la arquería de la iglesia de Sangarara.

Ocurrió lo que no se esperaba. Al amanecer del día 18 de noviembre, este puñado heterogéneo de hombres del *ejército de Su Majestad* se encontró sigilosamente rodeado por decenas de miles de hombres de las huestes de Tupac Amaru. Y Cabrera ordenó entonces —tanto a civiles despavoridos como a su tropa— refugiarse en el templo, que sería su virtual túmulo.

Tupac Amaru se vio dueño de la situación, pero no quiso arremeter enseguida contra el templo. Lo movía a ello tanto su convicción religiosa como su sentido humanitario. En mensajes sucesivos a los sitiados, instó a los españoles a rendirse y a los indios y mestizos que estaban con ellos a pasarse a su bando. Los españoles rechazaron la rendición, mientras que de los indios y mestizos que intentaron pasarse al bando de Tupac Amaru unos lo consiguieron y otros fueron impedidos a hacerlo por sus propios conmlitones.

Dentro del recinto, todo era desesperada confusión. Juan de Mollinedo, capellán realista y Diego Sánchez de Alba, cura

de Sangarara, repartían las sagradas especies, que se convertían en viático final.

Tupac Amaru se oponía todavía a atacar el templo, hasta que —fortuitamente— estalló adentro el propio arsenal de los realistas y abrió una brecha en las paredes. La obra entonces quedó facilitada para las huestes de Tupac Amaru. Y, en ese momento, la expresión “entrar a sangre y fuego” adquirió un pavoroso sentido literal...

“En esta fatalidad de la iglesia —escribe el autor de una memoria colonial— murieron 600 españoles y más... Muy pocos escaparon, así chapetones como criollos”.⁽²⁸⁾

Del contingente realista no quedaron, en efecto, sino dos escasas veintenas de hombres, que Tupac Amaru se gloriaba de “haberlos arrebatado a la furia de mis indios”. Entre los supervivientes quedó el capellán de los realistas, que fue magnánimamente remitido a Cuzco.

Murieron en Sangarara, Cabrera y Landa, los caciques Sahuaraura y Chillitupa —a cuyos descendientes el Rey confirió honores y pensión vitalicia— y, en una palabra, quedó aniquilado el “ejército de los corregidores”. Del ejército de Tupac Amaru no murió más de una cincuenta de hombres. Y el preciado botín de los tupamaristas fue de 400 sables, pistolas y fusiles.

La acción de Sangarara constituyó un hito importante que marca todo el desarrollo posterior de los hechos. Para Tupac Amaru, Sangarara constituyó un estímulo psicológico incalculable. Sus enemigos no dejaron de darse cuenta de lo que el suceso había influido en su moral combativa. Así, en la extensa memoria *Estado del Perú*⁽²⁹⁾ el autor de la misma escribe: “Soñó el Insurgente atrevido después del destrozo de Sangarara que avanzaría a la ciudad (de Cuzco), puso toda su confianza como Apolonio o Lisias en la multitud de sus combatientes o indios, quienes sin más armas que sus hondas, palos, lanzas y la poca fusilería arrestarían todo el terreno... Gloriábase este soberbio Basilisco, por las muchas victorias que había conseguido en Sangarara y en otras partes, matando, robando y seduciendo a los ignorantes indios de que era el verdadero heredero de la Real Corona del Perú”.

Por otra parte, sin embargo, la acción de Sangarara fue para Tupac Amaru una especie de victoria pírrica, con ventajas físicas y desventajas morales. Una desventaja importante en su época era el ser excomulgado, como lo fue Tupac Amaru, una vez que el obispo de Cuzco tuvo conocimiento de lo acaecido con el templo de Sangarara.

En realidad, el episodio tuvo muchos atenuantes. Tupac Amaru no hubiera incendiado el templo *in extremis*, si los mismos refugiados en él no hubieran comenzado ya por profanarlo, introduciendo en ese lugar implementos de combate. Para la mentalidad colonial “Dios estaba con los sitiados” y sobre Tupac Amaru no podían caer sino sus rayos, fulminados por Manuel Moscoso y Peralta, en el cedulón de excomuniación que mandó poner en cuanto lugar público pudo para que todos se apartasen del Rebelde, “hereje e impío”...

Son pretenciosos y malévolos los conceptos atribuidos a Diez de Medina sobre este incidente: “Sabemos que Alejandro perdonó en Tiro a los que se reclusaron en el templo de Hércules, que Agesilao guardó igualmente respeto a los que se acogieron al de Minerva, y que en la irrupción que hizo en Roma a principios del siglo V el godo Alarico ordenó fueran exentos de estragos los que recurrieron al asilo de los templos y basílicas de los santos... Nada de esto mueve a Tupac Amaru... consagra su primer expedición con unos desacatos que violan el asilo de los templos, consumen los altares y sagradas imágenes y entregan al fuego lo más santo...”.⁽³⁰⁾

Tupac Amaru nunca se consideró un hereje, y se propuso arrancar el bando de excomuniación, todas las veces que pudiera, de las puertas de las iglesias o donde se hallasen. El caudillo siguió haciéndose acompañar de su capellán fray Isidro Rodríguez y, en posterior carta al obispo Moscoso, desvirtúa los cargos de hereje o impío, haciendo profesión de su fe y de su buena disposición para con la Iglesia.⁽³¹⁾

Después de lo de Sangarara, en Cuzco había cundido el temor general, ante la amenaza nada remota que significaba para la ciudad —donde los auxilios pedidos a Lima no podían llegar muy pronto— el fortalecimiento de Tupac Amaru. En muchos pobladores hizo presa el pánico, produciéndose un éxodo hacia Abancay y Arequipa que difícilmente pudo ser contenido.

La ciudad toda se convirtió en nerviosa colmena atacada. Toda persona hábil para combatir quedó movilizada. El clero —desde seminaristas a monjas de clausura— fue movilizad por el obispo Moscoso y puesto en pie de guerra. Este extraño gesto trató de justificarse con las siguientes palabras en una crónica local: “Las historias ofrecen ejemplares de urgencias en que se ha hecho indispensable este recurso... En mil seiscientos cuarenta y ocho, el célebre Juan de Caramuel, siendo... auxiliar del arzobispado de Praga, defendió con todos los eclesiásticos esta plaza y rechazó a los suecos que la sitiaban... En mil seiscientos setenta y tres, viéndose Lima amenazada por ingleses, la Audiencia real... pidió tomasen las armas los eclesiásticos y el Dr. don José Dávila Galcón, provisor del Arzobispado y doctoral de aquella iglesia, alistó y comandó ochocientos cincuenta clérigos. Y no hace mucho que vió nuestro siglo en la Dalmacia un grande obispo ser jefe de una expedición naval de los venecianos contra los turcos...”.⁽³²⁾

La legitimación buscada con estos ejemplos no es del todo convincente, ya que se emplea el falaz recurso de *idem per idem*, justificando unas acciones con otras acciones que necesitan de justificación...

Lo más dramático del caso es que un caudillo indígena, bien intencionado en el fondo y convicto de fe religiosa, es presentado como malquisto con la Iglesia, cuando no es eso lo que verdaderamente está en juego. Lo único que estaba en juego aquí era la identidad nacional de los americanos. Tupac Amaru no había hecho sino asumir la representatividad de todo su pueblo. Y es esa “conciencia de ser Inca, cabeza, patriarca y representante y defensor de los naturales, lo que da a Tupac Amaru la fuerza interior necesaria para proseguir sin desmayo en el duro batallar y lo que le inspira fe en su destino”.⁽³³⁾

CAPITULO IV

CAPITANES Y DOMESTICOS

Los más fieles en morir con su líder fueron también los más fieles en acompañarlo en sus empresas. En la lista fatídica del 18 de mayo de 1781 figuraban con Tupac Amaru: su mujer, Micaela Bastidas; su hijo Hipólito Tupac Amaru; su tío Francisco Tupac Amaru; su cuñado, Antonio Bastidas y, además, Andrés Castelo, Antonio Oblitas —liberto negro que fuera el verdugo de Antonio Arriaga— Diego Verdejo y la cacica de Acos Tomasa Titu Condemayta.

Entre los capitanes y lugartenientes del Inca que escaparon a la muerte, estaban: su hijo Mariano Tupac Amaru; Diego Cristóbal Tupac Amaru, primo hermano de José Gabriel y, además, Tomás Parvina, el cacique Francisco Torres, Miguel Bermúdez —llamado capitán general del Inca en algunas crónicas— el “Inca Mozo” Andrés Tupac Amaru y otros. Estuvieron también con él, y luego contra él, Francisco Santa Cruz y Ventura Landaeta.

Todos estos hombres y mujeres fueron los que representaron el drama de "uno de los movimientos sociales más significativos... de lucha por la dignidad del ser humano".⁽³⁴⁾

No parece haber habido un comando de la rebelión verticalmente organizado. El "hombre de perspicacia política"⁽³⁵⁾ que era Tupac Amaru, con "capacidad como jefe y organizador de la rebelión",⁽³⁶⁾ parece no haber impuesto, sin embargo, una autoridad omnímoda en la conducción de la rebelión, delegando muchos aspectos de ella en la buena fe, la capacidad y la iniciativa de sus hombres de confianza. Por otra parte, como quiera que el movimiento se dispersó en infinidad de campañas simultáneas, Amaru dejó muchas de ellas en otras manos seguras, renunciando a actuar como hombre orquesta. Fueron, principalmente, Diego Cristóbal Tupac Amaru —el continuador de la rebelión hasta mucho después de muerto José Gabriel— y Andrés Tupac Amaru —el joven sitiador de Sorata— quienes más se distinguieron, en acciones de guerrillas audaces y generalmente afortunadas.

Por sí directamente, o por medio de sus lugartenientes, Tupac Amaru desplegó un osado movimiento que amenazó a dos virreinos y provocó la intranquilidad y la contrarrevolución hasta en una población tan alejada como Buenos Aires. Con el paso de un lugar denominado La Raya, el 7 de diciembre de 1780, Tupac Amaru llevó la guerra dentro de los extremos límites septentrionales del Virreinato del Río de la Plata y anduvo rozando los confines del obispado de La Paz.

Tupac Amaru apuntaba tan lejos en sus planes como Puno, Oruro, La Paz y Potosí, por un lado, y Arequipa y Lima por el otro. En un triunfal parte de guerra acerca de "poblaciones liberadas", anuncia "a los vecinos de la ciudad de Arequipa" —seguramente por principios de guerra psicológicos— el efecto de sus empresas en "las provincias de Paucartambo, Urubamba, las ocho parroquias de Cuzco, Quispicanchi, Paruro, Tinta, Belille, Lampa, Azángaro, Carabaya, Puno, Chucuito y sus contornos, que hoy se hallan a mi cargo y libres de tantos ladrones".⁽³⁷⁾ En otra información menciona también Yanacocha, Chumbivilcas, Ayaviri, Guayabamba, Aymaraes, Collao y, genéricamente, "términos del obispado de La Paz".

Obviamente, no todos estos lugares estaban plenamente bajo la égida del caudillo o de los suyos. Es seguro que incluye en esa lista no sólo lugares que había ocupado, sino también los que había intentado ocupar, como es claro en el caso de Puno, ciudad que ofreció tenaz resistencia, sin ser ocupada por los tupamaristas, a pesar de sucesivos asaltos.

Juan de Dios Valencia, un partidario de Tupac Amaru, obtuvo victorias para la causa en Chumbivilcas. Tomás Parvina doblegó a los realistas —incluida una unidad eclesiástica— en Colkamarca. Simón Noguera, sobrino del Inca, fue tomado prisionero y ahorcado por el corregidor de Lampa, constituyéndose en el primer mártir del movimiento. Andrés Castelo dominó los valles, lugares de aprovisionamiento de las huestes de Tupac Amaru, mientras que el caudillo mismo prefería marchar por la cordillera. Su cuñado Antonio Bastidas ocupó en gran parte la provincia de Kispicanchis, región estratégica entre Cuzco y Tinta, mientras Andrés Tupac Amaru —el inefable *Inca Mozo* de 18 años— fue el que más lejos y más al sur penetró, hasta las márgenes del lago Titicaca...

Hubo también una mujer que se distinguió como capitana de milicias: la cacica de Acos, Tomasa Titu Condemayta. En acción épica, con solo una tropa femenil, repelió en una ocasión a los realistas y retuvo el vital puente de Pilpinto. Acciones como éstas, y otras similares, le dieron sobrado motivo de decir: "Para ser mujer, harto he hecho de defenderme en mi puesto".⁽³⁸⁾

La cacica de Acos —un caso de mujer excepcional, ocupando funciones dentro del sistema colonial— manifestó desde el comienzo de la revuelta fidelidad inquebrantable a la causa representada por Tupac Amaru. Se conserva de ella varias cartas al caudillo, o a su mujer Micaela Bastidas. En una de ellas, se dirige así al hombre que considera un líder carismático: "Mi más amantísimo hermano y señor... a cuya obediencia ofrezco mi inutilidad muy a su mandar...". Y luego se despide: "Besa la mano de vuestra merced su minísima (sic) Tomasa".⁽³⁹⁾

En otra ocasión, Tomasa escribe a Micaela Bastidas mostrando preocupación por Tupac Amaru y su causa: "Afligida me hallo por no saber de mi hermano Don José y no haber persona que en su lugar ordene".⁽⁴⁰⁾

El tono de esta carta entre mujeres puede considerarse confidente, expresivo de solidaridad con Micaela, que por esas fechas penaba mucho por la actitud de José Gabriel. Este, en efecto, después de lo de Sangarara, se puso a cabrillar en una guerra de guerrillas y campañas aisladas, en vez de proseguir —como era el parecer de Micaela Bastidas— una batalla frontal contra Cuzco. Una campaña así contra la segunda ciudad del Virreinato —prácticamente al alcance de la mano— hubiera podido decidir de muy diferente manera el movimiento iniciado por Tupac Amaru.

Tupac Amaru, con cierta pereza táctica, quizás veía esas acciones aisladas como conducentes a preparar el asalto final, mientras se presumía que seguiría aumentando el enrolamiento de adeptos y se seguiría engrosando el botín.

Pero lo cierto es —como lo veía Micaela Bastidas— que esa dispersión del frente debilitó, más bien, las fuerzas tupamaristas y dio a los realistas la oportunidad de fortalecer su posición defensiva, fácilmente cambiada en ofensiva, una vez que llegaron a Cuzco los refuerzos pedidos a Lima.

Micaela Bastidas, que permanece en Tungasuca y Tinta mientras su esposo se distrae en distantes expediciones, se constituye en el cerebro de reemplazo de la rebelión. Es administradora y se ocupa de pequeños y grandes menesteres exigidos por una incierta contienda. Resume en sí sola un servicio de inteligencia, coordina una red de postas y transmisiones, expide salvoconductos o los niega, se mantiene atenta y vigilante al espionaje y la traición, mientras trata por todos los medios de incrementar el reclutamiento y engrosar los depósitos de víveres, vituallas y armamento... Muchos menesteres para una mujer sola, que tiene que ocuparse también de aspectos tácticos y logísticos, estrictamente militares, disponer de hombres y mandarlos a cubrir los puestos de mayor urgencia, en una extraña guerra no aprendida en manuales.

Se conserva un importante fajo de correspondencia entre los dos cónyuges, que data de estos dramáticos momentos. Vibra en esta correspondencia, junto con la ternura, la firmeza, el temor, la reconvención y hasta la frustración y el tono desesperado.

La premura de las circunstancias en que se mantiene esa correspondencia obliga a escribir tan sólo pequeñas esquelas, que, muchas veces, tenían que atravesar líneas enemigas o zonas peligrosas, llevadas por raudos *chasquis* en versión apocalíptica de jinetes.

Así, por ejemplo, esta misiva, familiar, breve y deliciosa, de Micaela Bastidas a José Gabriel: "Hijo Pepe: Te mando dinero, más un odre de aguardiente. La comida que tomares que sea de manos de los nuestros y de más confianza".

Tungasuca, 23 de noviembre de 1780.

El pequeño toque femenino está ahí. La esposa amante que llama "hijo" a su esposo y que, como *madre*, le recomienda cuidarse de peligros que pueden hallarse hasta en la sopa... cuando la traición acecha y la forma más piadosa de matar puede ser el veneno...

Pepe o *Chepe* es la forma sincopada con que Micaela llama cariñosamente a su esposo, mientras que éste, a su vez, la llama *Mica* o *Micaco*. La devoción y el cariño mutuo no decaen nunca entre esta pareja, identificada en el amor recíproco y en la entrega a su pueblo, por el cual están prontos a sacrificar sus vidas.

Tupac Amaru tiene por entonces 42 años y Micaela Bastidas 36. Ambos están en la plenitud de la vida y del amor. Pero no viven el amor para sí solos. Están radicalmente entregados a una causa por la que ellos creen noble vivir y morir.

Micaela escribía pequeños billetes a Chepe casi cada día, y sin esperar a recibir respuesta. El día siguiente a la carta anterior le escribía acerca de "conmover a los de Arequipa", que era tanto como exhortar a mantener la guerra fría con aquella ciudad, distante de la zona de lucha, pero ambicionada como una meta donde se deseaba llegar. Indica por entonces también cómo debe "cortar el puente, y si no avísame para que yo lo haga".

En opinión de Micaela, la causa urge, no se la puede descuidar. En esa etapa, Tupac Amaru parece dar muestras de indecisión o, al menos, de no tener ningún plan audaz importante. Su esposa lo espolea así: "Es preciso que pongas pronto remedio... pues los indios dicen que se van desvaneciendo" (25 de noviembre de 1780). Es decir, Micaela Bastidas advierte que, si no se mantiene el *élan* adquirido en Sangarara, decaerá el brío, mientras los adeptos del caudillo no se explican por qué no se aprovecha mejor aquella fulgurante victoria...

En un momento, entonces, en que los dedos parecen huéspedes y se teme ver aparecer soldados realistas por cualquier parte y en cualquier momento. "Vienen soldados de Arequipa—escribe entonces nerviosamente Micaela Bastidas— y nos quieren pillar descuidados... Estamos entre enemigos y nos puede sobrevenir alguna traición repentina, por lo que te participo para que estés advertido".

Tungasuca 26 de noviembre de 1780

Por su parte, *Chepe* da a su esposa estas instrucciones: "Hija mía: Preciso que mandes poner toda la gente en el cerro de Chucollani hasta que yo regrese... precisa mucho dar noticias a toda la provincia para que estén prontos" (27 de noviembre 1780).

Esta vaga alusión del caudillo a su regreso que no se vislumbra no convence a Micaela, que está en ascuas por ver regresar a su marido de los lugares por donde vagabundea sin que, a su juicio, haya nada que hacer allí. Por lo cual le dice incisiva: "Tú puedes disponer mejor viniéndote presto" (27 de noviembre 1780).

Pero Tupac Amaru no da muestras de proponerse regresar pronto. Mientras tanto, confía plenamente en que Micaela tenga bien resguardado su cuartel general de Tungasuca. Las campañas dilatorias de Tupac Amaru tienen desorientada a la Junta de Guerra de Cuzco acerca de las verdaderas intenciones del trashumante Rebelde.

Como Tupac Amaru piensa seguir por el sur, escribe a Micaela: "Remítame el cañón grande, y que Don Juan Antonio Figueroa venga a manejarlo" (28 de noviembre 1780).

De esta misiva parece deducirse que por aquel entonces Tupac Amaru sólo disponía de un *cañón grande*. Resulta claro,

además que pocos sabían manejarlo, debiendo recurrir a los servicios del artillero español prisionero Juan Antonio Figueroa, quien en posteriores acciones y cuando pudo, hizo sabotaje, empleando dolosamente las armas del movimiento al que servía por fuerza.

A medida que pasaba el tiempo y no se vislumbraba ninguna acción decisiva, comenzaban a aumentar las deserciones en las huestes de Tupac Amaru. Una causa de desbande—comprensible para la época— era la excomunión que pesaba sobre Tupac Amaru y, potencialmente, sobre sus seguidores. Este aspecto preocupaba también a Micaela, quien escribía a su esposo acerca de que "los indios se quieren separar viendo la iglesia cerrada con escándalo... El dr. Ildefonso Bejarano (el cura del lugar) anda con tonteras, le escribo para que mande abrir la puerta de la iglesia y administre los Sacramentos" (29 de noviembre 1780).

El ánimo de Micaela cedía bajo el peso de infinidad de preocupaciones y contratiempos. Tupac Amaru se daba cuenta, y le escribía: "Sé que estás muy afligida, no seas de poco ánimo. Si está de Dios que muramos, se ha de cumplir su voluntad" (30 de noviembre de 1780). Recio temple y fe religiosa animaba al caudillo y a su consorte.

Los acontecimientos no presentaban un caris halagüeño. La sombra de un posible fracaso se cernía amenazadora. José Gabriel escribía de nuevo a su esposa: "A mi señora doña Micaela Bastidas: Hija Mica, si sucediese algo malo, verás forma de huir el bulto con toda la familia a Vilcanota" (1º de diciembre 1780).

Era prudente tener prevista una fuga a las anfractuosidades de la cordillera, para el caso en que ocurriese lo peor. Así lo habían hecho alzados anteriores, consiguiendo burlar durante mucho tiempo la persecución realista...

Todo parecía un juego, sin embargo. Micaela, tan dulce y paciente con su esposo, explota un día, con una carta más extensa que de costumbre, donde le dice: "Chepe mío, tú me has de acabar de pesadumbres, pues andas muy despacio, paseándote en los pueblos, tardándote... con grande descuido; los soldados tienen razón de aburrirse e irse a sus pueblos cada uno. Ya no tengo paciencia para aguantar todo esto, y yo misma soy capaz de entregarme a los enemigos para que me quiten la vida, porque veo el poco anhelo con que ves este asunto tan grave... Harto te he encargado que no te demores en esos pueblos donde no hay que hacer cosa ninguna... y se perderá toda la gente que tengo preparada para la bajada al Cuzco... Todo esto te prevengo como que me duele; pero, si tú quieres nuestra ruina, puedes echarte a dormir... Tú me ofreciste cumplir tu palabra, pero desde ahora no he de dar crédito a tus ofrecimientos, pues me has faltado a tu palabra... Yo no siento perder mi vida, sino la de esta pobre familia... Bastante advertencia te dí para que inmediatamente fueses a Cuzco, pero has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan..." (6 de diciembre 1780).

Los términos de la carta de la cual hemos transcrito algunos párrafos parecían significar prácticamente una ruptura definitiva entre ambos cónyuges, no sólo en lo táctico, sino hasta en lo marital. Sin embargo, el aguante de Micaela iba más allá de las apariencias y su afecto hacia el líder que era su esposo parecía no tener límites. El día siguiente le escribe una breve esquela en la que, manteniendo su punto de vista, dulcifica un poco su expresión: "La mira que llevo es estar rodeando poco a poco el Cuzco, que se halla con bastante fuerza, según te previne en mi anterior... Yo no me descuido... sólo tú gastas mucha cachaza, dando tiempo a los enemigos para que se armen".

Por otra parte, si bien Micaela Bastidas es severa en reprochar directamente a su esposo, sabe guardar ante extraños los respetos y las muestras de aprecio por la persona y los actos del caudillo, refiriéndose elogiosamente a "la empresa que ha tomado su marido Don José Gabriel Tupac Amaru... quien en la presente circunstancia tiene más de 87.000 indios, fuera de principales y españoles de las ocho parroquias del Cuzco". Y en otra carta, dirigida a corregidores adeptos de su causa, como la anterior, Micaela desarrolla el tema: "Mi marido se halla practicando precisas diligencias a fin de librar a este Reyno de tantas cargas... y nos veremos libres de semejantes abusos. Hasta la presente se sigue con la mayor felicidad y tenemos a nuestro favor las ocho parroquias del Cuzco... En esto nos hallamos con la mayor victoria y para salir con lauro de ella y hacer la entrada a la ciudad del Cuzco".

Tungasuca, 15 de diciembre de 1780

La entrada victoriosa en Cuzco era la Meca de las aspiraciones de los dos cónyuges alzados, proclamada ahora con un tono de optimismo principalmente táctico. En Cuzco sabían de estos planes del Inca, según un documento anónimo de por aquellas fechas (1 de diciembre de 1780), donde se dice: "Lo anima mucho cierto vaticinio que se halla en la historia de Garcilaso, que dice que después de perdido este Reyno volverán los Yngas a posesionarse de él".

La confianza de Tupac Amaru de reinar en Cuzco, restableciendo la dinastía incaica (con él como un nuevo Inca y su esposa como una nueva Koya) parece haber sido tan firme que el caudillo tenía redactado un documento, con el nombre de *Edicto*, para publicarlo en el momento preciso de su entrada en el Cuzco. Los españoles aseguraron habérselo encontrado entre sus papeles el día de su captura, el 6 de abril de 1781, siendo su tenor el siguiente:

"Don José I, por la gracia de Dios Inca, Rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y continentes de los mares del sud, duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas, con dominio en el gran Paititi, Comisario distribuidor de la piedad divina por erario sin par...

"Por cuanto es acordado en mi Consejo por Junta prolija por repetidas ocasiones, ya secretas, ya públicas, que los Reyes de Castilla me han tenido usurpada la corona y dominio de mis gentes cerca de tres siglos, pensionándome los vasallos con insoportables gabelas, tributos, piezas, lanzas, aduanas, alcabelas, estancos, cadastros, diezmos, quintos, virreyes, audiencias, corregidores y demás ministros, todos iguales en la tiranía, vendiendo la justicia, en almoneda con los escribanos de esta fe, a quien más puja y a quien más dá, entrando en esto los empleos eclesiásticos y los seculares, sin temor a Dios; estropeando como bestias a los naturales del Reyno; quitando la vida a todos los que no supieron robar, todo digno del más severo reparo. Por eso y por los clamores que con generalidad han llegado al Cielo, en el nombre de Dios Todo-Poderoso, ordenamos y mandamos que ninguna de las personas dichas pague ni obedezca en cosa alguna a los ministros europeos intrusos, y sólo se deberá tener todo respeto al sacerdocio, pagándoles el diezmo y la primicia, como que se da a Dios inmediatamente, y el tributo y el quinto a su Rey y Señor natural, y esto con la moderación que se hará saber, con las demás leyes de observar y guardar. Y para el pronto remedio de todo lo suxo-expresado, mando se reitere y publique la jura hecha a mi Real Corona en todas las ciudades, villas y lugares de mis dominios, dándome parte con toda la verdad de los vasallos

prontos y fieles para el premio igual, y de los que se rebelaron, para la pena que les compite, remitiéndonos la jura hecha, con razón de cuanto nos conduzca, etc... Fecho en tantos de tal mes y año...".(41)

La veracidad de este documento de fecha abierta es confirmada por una comunicación de Don Pedro de la Cruz Condoni —nombrado por Tupac Amaru para gobernador de Chocalla— por la cual hace conocer el *Edicto* en los términos de su jurisdicción de esta manera:

"Muy Sres. míos.- Con la mayor urbanidad y atención que se debe al trato humano, hago ésta a Vdes. como gobernador electo para estas provincias, en nombre de S.M.D. José Gabriel Tupac Amaru, Rey Inca de este vasto Virreinato del Perú, y hablando con Vdes. en calidad de embajador suyo, digo: Que el fin a que he venido a esta provincia es para saber si se conforman a ser vasallos debajo de las banderas de dicho Monarca, cuya bondad y clemencia no propenderá a otra cosa que a la conservación pacífica, tranquilidad y alivio de todos los paisanos, así naturales como españoles y mestizos criollos, y otros sugetos de cualquier calidad o condición, nacidos en nuestras tierras, sacándolos del gravamen y yugo pesado que hasta el día nos ha tenido debajo de su peso tan oprimidos, mediante el gobierno tirano de España, con sus pechos insoportables, que no parecían otra cosa que una servidumbre de total esclavitud, a semejanza del cautiverio de Babilonia, en donde el pueblo de Dios Israelita gemía. Por lo que, habiéndose visto con maduro acuerdo todos estos motivos, en nombre de Dios, Nuestro Señor y después de él, en el de nuestro referido Monarca Inca, vengo en convidarlos más bien con la paz y concordia... Pero si despreciando este dulce llamamiento... quisieran Vdes. sorprenderme, experimentarán el castigo riguroso que previene nuestro Monarca en su Edicto, del que remito un tanto, para que Vdes. se impongan de los fines tan santos y rectas intensiones que lleva a esta empresa".(42)

Un fatal destino hizo que tales aspiraciones se derrumbasen, quince días después, con la traidora entrega del Inca, su esposa, y otros miembros de su familia y principales adeptos, por obra de dos de los propios ex-lugartenientes del caudillo alzado, que se proponía restaurar el pasado esplendor del Imperio de los Incas.

CAPITULO V

EL FATAL DESENLACE

Después de muchas vacilaciones, estimulado por su esposa y por algunos de sus capitanes, Tupac Amaru se decide a llevar la batalla a Cuzco.

Las huestes tupamaristas aparecen en las cercanías de la ciudad el 2 de enero de 1781, justo un día después de que hubiera llegado de Lima la primera expedición de refuerzos pedidos por el Cabildo de Cuzco al iniciarse la revuelta. Esta primera fuerza disponible salió de la capital del virreinato el 28 de noviembre de 1780. Había tardado 35 días en llegar a Cuzco, haciéndolo —según se mire— en el momento más oportuno, o en el más inoportuno. En el momento más oportuno para los realistas, en la víspera del asedio; en el momento más inoportuno para los tupamaristas, que iniciaban así el asedio del baluarte realista en las condiciones más desfavorables.

El caso entraña una cruel ironía. Tupac Amaru dejó pasar dos meses, preciosos para su causa, sin atacar Cuzco, cuando estaba prácticamente desguarnecido; mientras que, cuando acudió a atacarlo, la guarnición de Cuzco acababa de ser considerablemente reforzada. Debemos suponer que, en todo el tiempo que duró su inexplicable indecisión, Tupac Amaru ignoraba, que tales refuerzos hubieran sido pedidos y, todavía menos, que llegaran precisamente cuando él se disponía a presentar batalla.

Tupac Amaru, dominando Cuzco desde las alturas que lo rodean, pero conocedor del fortalecimiento de sus defensas, desecha cualquier intento serio inmediato por apoderarse de la ciudad y —según el procedimiento ordinariamente empleado— comienza por mandar embajadas, para parlamentar con los sitiados e invitar a la rendición de la ciudad.

Su ánimo es el de tratar de obtener una rendición incruenta, tanto para evitar derramamiento de sangre, como con la esperanza de que pueda formarse en el interior de la ciudad una quinta columna, con su población indígena y mestiza.

Este sistema lo había ensayado desde su regreso a Tungasuca, de sus correrías del sur, a mediados de diciembre. Al primero que mandó una carta, entonces, fue al obispo Moscoso y en ella, después de defenderse de los cargos de rebelde y hereje y de explicar de nuevo los motivos de su alzamiento, concluye así: "Envío mis embajadores a ese Cabildo para que, en mucha quietud, me entreguen esa ciudad y no me den lugar a tomarla por la fuerza, porque entonces la entraré a sangre y fuego".⁽⁴³⁾

Ahora que la amenaza sobre Cuzco es más concreta, cuando el caudillo tiene rodeada la plaza con un movimiento envolvente, Tupac Amaru opina con fundados motivos que sus intimaciones a rendirse pueden resultar más elocuentes. Por eso, las embajadas a la ciudad se suceden y Tupac Amaru escoge como emisarios a los más representativos españoles que tiene prisioneros, como Bernardo Lamadrid, el Pbro. Ildefonso Bejarano y Fray Diego Castro.

Las embajadas, sin embargo, no obtienen los resultados esperados por Tupac Amaru y un día, simplemente, los comisionados optan por quedarse en Cuzco, en vez de regresar al campo tupamarista...

Es el día 8 de enero, sexto del cerco de Cuzco, tras de algunos enfrentamientos y reveses para los dos bandos, cuando Tupac Amaru ordena la ofensiva final. Las fuerzas de los sitiadores oscilaban entonces entre 40 y 60.000 efectivos, pero ellos no cuentan con más de un millar de fusiles, algunos cientos de diferentes piezas tomadas como botín a los realistas, junto con otros pocos rudimentarios artilugios fabricados en su propia fundición de Tinta.

El Cuzco, por su parte, cuenta con unos 20.000 defensores, incluyendo los refuerzos llegados de Lima al mando de Gabriel de Avilés, a quien se ha encomendado la defensa de la plaza.

Los contendientes se enfrentan recelosos, con perspectivas inciertas. Para Tupac Amaru ha llegado el momento que tanto deseaba y a la vez temía. Por su parte, "Cuzco se llenó de terror —dice un cronista, testigo presencial— y se multiplicaron las rogativas".⁽⁴⁴⁾ Hasta el Ilustrísimo prelado —según el mismo cronista— salió a caballo, acompañado de principales eclesiásticos, "pasando por el cuartel, que llenó de bendiciones episcopales",⁽⁴⁵⁾ dirigiéndose luego en inspección del frente por las faldas del Picchu, consolando a los heridos y "asegurándoles el agrado de Dios porque habían defendido su causa".⁽⁴⁶⁾

Como se ve, no se contentaba el obispo Moscoso con las preces, ni siquiera con su propia acción paramilitar. Con su consentimiento y aprobación, el clero organizado en milicias

realizaba "diariamente ejercicio militar en la misma casa episcopal... formando cuatro compañías al comando del señor Deán... Fue un espectáculo ver salir el día del combate para la Pampa de Chita a este respetable cuerpo, llevando la bandera eclesiástica...".⁽⁴⁷⁾

No sabemos qué bandera pudo llevar consigo esa extraña milicia, metida a guerrear, en contra de precisas normas evangélicas. El caso es que Cuzco no se hallaba tan escaso de defensas, pero la movilización civil se produjo también, en un momento en que la Junta de Guerra había determinado permanecer a la defensiva, mientras no llegasen los efectivos de la segunda expedición de auxilio, que había salido de Lima el 20 de diciembre.

Sitiadores y sitiados sufrían bajas en lo más fuerte de las refriegas que se desencadenaron los días 8 y 9 de enero de 1781. Un parte de guerra del comando de Gabriel de Avilés expresaba así el dolor por los caídos: "Todos han mirado con dolor la pérdida de estos pobres pardos" (o mestizos).⁽⁴⁸⁾ Muchos de aquellos *pobres pardos* enrolados combatían en las huestes realistas, a la manera de aquellos "nueve mil indios con que nos ha socorrido —se escribía en Cuzco— la provincia de Paruro".⁽⁴⁹⁾

Tres caciques aliados a los españoles, Mateo Pumacahua, Nicolás Rosas y Diego Choquehuanca, luchan también por la defensa de la ciudad, que comienza a sentir el hambre, determinado por la falta de abastecimiento regular.

Para Tupac Amaru las circunstancias no eran particularmente críticas. Su situación, sin embargo, no era tampoco comparativamente ventajosa. Disponía de mayores efectivos en hombres, pero la condición casi inerte de muchos de ellos los privaba de capacidad de fuerza combativa. Para colmo, alguien estaba haciendo disimuladamente sabotaje con el poco armamento disponible. El artillero Juan Antonio de Figueroa —el taimado español que *servía* a Tupac Amaru como prisionero calificado— declaró, cuando consiguió volver a las filas realistas, que "torcía las llaves para inutilizar las escopetas"⁽⁵⁰⁾ y que disparaba el cañón evitando el blanco...

El movimiento de desertión —amenaza siempre latente para Tupac Amaru— se agudizó en estas jornadas, al recrudecer la lucha, propagándose también —estimulado por el peligro— el temor supersticioso a las penas espirituales inherentes a la sentencia de excomunión, promulgada contra Tupac Amaru y quienes cooperasen en su empresa. La crónica atribuida a Díez de Medina —aunque abultando los efectos del fenómeno— lo señala así: "Tanto aprovechó la censura (que)... se nos ha pasado ingente tropa de mestizos aterrados".⁽⁵¹⁾

Viendo, posiblemente, que el factor adverso pesaba más que el favorable, Tupac Amaru levantó repentinamente el fugaz cerco de Cuzco en las sombras de la noche del 9 de enero. Al amanecer en neblina del día 10, se había perdido misteriosamente el rastro de los sitiadores, mientras en Cuzco se comentaba: "No se sabe dónde para Tupac Amaru, ni se resuelve si lo han de buscar o esperar".⁽⁵²⁾

Alguien de la Junta de Guerra de Cuzco interpretó como una posible treta el sigiloso repliegue, para hacer salir de su bastión a los defensores de la ciudad; razón por la cual se decidió no salir en su persecución, y todo se resolvió con un banquete y un *Tedeum*.

Sólo días más tarde se supo que Tupac Amaru había declarado al cura del vecino pueblo de Acomayo "que se había retirado de la ciudad porque le pusieron en las primeras filas por carnaza a los indios, y por haberse acobardado los mestizos que manejaban los fusiles",⁽⁵³⁾ seguramente debido a que el ardid empleado por Figueroa impedía su funcionamiento. A pesar de todo, Tupac Amaru daba a entender, según ese mis-

mo testimonio, "que reclutaría más tropa, sin dar de mano su principal idea de ganar Cuzco".

Por de pronto, desde Acomayo y por una ruta ligeramente diferente, Tupac Amaru se replegó a su cuartel general de Tungasuca. Supo que más tropas realistas habían sido enviadas contra él desde la audiencia de Charcas, pasando por La Paz,⁽⁵⁴⁾ y no quería ser sorprendido por la espalda. Con todo, la mentada (e inexistente) expedición de Charcas no llegó y Tupac Amaru estuvo seguro algún tiempo más en su bastión de Tungasuca. Realizaba desde allí esporádicas correrías —como las anteriores al sitio de Cuzco— por las regiones que tenía precariamente sometidas.

El 25 de febrero de 1781, llega a Cuzco para reforzar la plaza y emprender la campaña decisiva contra Tupac Amaru, la segunda expedición enviada desde Lima, al mando de José del Valle y acompañada por el Visitador José Antonio de Areche y el Oidor de la Audiencia Benito de la Mata Linares.

La máquina de poder del sistema realista parece venir con "la solución final", puesto que trae consigo un oidor, que es como decir formado ya el tribunal que juzgará al *Rebelde*, a cuya cabeza se le pone enseguida precio, asignando al que lo aprehendiere el sueldo de capitán de ejército...

Con la llegada de esta segunda expedición, renació en Cuzco la "esperanza próxima de ver terminadas sus fatigas, porque se halla presente el señor Visitador General don José Antonio de Areche, con la tropa que se destinó de Lima, surtida de muchos pertrechos de guerra y demás auxilios convenientes para escarmentar el gremio de los rebeldes...".⁽⁵⁵⁾ Misa pontifical y banquete "pocas veces visto, (en el que) cuarenta y ocho veces se cubrió la mesa",⁽⁵⁶⁾ señaló la llegada del aparato de represión a la segunda ciudad virreinal.

Los primeros días de permanencia de la misión virreinal en Cuzco son de febril agitación. Con parte de los efectivos disponibles (alrededor de 30.000 ahora) se organizan seis columnas que saldrán coordinadamente en persecución de las huestes tupamaristas.

En su reducto de Tungasuca, Tupac Amaru no tarda en enterarse de la llegada de la importante expedición realista a Cuzco, encabezada por el Visitador General, ante quien había presentado —hacia algunos años— escritos abogando por la humanización de las condiciones de vida de "los naturales de estos Reynos".

Ahora, la primera reacción de Tupac Amaru fue la de escribirle al Visitador una extensa misiva, en la que expondría de nuevo los motivos que lo llevaron a asumir su actitud, después de haber agotado otros recursos. Se iba a jugar la carta definitiva —pensaba quizás Tupac Amaru— y ésta no tenía que ser necesariamente por la guerra. Si hacía años el Visitador mandó decir a Tupac Amaru por interpósita persona que "su escrito no trae el poder que necesita para hacer el recurso", podía intentarse ahora mandarle un escrito que llevara todo el poder necesario para ser oído, si ello era, además, apoyado con el argumento elocuente de la fuerza, convertida ya en río irreversible.

La carta que Tupac Amaru dirige a Areche —y su consiguiente respuesta— representan dos mundos y dos concepciones. Su tenor íntegro se conserva en *Documentos para la Historia del Perú*.⁽⁵⁷⁾ De ahí entresacamos algunos conceptos.

En primer lugar, queda claro el propósito de Tupac Amaru: "No quiero enigmas en lo que pretendo, sino pura verdad". Y lo primero que piensa que debe aclarar son ciertas circunstancias referidas a un suceso reciente, como el sitio de Cuzco que él protagonizó: "Figuraron que yo iba a demoler la ciudad... No soy de corazón tan cruel y extraño como los tiranos corregidores y sus aliados... para no imitar a Tito y Vespasiano en

la destrucción de Jerusalém. Bajé a esa ciudad... y con el mayor sosiego he estado tolerando hasta recibir respuesta de Cuzco...".

Luego, Tupac Amaru se refiere en forma inequívoca al sometimiento que padecen estos territorios, comparándolo con la cautividad de Israel en Egipto, con el agravante de que aquí "el Faraón que nos persigue, maltrata y hostiliza, no es uno solo sino muchos, como son los corregidores, sus tenientes, cobradores y demás corchetes: hombres, por cierto, diabólicos y perversos", cuya conducta sería poco comparar a las de "los Nerones y Atilas".

El caudillo, sin embargo, hace el distingo de siempre, atribuyendo esas exacciones no al Rey, a quien llama todavía "mi Señor", sino a sus ministros en las Indias, que violan "nuestras propias leyes, las Ordenanzas y las Cédulas reales".

Es viva la pintura y descripción de los males padecidos, con "este maldito y viciado reparto... los obrajes, chorrillos, cañaverales, cicales y minas, para donde "nos recogen como a brutos y peores que esclavos".

Tupac Amaru siente la necesidad de aclarar repetidas veces que "la presente no es una rebelión contra la real Corona", a la vez que pide la humanización de la guerra, porque "reprimarnos a sangre y fuego, matarnos como a perros... ¿es el modo de atraernos a la real Corona de España? No es sino causar mayor encono y alboroto".

No aparece por ningún lado en la carta de Tupac Amaru propósito alguno de capitular. Se lamenta, por el contrario, que no se hayan tenido en cuenta, a su juicio, los procedimientos que estipulan las leyes 8 a 12, título 4 (citadas así por el caudillo), que mandan, en el caso de rebelión, dirigir "hasta tres prevenciones" y que recomiendan parlamentar. Tupac Amaru escribía esto el 5 de marzo de 1781.

La respuesta de Areche —fecha en Cuzco a 12 de marzo de 1781— es altanera y paternalista, reconviniendo al caudillo por sus "crímenes", exhortándolo a pensar en la salvación de su alma y en la de su propia vida, que "se halla en estrechez y riesgo", así como a "volver a Dios y restituir al Rey la obediencia...".

Las posiciones eran encontradas e irreconciliables, y el enfrentamiento prosiguió hasta sus últimas consecuencias... Sólo veinte días después de haberse escrito aquellas cartas, Tupac Amaru era capturado por las fuerzas que comandaba José del Valle, en connivencia con traidores del propio estado mayor del caudillo.

El sábado santo 14 de abril de 1781, la triste reata de prisioneros entraba en Cuzco, engrillada por sus captores, que retornaban con el aire de vanagloria de las legiones romanas.

Bastó sólo un mes para substanciar un rápido proceso —cuyo desenlace estaba previsto de antemano— en el que el tribunal dictó sentencia de muerte el 15 de mayo y mandó ejecutarla cruelmente el 18 de mayo, un día en que los relámpagos aterraron a los ejecutores y alumbraron un ya no distante amanecer para las Indias...

EPILOGO

El levantamiento de Tupac Amaru, trágicamente frustrado es un hito en la cumbre. Su muerte y la de los suyos, a la vez que estigmatiza una época y un sistema, marca el camino de los pueblos en pos de su destino y de su identidad nacional.

El colonialismo, triunfante en apariencia, quedó mortalmente herido por el sembrador de un germen de emancipación que iba a ganar más tarde.

Aunque tardíamente, los colonizadores hacen, a veces, examen de conciencia.

En una carta atribuida al confesor de Carlos III Fray Pedro de Parros, de fecha 6 de enero de 1782 (poco después de saberse en España la muerte de Tupac Amaru) el fraile escribe: "... Desde que el Rey ha llegado a leer la sentencia dada contra ese Tupac Amaru... se dignó decirme: ... causó en mi espíritu honda inquietud, después de ver la ejecución de una terrible sentencia en ese desgraciado de América Tupac Amaru... ¿Qué es esto, padre? ¿Por mí se matan sucesores de los reyes del Perú? ¿Podré yo ante el tribunal de Dios aparecer como legítimo rey de los indios, por haberles subyugado mis tenientes?... Al Rey nada le horroriza como el cadalso, cuando ha oído que Tupac Amaru presencié la afrentosa muerte de su mujer y la de sus hijos y parientes".⁽⁵⁸⁾

En el diario *Presencia*, de La Paz, hemos leído un artículo de Ramón Sender,⁽⁵⁹⁾ que en referencia a otro suyo anterior, decía: "Un artículo mío que apareció hace algunos meses en una revista de Barcelona hablaba de Tupac Amaru, el príncipe inca sublevado heroicamente contra la monarquía española en el siglo XVIII, y vencido y ejecutado por el virrey Jáuregui en condiciones crueles y ominosas... El artículo era un alegato en favor de Tupac Amaru. Había en él pruebas documentales (fotografías de lugares y papeles autógrafos) que reforzaban mis argumentos".

Por su parte, Juan Valera en *El Comendador Mendoza*⁽⁶⁰⁾ reprochaba también la ejecución de Tupac Amaru en estos términos: "El Rey don Carlos III... trató de mejorar por todas partes la administración de sus vastísimos Estados. En América es donde había más abusos, escándalos, inmoralidades, tiranías y dilapidaciones. A fin de evitar tanto mal, envió el Rey a Gálvez de Visitador a México y algo más tarde envió al Perú con la misma misión a José Antonio de Areche. En esta expedición fue a Lima don Fadrique. Allí se encontraba cuando tuvo lugar la rebelión de Tupac Amaru. En la mente imparcial y filosófica del bermejino se presentaba como un contrasentido espantoso el que su Gobierno tratase de ahogar en sangre aquella rebelión, al mismo tiempo que estaba auxiliando la de Washington y sus parciales contra los ingleses... Don Fadrique, con grande horror y disgusto, fue testigo ocular de los tremendos castigos que hizo nuestro Gobierno en los rebeldes. Pensaba él que las crueldades e infamias cometidas por los indios no justificaban las de un gobierno culto y europeo... Así es que casi se arrepintió de haber contribuido al triunfo, cuando vio en la plaza de Cuzco morir a Tupac Amaru, después de un brutal martirio, que parecía invención de fieras más que de seres humanos".⁽⁶¹⁾

A pesar de este negrísimo episodio de la historia de América, la leyenda —que le supera— no puede ser llamada propiamente negra ni blanca. No es obra de ángeles, ni demonios; sino de hombres, pecadores y contradictorios. Vana sería, en última instancia, la polémica acerca de los bienes y los males mezclados. Y vano el intento de separación de las porciones de uno y otro ingrediente, trasvasados en la sangre.

La obra colonial —en sus etapas de descubrimiento, conquista y colonización— tuvo, en todas partes, pecados y virtudes. Pero, más que el inventario estéril, o la separación química, cuenta el resultante: la formación de un nuevo ser, compuesto de lo autóctono y de lo adventicio.

La cultura de los pueblos que, por circunstancias de la historia, se entremezclan o fusionan, llega a hacerse un todo inseparable. Si se tratara de descomponerlo químicamente, se desnaturalizaría el nuevo ser, nacido de la composición y la amalgama.

Así es América: una y múltiple. Con la herencia de sus pueblos nativos, y la posterior sobreimpresión externa, formadora de una nueva vida, cuyos terribles dolores de parto tuvieron que haber sido evitados.

NOTAS

- (1) Este jefe militar al servicio de Areche simpatizó también con Tupac Amaru, conservándose de él una escuela dirigida al cacique, en ODIP. La referencia aparece en el *Diccionario de Mendiburu*, tomo VIII, pág. 109-110, según la cita Boleslao Lewin, pra. ed. pág. 184.
- (2) *La Insurrección de Tupac Amaru*, Lewin, tercera ed., pág. 428.
- (3) *Idem*, nota 2.
- (4) Anónimo español, *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales del Perú*, año 3, vol. 5, pág. 158-9, citado por B. Lewin, pra. ed., pág. 184-5.
- (5) Documento citado.
- (6) Doc. cit.
- (7) Doc. cit.
- (8) Forma en que se acostumbra a llamar a los indígenas en los escritos de la época.
- (9) Archivo Nacional de Cuzco, escrito del 4 de octubre de 1776.
- (10) Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP) Vol. 2, pág. 76.
- (11) CDIP, vol. 2, páginas 39-75, Audiencia de Lima, Legajo 1619.
- (12) Poder otorgado por Tupac Amaru el 21 de febrero de 1779.
- (13) CDIP, vol. 2, pág. 845, nota de pie de página.
- (14) El 6 de mayo de 1781, cit. por BL, pra. ed.
- (15) Cit. por BL I, pág. 55-57.
- (16) Cit. por BL I, pág. 66.
- (17) Cit. por BL I, pág. 64.
- (18) Carta al Cabildo de Cuzco, Campo de Ocooro, 3 enero 1781.
- (19) Díez de Medina, DHLP (cf. bibliografía) pág. 123.
- (20) CDIP. Vol. I, pág. XXX.
- (21) Cit. por BL III, pág. 163.
- (22) Palabra quechua, que significa "cuello colorado". Así llamaban los indígenas altoperuanos a los españoles, así como los criollos los llamaban "chapetones" y los mexicanos "gachupines".
- (23) "... fuerzas que tengo, y pienso tener más en adelante, 60.000 indios y 6.000 soldados españoles a mi disposición". Carta de T.A. Desde Tungasuca el 22 de noviembre de 1780. Cifras quizás abultadas a efectos de guerra psicológica. En algún caso, esta cifra fue aumentada aún más.
- (24) "Dos reales de plata a cada soldado y una donación de cinco varas de género y una frazada", dice Valcárcel (bibl.) pág. 80, así como "una media de cebada, medio borrego y un cesto de (Carta de Juan Quispe, 16 de diciembre de 1780).
- (25) Díez de Medina, como se especifica en la bibliografía, pág. 143.
- (26) "200 fusiles que años antes solicitó de Lima este Cabildo", según el "Informe relacionado del Cabildo del Cuzco", en CDIP, donde cubre las págs. 97-148 del Vol. 1.
- (27) Citado por Valcárcel (bibl.) pág. 81.
- (28) *El Estado del Perú*, pág. 349.
- (29) Pág. 353-4.
- (30) Díez de Medina (bibl.) pág. 122.
- (31) Carta al Obispo de Cuzco Juan Manuel Moscoso, de 12 diciembre 1780.
- (32) Díez de Medina (bibl.) pág. 121.
- (33) Boleslao Lewin, tercera edición (III) pág. 383.
- (34) BL III, pág. 14.
- (35) BL III, pág. 382.
- (36) BL III, pág. 337.
- (37) En Archivo General de la Nación, VI-XIII, cit. BL I, pág. 192.
- (38) Carta de 4 de diciembre de 1780.
- (39) Carta de 21 de noviembre de 1780.
- (40) Carta de 4 de diciembre de 1780.
- (41) Según lo transcribe De Angelis y lo cita BL I, pág. 202-203.
- (42) Chocalla, 19 de marzo de 1781, cit. por BL I, pág. 204-205.
- (43) Carta del 12 de diciembre de 1780, cit. por BL I, pág. 219-20.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA NACIONAL EN RUMANIA

Jorge Blanco Campos

INTRODUCCION

El presente trabajo pretende ser una modesta contribución a uno de los problemas más graves que afectan los planes y programas actuales de educación en Costa Rica: la correcta y eficaz enseñanza del español. Se expone en él una apretada síntesis de la metodología empleada actualmente en Rumanía en la enseñanza del rumano. Y a la vez, algunos comentarios esclarecedores nacidos del contacto vivo y reciente con profesores, maestros y especialistas en el campo. No se pretende proponer un modelo ni un ejemplo; cada país debe encontrar el suyo propio, que siempre será distinto de los demás. Se pretende únicamente iluminar un arduo problema que aún no hemos logrado resolver, con algunas ideas y métodos que de alguna manera, nos ayuden a encontrar nuestras propias pautas en Costa Rica.

El título original de este trabajo debió ser "La Enseñanza de la Lengua Nacional a nivel Universitario en Rumanía". La investigación a dicho nivel me mostró un hecho; que la lengua nacional ya no se enseña a nivel universitario porque los estudiantes, al ingresar a la universidad, la dominan en alto grado en todos sus niveles. En las universidades rumanas, en las facultades de filología, se acentúa notablemente el estudio de la literatura, de la lingüística o de problemas muy especializados y teóricos de la lengua. El examen de admisión a ellas evalúa con gran rigor y conocimiento práctico del idioma nacional, en todos sus aspectos, de suerte que bastan unos pocos errores ortográficos, alguna incorrección o pobreza estilística para eliminar a cualquier estudiante, sea cual fuere la carrera que va a seguir. Es interesante añadir aquí que tenemos bien fundadas razones para afirmar que este es el caso de la mayoría de los países europeos con algunas excepciones raras que no es oportuno señalar.

Lo que acabo de exponer me llevó a investigar en el campo de la enseñanza de la lengua nacional, a nivel de liceo y a nivel de enseñanza primaria. Este primer nivel es de por sí tan riguroso que casi podría afirmarse que los alumnos que pasan al liceo poseen un nivel idiomático bastante similar a la mayoría de los estudiantes bachilleres de nuestras latitudes.

Es obvio que la aplicación, entre nosotros, de métodos, programas, y sistemas de evaluación, a nivel universitario, en la enseñanza de la lengua nacional, que fueron concebidos originalmente para estudiantes más jóvenes, debe sufrir la adaptación adecuada.

Creo que se puede llegar a la conclusión de que la eficaz enseñanza del idioma en Rumanía se debe más que al acierto en métodos y programas, al rigor y seriedad de la exigencia y de la evaluación, a la disciplina académica de toda la enseñanza. Pero se debe señalar también, la buena calidad del cuerpo docente que tiene a su cargo la enseñanza primaria y la secundaria.

Si hay un denominador común evidente en la enseñanza de la lengua nacional, éste es la práctica constante a través de innumerables ejercicios orales y escritos de todas las formulaciones teóricas gramaticales, sintácticas, etc. Se insiste en el idioma como medio de comunicación: en tanto vale y existe en tanto portador de contenidos de conocimientos de cual-

quier tipo. Incluso en las especulaciones y disquisiciones de los especialistas se ve la connotación, la retroalimentación teórica y práctica. Es decir, principios-habla.

Existe una dificultad, muy europea por otra parte, que no debemos omitir: el desfase que existe entre los contenidos que se imparten a nivel universitario y los que se imparten a nivel de enseñanza media y primaria; esto en lo que respecta a los problemas del idioma. En las universidades, en cuanto nos fue posible averiguar, se está fundamentalmente al día respecto a los últimos adelantos teóricos de la gramática, sintaxis, estilística, etc.

En el liceo se va un poco atrás debido a los programas oficiales. Esto representa un problema para los profesores que aprenden una cosa y deben enseñar otra. Además, la enseñanza universitaria resulta a veces demasiado especializada y teórica para la práctica y la metodología del liceo y de la educación primaria.

Hagamos ahora un breve recorrido por los principios que rigen la enseñanza del idioma nacional en Rumanía y su aplicación práctica.

PRINCIPIOS GENERALES

Primero: El estudio de la lengua no es un fin sino un medio. Esto es, la lengua como mera transmisora de conocimientos de cualquier tipo; la lengua como transmisora de contenidos, el significante en función del significado, en lo que se refiere al estudio de la mayoría de los estudiantes. La lengua en sí, el estudio del medio en sí, y todas sus peculiaridades, queda reducido a la porción de los especialistas.

Segundo: Entre los diversos sectores de la lengua existe una estrecha interdependencia, de tal modo que no se puede insistir en un sector —por ejemplo la morfología— sin un conocimiento cabal del otro sector, por ejemplo, la sintaxis. No cabe aquí el que un educador se especialice en morfología o en sintaxis y olvide, o tenga una visión superficial, de los otros sectores.

Tercero: El estudio de la lengua se hace en un marco sistemático concéntrico a partir del principio de accesibilidad y de sistematización. El sistema concéntrico supone que ya en los primeros niveles de la enseñanza, el alumno debe tener acceso a una visión casi total de la problemática del idioma. Pero en estos primeros niveles, y en esta visión casi total, se deben omitir las cuestiones más complicadas, más profundas, más sistemáticas. En niveles ulteriores, un poco más altos, el alumno volverá sobre los mismos temas pero desde un punto de vista más completo, y ahora sí, más sistemático. El sistema concéntrico se opone al sistema lineal, es decir, el dejar, por ejemplo, el capítulo de la ortografía para un primer nivel, el capítulo de la morfología para un segundo nivel, el capítulo de la sintaxis para un tercer nivel, el capítulo de la estilística para un cuarto nivel.

Cuarto: El estudio debe hacerse a partir de los hechos de la lengua ya que estos son los escalones necesarios para la comprensión de las leyes que gobiernan el habla correcta. Se nota aquí la preocupación de la práctica que es aquel sector del quehacer científico del cual debe partir la teoría.

Quinto: Evítese el formalismo. La afición a la definición y en la formulación de los conceptos, las palabras a las fórmulas más o menos exactas y, sobre todo, a la memorización de ellas.

Sexto: Es necesario que el estudio de la lengua tenga un carácter práctico y que se dirija a su aplicación inmediata. Esto es una consecuencia de los principios anteriores. Se insiste mucho en este aspecto y se hace ver continuamente el peligro de la disquisición, de la especulación, de los matices que interesan a los especialistas pero no al que simplemente debe hablar y debe escribir su lengua con corrección y riqueza.

Séptimo: Debe acordarse una especial atención al problema de la ortografía y de la puntuación.

Octavo: El estudio de la lengua debe completarse con el estudio de los textos literarios mediante la aplicación de la teoría a éstos.

Se podría afirmar que el ochenta y quizás el noventa por ciento de los ejemplos que vienen en la gramática, en las sintaxis, en todos los manuales del idioma rumano, son textos escogidos de las obras literarias. Sólo un diez por ciento—quizá— proviene del habla corriente. Sin embargo, hay que añadir, que de tales textos, de este noventa u ochenta por ciento, hay una gran cantidad que provienen ciertamente de obras literarias, pero de obras literarias que manejan el habla popular.

Nueve: Se deben aprovechar las bases que ya traen los alumnos, y sobre ellas enriquecer la expresión: léxico, composición, estilo propio, oratoria, etc. Esto, en la práctica, supone un conocimiento bastante completo del idioma hablado y escrito, que maneja cada alumno, sin hacer entre ellos igualaciones fáciles, prácticas, pero poco fructíferas para el aprendizaje del idioma. Esto, naturalmente, supone grupos pequeños de un máximo de veinte alumnos para poder llevar a cabo una enseñanza cabal de la lengua.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

El presente apartado resume la investigación realizada en los manuales didácticos empleados en la actualidad en Rumanía y en las entrevistas hechas a profesores, alumnos y estudiantes. Las fuentes de esta parte de mi trabajo pueden verse en la bibliografía que aparece al final. Haciendo un difícil resumen de los métodos usados para la enseñanza del idioma podríamos llegar a cinco grandes apartados; éstos son:

- I Conversación
- II Demostración
- III Ejercicios
- IV Análisis gramatical
- V Exposición.

Trataremos de explicar, lo más ampliamente que nos permita este resumen, cómo se efectúa cada uno de estos procedimientos y qué es lo que se pretende con ellos:

I. *La conversación.* Este método o modalidad, en realidad debe estar presente todo el tiempo en los otros cuatro. Podemos distinguir en ella dos tipos fundamentales que con frecuencia se mezclan en la práctica: 1) la conversación *enrística*, es decir, *socrática*, consiste en que el educador y los educandos descubran juntos, a través del diálogo, los conocimientos y no solamente los descubran sino que los entiendan. No se dicta cátedra, no se afirma magistralmente, no se dictan dogmas sino se conversa, se dialoga, se orienta el diálogo,

se lo ilumina por parte del profesor, de suerte que los alumnos, y el profesor también, lleguen a ciertas nociones, a ciertas definiciones y principios, los apliquen y, más adelante, los sistematicen y los aprendan. 2) Conversación *catihética*; fijar y memorizar conocimientos. Podríamos incluir este segundo tipo en el primero pero quizás convendría hacer un apartado distinto porque aquí se trata sobre todo de un proceso de fijación y memorización de un último paso de la enseñanza.

II. *Demostración.* Es la aplicación del método deductivo a partir de los hechos. Tiene dos etapas, una puramente lógica, otra, puramente intuitiva, es decir, esquemas, dibujos, etc. Toda demostración lógica de por sí difícil, debe ir acompañada de la demostración práctica. Por ejemplo, en una frase cualquiera o en varias, se pregunta:

¿Dónde está la acción?

Las palabras portadoras de la acción, ¿qué función cumplen?

¿Cuál es el sujeto?

¿Qué relación tienen el sujeto y la acción?

¿A dónde se dirige la acción del sujeto?

¿A dónde tiene otras maneras de dirigirse la acción del sujeto?

NOTA:—Todo esto debe representarse gráficamente.

Otro ejemplo importante es el de las relaciones entre oraciones principales y secundarias, a saber, subordinación y coordinación.

III. *Ejercicios.* Tienen el fin de fijar y aplicar conocimientos teóricos.

Favorecen el trabajo independiente.

Hay ejercicios ortográficos, gramaticales, de puntuación, fonéticos, léxicos, morfológicos, sintácticos.

Los hay orales y escritos. Hay ejercicios de creación o de descubrimiento. Los ejercicios deben ser prácticos e independientes para el alumno, que hagan reflexionar. Deben ser claros. No deben recargarse. Deben ser graduales. Deben orientarse a la modalidad y peculiaridad de cada alumno. Jamás deben dejarse los ejercicios sin revisar.

a) *Ejercicios de ortografía y puntuación.* Se recomienda copiar textos. Se recomiendan ejercicios de colocación, a saber, colocación del título, colocación de la primera línea, situación del punto y seguido y del punto y aparte, separación de párrafos, etc.

b) *Dictado:* Los textos del dictado deben ser cortos. Se debe discutir previamente los problemas ortográficos que se van a presentar en el dictado. Se debe tratar que los problemas ortográficos que se presenten no sean muchos a la vez. Los textos para el dictado deben ser textos literarios selectos. Además, los textos para el dictado deben ser textos que los alumnos entiendan bien. En el dictado, evítese el tono que pueda sugerir la correcta puntuación o el tono que rompa el sentido lógico. El dictado no debe ser ni muy lento ni muy rápido. Se recomienda a veces el auto-dictado, de textos aprendidos de memoria. Otro ejercicio recomendado es la división en sílabas de las palabras.

c) *Ejercicios gramaticales.*

1) Buscar ejemplos de gran calidad.

2) Buscar y encontrar en un texto, hechos o datos lingüísticos.

- 3) Ejercicios de creación, composición gramatical. Se trata de aplicar los conocimientos adquiridos en un tema dado; no deben hacerse demasiado porque fomentan un estilo artificial.
- 4) Ejercicios de declinación, por ejemplo, grados del adjetivo, conjugación, partículas, familias de palabras. Debe evitarse aquí el esquematismo mecánico.
- 5) Ejercicios para enriquecer el vocabulario. Precisar el sentido de las palabras sería una de sus primeras funciones.

Evitar, por lo tanto, la vaguedad, la ambigüedad en el uso de las palabras. Esto, naturalmente supone una buena dosis de lectura y decimos dosis, porque las lecturas deben dosificarse según las necesidades de cada estudiante.

a) Entender la estructura morfológica, el valor expresivo. Por ejemplo, formar grupos de palabras con ciertos prefijos y sufijos. b) Buscar sinónimos, homónimos, antónimos de ciertas palabras dadas. d) Formar frases con sinónimos. e) Columnas de palabras con el mismo género, número, tiempo, etc. f) Con ciertas palabras que se corresponden, por ejemplo sustantivo con adjetivo, verbo con adverbio, formar oraciones. g) Buscar todas las proposiciones que pueden significar un determinado objeto o acción. h) Formar palabras nuevas, un sustantivo, un adjetivo, un adverbio, un verbo, según las palabras dadas. i) Buscar palabras con sentido figurado dentro de un determinado texto. j) Buscar arcaísmos, neologismos, términos del "argot", etc., dentro de un texto dado y analizar su sentido. k) Se buscan palabras sinónimas o semejantes a ciertas expresiones. l) Poner en orde nalfabético las palabras.

- 6) Ejercicios en relación a la sintaxis. a) Formar frases u oraciones con un grupo de palabras. b) Reconstruir correctamente un texto que se propone incorrectamente. c) Completar que carecen de algunas palabras o partes puestas bajo puntos suspensivos. d) Poner los signos de puntuación a determinado texto. e) Desarrollar una oración a partir de una palabra o frase secundaria o a la inversa. f) Pasar un texto de voz directa a indirecta o viceversa. g) Construir oraciones o frases según un modelo o determinado plan, por ejemplo, construir una oración de varios sujetos y un atributo o también construir una oración de un sujeto y varios atributos o tres o cuatro complementos. h) Escoger párrafos en los cuales sólo hay oraciones principales. i) Construir textos con toda la variedad posible de oraciones y casos. j) Subrayar las oraciones intercaladas en un texto. k) Simplificar un texto despojándolo de todos sus elementos secundarios hasta dejarlo en su forma más sintética.

Y otros muchos ejercicios que pueden salir de la combinación de los ejercicios anteriormente señalados u otros que el profesor puede encontrar en el camino. Queremos subrayar aquí la intensa práctica que supone toda esta gran variedad de ejercicios.

VI. *Análisis gramatical. Principios:*

- a) Las normas de cada análisis deben conformarse con los métodos de conocimiento científico de la realidad.
- b) Se debe observar lo esencial de los datos, compararlos, descubrir lo común, descubrir sus relaciones internas.

- c) No se debe dejar de lado el contenido, sino relacionarlo con la forma.
- d) No se olvide el contexto y la nueva teoría sobre la relación proposiciones principales y proposiciones independientes.
- e) Evite el mero formulismo o la orientación puramente lógica.
- f) El análisis gramatical debe basarse en el simple registro de elementos de orden en busca de su función expresiva. Más adelante, en la medida de lo posible, este análisis debe completarse con el análisis estilístico.
- g) La orientación fundamental debe provenir de la gramática de la Academia.

Obsérvese en estos principios la relación permanente que hay entre el idioma como medio de comunicación y los contenidos; los conocimientos que el idioma transmite. Debe haber una relación permanente entre estos dos aspectos. Debe evitarse quedar únicamente en la forma y en las relaciones teóricas de las distintas partes formales entre sí pero también debe evitarse hacer una filosofía del contenido, un análisis temático que olvida la forma. Cualquier análisis, aunque sea meramente fonético, ortográfico o morfológico, debe encaminarse desde el comienzo hacia la estilística, hacia la expresividad en busca de la orientación del progreso de los recursos expresivos, orales, y escritos del alumno.

Técnicas del análisis gramatical.

- a) Análisis fonético.
- b) Análisis léxico.
- c) Análisis morfológico.
- d) Análisis sintáctico de oraciones.
- e) Análisis sintáctico de frases.

a) *Análisis fonético:* Aspecto uno: división en sílabas. Aspecto dos: ejercicios de pronunciación en palabras difíciles, o que tienen corrientemente en el lenguaje popular pronunciaciões incorrectas.

b) *Análisis léxico:* Téngase en cuenta, en primer lugar, para este análisis, los ejercicios para enriquecer el vocabulario que se señalaron anteriormente.

Conviene añadir aquí el ejercicio de verter el estilo literario a saber, figurado, lírico, etc., en estilo corriente o más popular y viceversa. Se debe insistir en la precisión, palabras apropiadas, capacidad de sintetizar, corrección y la capacidad de matizar la expresión. Obsérvese la importancia que concede a la precisión, la palabra apropiada, la palabra exacta, o casi exacta. Se lucha contra la ambigüedad. Se lucha contra la palabra "comodín", contra la vaguedad en la expresión, contra el estilo indirecto en lo léxico. Se trata de que el alumno sepa resumir lo cual supone un fuerte ejercicio de pensamiento, de lógica. Finalmente se lucha también, por la capacidad de matizar el pensamiento, quizá en la línea de aquella aseveración de que, en la capacidad de matizar, o como decían los escolásticos, en la capacidad de distinguir, está el talento, es decir, está el rigor del análisis, está la profundidad del pensamiento.

Se podrían hacer algunas de estas preguntas a algún texto literario, además de los ejercicios señalados arriba, y dentro de la línea que aquellos mismos ejercicios señalan.

1) ¿Cuáles expresiones o palabras demuestran que los personajes son de origen popular o de tal nivel cultural, o de tal región del país?

2) ¿Cuáles son las palabras que podría haber usado el autor en vez de las que usó?

3) ¿Por qué el autor usa éstas y no otras palabras o expresiones?

4) Ponga las palabras y expresiones que están en la lengua popular, en lengua literaria o culta o viceversa.

5) ¿Cuál es el medio ambiente en el que se desarrolla este pasaje? ¿Cómo se puede comprobar esto mediante las expresiones usadas?

6) ¿Por qué el autor usa ahora palabras y después estas otras para expresar la misma situación, esencialmente?

7) ¿Por qué, en algunos casos se puede sustituir una palabra por su sinónimo y en otros no? Sabemos que existen sinónimos perfectos o casi perfectos, esto se deja en interrogante.

c) *Análisis morfológico*: Teóricamente, se parte en este análisis, de una definición de palabras que se podría formular así: una unidad formal en cuanto al contenido y funcional al mismo tiempo. Salimos al paso así al hecho de que un grupo de palabras puede tener un sentido tan unitario, como el de una sola palabra.

Pasos del análisis morfológico:

- 1) Segmentación del texto en unidades para el análisis.
- 2) Colocar tales unidades en uno de los diez modos de hablar conocidos.
- 3) Clasificar esas unidades léxicas mediante la categoría gramatical en la que son declinables y mediante los rasgos característicos en los que no son declinables.
- 4) Indicar las soluciones sintácticas y eventualmente las expresivas.

Los cuatro pasos anteriores se llevan a cabo según un criterio combinado, tal y como lo vimos anteriormente: el criterio formal, una palabra con un único sentido. Si a una única palabra se le pueden aplicar los cuatro pasos anteriores se trabaja sólo con ella. Si no se puede, se podrían aplicar las siguientes pautas:

- 1) Grupos de palabras que señalan una única noción, por ejemplo, Villa Colón, radio-teléfono, etc.
- 2) Grupos de palabras de toda clase que pueden sustituirse por una sola o por dos, por ejemplo, estoy hecho un mar de lágrimas, igual a lloro muchísimo.
- 3) Formas compuestas de la voz pasiva.
- 4) Nombres propios onomásticos, toponímicos de diversas instituciones, de obras científicas o literarias, de sucesos históricos, etc.
- 5) Sustantivos que señalan cualidades psicológicas y las determinan, por ejemplo, hombre de buen corazón, hombre de alma grande.
- 6) Sustantivos que señalan partes del cuerpo o del vestido y las determinan, por ejemplo, mujer de ojos azules, hombre con el cabello rizado.
- 7) Sustantivos que señalan un tiempo determinado, por ejemplo, el fin del año.
- 8) Construcciones usuales de tiempo, por ejemplo, de vez en cuando, Había una vez. De cuando en cuando.
- 9) Construcciones que repiten la misma palabra, por ejemplo, paso a paso.

10) El sustantivo "modo" seguido de sus diversas determinaciones, por ejemplo, del mismo modo, de modo que, de tal modo, etc.

d) *Análisis sintáctico de las oraciones*: Se opera metodológicamente así:

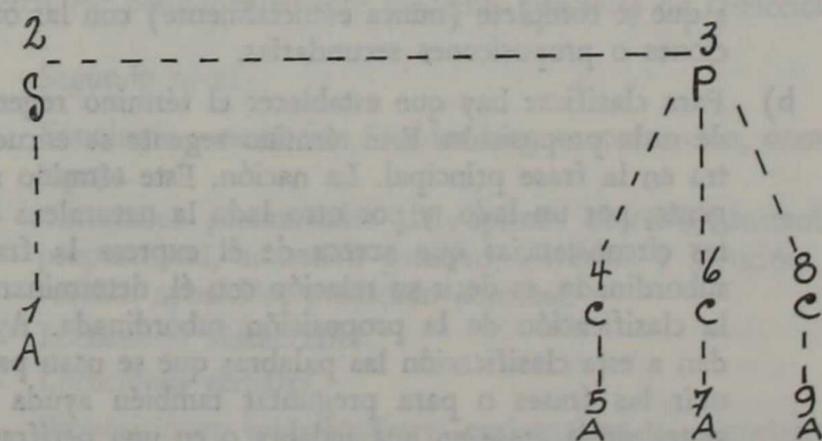
- 1) Se establecen las partes componentes.
- 2) Se las caracteriza indicando el modo o la función que desempeñan en el habla.
- 3) Se indican las relaciones que existen entre ellas, a saber, relaciones binarias, de coordinación y subordinación, relación especial de inherencia entre el sujeto y el predicado.
- 4) Se investigan otros aspectos como pueden ser, la puntuación, los problemas estilísticos, los tópicos, etc.

Más en detalle, se puede proceder así: En un primer paso se identifica y se segmenta. Se comienza por identificar el sujeto y el atributo. Se pregunta quién, para el sujeto; qué para el atributo. Esto se debe hacer en una forma amplia ya que el sujeto puede ser un sustantivo o todo un segmento o varios segmentos u oraciones con un papel nominativo y el atributo puede ser un verbo conjugado o todo un segmento o varios segmentos o varias oraciones con papel atributivo. También se puede preguntar para el sujeto "qué hace".

Hay sujetos únicos, colectivos o implícitos. Tanto en la identificación del sujeto como en el del atributo se presentan a veces dificultades lógicas profundas, por ejemplo, el caso del atributo, el valor de indicativo del infinitivo y del gerundio o en el caso de los verbos semi-auxiliares. De gran utilidad es el uso de esquemas. Aplicamos un esquema a este texto de Vasile Alessandri:

1 2 3
 El viejo/Daniel/vive,⁷/₁
 4 5
 como el halcón/solitario,/
 6 7
 en la cueva/ de la peña,/
 8 9
 en un monte/selvático/.

Esquema número 1:



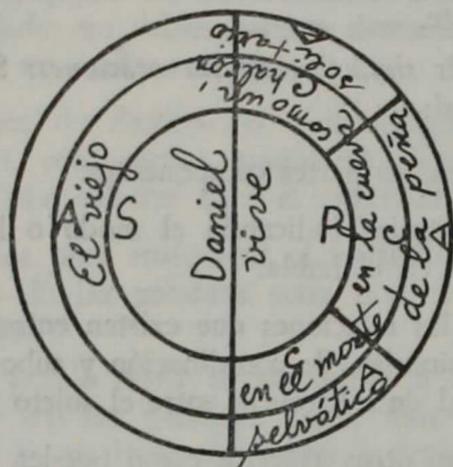
Podríamos colocar la siguiente línea de letras mayúsculas a propósito del esquema.

A + S + +P+ C+ A + A + A + C + A

Podríamos también colocar la siguiente línea:

Grupo Sujeto + Grupo del predicado

Esquema número 2:



Como explicación de este esquema podemos decir lo siguiente:

Primer círculo: Daniel vive.

Primero y segundo círculo: El viejo Daniel vive, como un halcón, en la cueva, en el monte.

Primero, segundo y tercer círculo: El viejo Daniel vive, como un halcón solitario, en la cueva de la peña, en el monte selvático.

e) *Análisis sintáctico de las frases:* Comprende los siguientes pasos:

- 1) Establecer el número de proposiciones.
- 2) Delimitarlas y numerarlas.
- 3) Clasificación de las proposiciones principales, secundarias, diversas clases, modales.
- 4) Establecer las relaciones entre las proposiciones.
- 5) Elaboración del esquema.

Explicación de estos pasos:

- 1.- El criterio formal para la división es el punto, para el criterio lógico es la unidad de contenidos, para esto se toma en cuenta el predicado y la puntuación.
- 2.- La numeración se hace siguiendo el orden lógico del texto.
- 3.- La clasificación se hace según los siguientes criterios:
 - a) jerarquía o importancia de las frases, a saber: la principal tendrá por sí sola cierta plenitud de contenido que la hace independiente en lo fundamental, pese a que se complete (nunca esencialmente) con las oraciones o proposiciones secundarias.
 - b) Para clasificar hay que establecer el término regente de cada proposición. Este término regente se encuentra en la frase principal. La nación. Este término regente, por un lado, y por otro lado la naturaleza de las circunstancias que acerca de él expresa la frase subordinada, es decir su relación con él, determinarán la clasificación de la proposición subordinada. Ayudan a esta clasificación las palabras que se usan para unir las frases o para preguntar también ayuda el sintetizar la frase en una palabra o en una perífrasis que muestre su naturaleza.
- 4.- Hay que tener en cuenta que las relaciones de cada frase varían de nivel según con quién se relacionan. Una misma frase puede ser principal respecto a unas y secundaria respecto a otras. Lo mismo dígame de su naturaleza o clase. Una misma frase puede ser circunstancial de tiempo respecto a una y respecto a otra oración puede ser atributiva o completiva.

5.- Para todo lo anterior son de gran utilidad los esquemas.

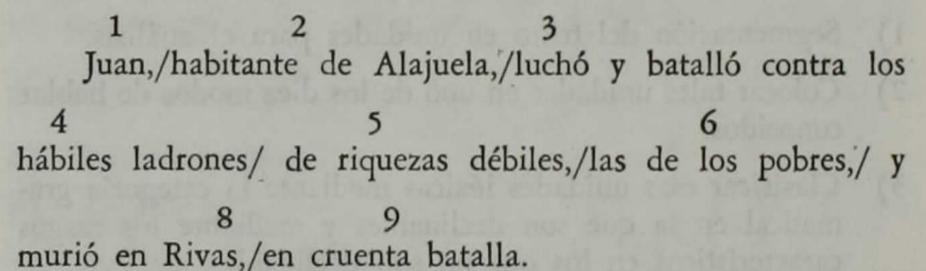
Pueden verse los ejemplos que hemos suministrado anteriormente. Los esquemas son útiles porque:

- a) ofrecen una imagen plástica concreta de las diversas relaciones y elementos.
- b) fijan las nociones.
- c) sirven de verificación o prueba en relación a la corrección del análisis.
- d) desarrollan el pensamiento lógico y la capacidad de hacer abstracción.

Para el uso correcto de los esquemas conviene colocar las frases de grado semejante al mismo nivel. En primera línea, horizontalmente, todas las oraciones principales. Debajo de la primera línea deben colocarse las oraciones subordinadas; Provisionalmente pueden colocarse en la misma línea. Las relaciones entre las frases subordinadas entre sí, deben señalarse con una línea puntillada.

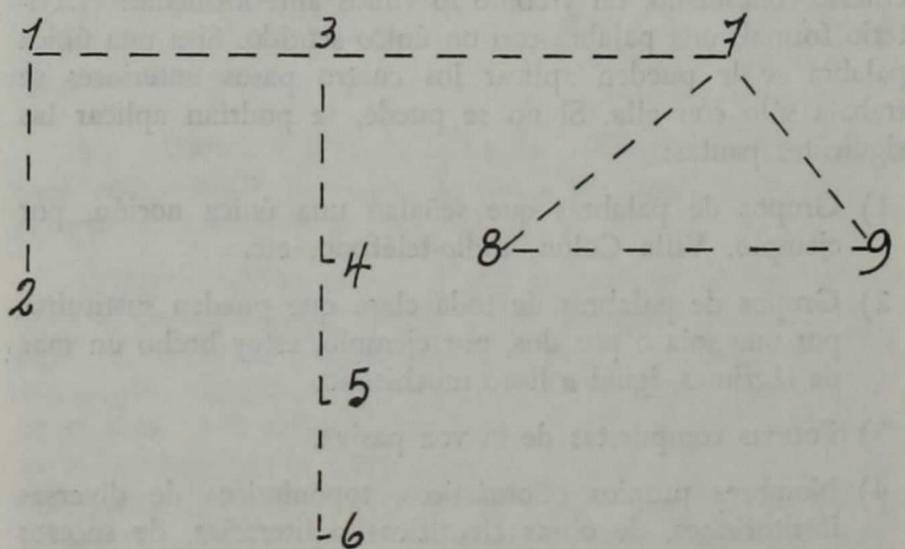
Las frases intercaladas deben sacarse del esquema y ponerse en el mismo plano con las principales. Las diversas frases se numeran de suerte que baste el número para señalarlas en el esquema. El esquema debe ser simétrico, claro y estético.

Cada esquema debe poder ser leído y verificado. Tomemos el siguiente ejemplo:



A estas proposiciones, coordinadas y subordinadas, podemos aplicar el siguiente esquema:

Esquema número 3:



V) *Exposición:* Existen en ella los siguientes pasos:

- 1.- *Comunicar conocimientos:* Pretende, en primer lugar, transmitir nuevos conocimientos y formular nuevas reglas o normas para el habla y la escritura correctas. Mediante el diálogo con los alumnos se trata de que ellos descubran las reglas insertas en los textos.
- 2.- *Fijar los conocimientos.* Se trata principalmente de la incorporación de los nuevos conocimientos al conjunto de los conocimientos gramaticales de los alumnos, a nivel de los principios, desprendiendo éstos del habla y de los escritos de los alumnos. El método fundamental son los ejercicios en sus más variadas formas.

- 3.- *Verificación*: Pretende fundamentalmente establecer la exactitud de los conocimientos enseñados y descubrir eventuales lagunas para llenarlas. Se debe usar mucho diálogo y aplicaciones prácticas a fin de comprobar la solidez de los conocimientos adquiridos.
- 4.- *Repetir y sistematizar*: Consiste en actualizar las nociones aprendidas extrayéndolas de hechos concretos sobre los cuales se habían estudiado. En un segundo paso se asocian esas nociones con otros conocimientos similares, formando así un sistema unitario y operativo.

NOTA:—Es evidente que con frecuencia, estos cuatro métodos se deben mezclar y el objetivo fundamental es la adquisición de conocimientos y su inmediata aplicación práctica. Respecto al primer paso, que podría considerarse el fundamental, *comunicar conocimientos*, podríamos presentar el siguiente plan. Nótese que en este plan se mezclan otros momentos de los otros pasos. Podríamos decir entonces que es un método mixto.

- 1.- Evaluación de los conocimientos adquiridos en la lección anterior.
- 2.- Preparación para la adquisición de nuevos conocimientos.
- 3.- Presentación de los ejercicios, ejemplos, textos, etc. Se pueden escribir en el pizarrón o repartirlos.
- 4.- Análisis de los ejercicios.
- 5.- Se establecen las definiciones y las reglas.
- 6.- Temas como tarea.
- 7.- Discusión o resumen al final.

Se revisan públicamente las tareas y se las corrige. Se repasan las nociones ya vistas y que se requieren para las nuevas nociones. Deben prepararse muy cuidadosamente.

Recomendaciones para la formulación de definiciones: a) las definiciones deben formularse después de haber analizado cuidadosamente todos los ejemplos y sus elementos claves. b) En la formulación de las definiciones deben incluirse todos los elementos analizados y también los que se dieron en la introducción. c) Son los alumnos los que deben formular la definición. d) Jamás debe incluirse en la definición alguna noción desconocida a los alumnos. e) Toda definición debe partir del elemento más general al más concreto, esto es, de lo genérico o lo específico. f) La definición debe ser corta. g) Evítense las repeticiones de palabras. h) Las tareas se revisan públicamente en clase, se ofrecen ejemplos en los que deben aplicarse los conocimientos recientemente adquiridos. i) Las definiciones deben repetirse una y otra vez.

Observaciones al segundo paso, *fixar los conocimientos*. Debe tener un carácter eminentemente práctico, la teoría debe estar clara y bien circunscrita. Los conocimientos deben a) precisarse teóricamente, a través de un constante diálogo y b) aplicarse, evitando la monotonía en los ejercicios. Debe buscarse una gran variedad en dichos ejercicios.

Observaciones al tercer paso, *verificación*. Se debe usar la deducción. Se debe tener muy claro, muy comprobado, el nivel de cada alumno. Se debe hacer una evaluación permanente que facilite las evaluaciones definitivas y más generales. El diálogo debe ser permanente. Combínese la exposición escrita con la oral. Al igual que en el paso anterior, deben combinarse en las mismas circunstancias anteriormente señaladas, la teoría y la práctica.

Observaciones al cuarto paso, *repetir y sistematizar*. Deben usarse frecuentemente los esquemas que sintetizan. Aquí se debe ir más lejos y tocar problemas más generales de estilística, historia de la lengua, teoría de la gramática, teoría de la sintaxis, fonología, etc.

NOTA:—Es necesario que el profesor posea una sólida, amplia y profunda visión sobre los problemas de la lengua en todas sus partes y que conozcan los diversos puntos de vista de los especialistas en gramática, sintaxis, morfología, estilística, etc., y también, naturalmente, ciertos principios generales de la lingüística. Toda la ejecución del programa y su práctica, deben cimentarse sobre la base firme y amplia del profesor.

OBSERVACIONES PARA UN CURSO BASICO

Lagunas frecuentes

- 1.- *Dicción*. Corrección en la pronunciación regional, por ejemplo pronunciación de la s, omisión de ciertas terminaciones, acentuación incorrecta, etc.
- 2.- *Vocabulario*. Confusión de los términos, ignorancia del sentido. Pleonismo, etc.
- 3.- Gramática.
- 4.- *Estilística*. Oscuridad, ambigüedad, impropiedad. Poca concisión, pobreza, a través, sobre todo, del uso del "cliché". Poca matización.

Proyecto Temático (Mediante el método concéntrico)

Primer nivel.

- 1.- Problemas fonéticos: consonantes, vocales, diptongos, hiatos, sílabas, división de las palabras en sílabas.
- 2.- Nociones prácticas de fonética: vocal acentuada, sílaba, metro, rima, ritmo.
- 3.- Efectos expresivos frecuentes obtenidos mediante la sucesión de ciertos sonidos, armonía imitativa.
- 4.- Reglas ortográficas y de puntuación.
- 5.- Estilística del sustantivo.
- 6.- Estilística del adjetivo.
- 7.- Estilística del verbo.
- 8.- Estilística de las otras partes de la oración.
- 9.- Ordenes de las palabras en la proposición.
- 10.- El hipérbaton.
- 11.- Estilo directo e indirecto (implicaciones morfológicas, sintácticas y estilísticas).
- 12.- Procedimientos estilísticos relacionados con la sintaxis de la frase.
- 13.- El equívoco o la alienación de la lengua. Sus efectos estilísticos.

NOTA:—Estos trece apartados del primer nivel, deben ejercitarse permanentemente mediante prácticas de redacción.

Segundo nivel.

- 1.- Fonología y estilística. Sonidos largos, contracción, onomatopeya.
- 2.- Categorías gramaticales del epíteto objetivo, sustantivo proporcional, sustantivo genitivo, adverbio y locución adverbial, aposición, predicado nominal.
- 4.- Locuciones sustanciales.
- 5.- Locuciones verbales.
- 6.- Propositiones interrogativas, exclamaciones, enunciativas, elípticas y con partes sobreentendidas. Valor estilístico.

Tercer nivel.

(Estilística y Expresividad).

- 1.- Arcaísmos, regionalismos, neologismos.
- 2.- Elementos del argot y su expresividad.
- 3.- Sinonimia.

- 4.- Períodos.
- 5.- Los proverbios.

Cuarto nivel.

- 1.- Contextos relacionados y no relacionados entre sí.
- 2.- Convergencia de los procedimientos gramaticales y estilísticos.

NOTA:—En este apartado, la relación con los textos literarios es estrecha. Todo el estudio relativo a los cuatro niveles debe realizarse a través del diálogo y la discusión permanente entre el profesor y los alumnos.

MODELOS

Presentaré a continuación algunos modelos de la repartición de la materia de acuerdo con los principios prácticos metodológicos que acabamos de exponer. Un primer ejemplo podría ser el adjetivo.

Problemas acerca del adjetivo que conviene poner en conocimiento de los alumnos de nivel medio:

- 1.- Definición.
- 2.- Aclarar los conceptos y las nociones de esta definición.
- 3.- Concordancia con el sustantivo.
- 4.- Grados de comparación.
- 5.- Declinación.
- 6.- Función sintáctica.
- 7.- Valores estilísticos.
- 8.- Problemas de ortopedia y de ortografía.

Primera Parte

Lección primera, lección de comunicar conocimientos
Definición, explicación de las nociones de la definición, aspectos ortográficos.

Lección segunda, lección de comunicar conocimientos:
Concordancia, aspectos ortográficos.

Lección tercera, lección de fijar conocimientos:
Repaso de los conocimientos aprendidos, aplicación práctica mediante el análisis, Ejercicios ortográficos.

Segunda Parte

Lección primera, lección mixta:

- a) Se actualizan los conocimientos acerca del campo de las nociones, la explicación de ellas, la concordancia.
- b) Se enseña la clasificación en referencia a los adjetivos variables e invariables y a los aspectos ortográficos.

Lección segunda, lección de comunicación de conocimientos:
la declinación del adjetivo, las funciones del adjetivo como atributo.

Lección tercera, lección mixta: verificación de los conocimientos acerca de las declinaciones. Enseñanza de los grados de comparación.

Tercera Parte

Lección primera, lección de repetición:
Clasificación, declinación, grados de comparación, insistir especialmente en el superlativo absoluto y en los objetivos que no tienen grados de comparación.

Lección segunda, repetición de los conocimientos acerca de las funciones sintácticas. Discusión de algunos problemas particulares, valores estilísticos, aplicación y ejercicios en textos.

Cuarta Parte

Lección primera, repetición y sistematización. Se repite el problema de la clasificación, incluyendo los adjetivos determinativos.

Función sintáctica. Problemas de ortografía.

Lección segunda, recapitulación: categoría gramatical de los adjetivos. Problema de declinación. Locuciones adjetivales. Formación de los adjetivos en la lengua. Cambio de los valores gramaticales, papel del adjetivo en el habla y literatura.

Observaciones: Conviene insistir y profundizar en problemas especialmente difíciles acerca del adjetivo, tales como son la función sintáctica, los valores estilísticos, el adjetivo determinativo, las locuciones adjetivales, la formación de los adjetivos.

El predicado. Problemas acerca de los cuales se va a impartir la enseñanza.

- 1.- Definición amplia.
- 2.- Clasificación, verbo, nominal expreso.
- 3.- Concordancia, gramatical, lógica por atracción.
- 4.- Elipsis del predicado.
- 5.- Problemas concretos y de puntuación.

Primera Parte.

Presentamos dos lecciones de las seis que están previstas para esta primera parte.

Lección primera, mixta: Actualización y ampliación de la definición que ya es conocida por los alumnos. Niveles del predicado. El verbo expresado a través de verbos predicativos. Predicado nominal, con el verbo copulativo ser.

Lección segunda, lección de comunicación de conocimientos: concordancia gramatical del predicado verbal y del verbo predicativo.

Segunda Parte

Presentamos dos lecciones de las ocho que están previstas acerca de la sintaxis de las proposiciones.

Lección primera, repetición. Clasificación del predicado. Predicado verbal, expresado a través de verbos explicativos, concordancia gramatical.

Lección segunda, lección de comunicación de conocimientos. Predicado nominal formado con otros verbos copulativos. Modo de expresar los nombres predicativos, concordancia de los nombres predicativos.

Tercera Parte

Presentamos una lección de las siete que están previstas para la sintaxis de las proposiciones.

Lección primera, de comunicación de conocimientos. El predicado verbal expresado a través de locuciones verbales, adverbios, interjecciones. El predicado nominal que tiene como nombres predicativos, otras partes del habla. El nombre predicativo múltiple, la elipsis del predicado.

Cuarta Parte

Presentamos una lección de las veintidós que están previstas para toda la sintaxis.

Lección primera, de repetir y sistematizar. Se deben repasar y sistematizar los conocimientos acerca del papel del predicado en la proposición antes de repasar los que corresponden a su clasificación, su concordancia, su elipsis y su puntuación. Se repiten los conocimientos de la concordancia ló-

— Pasa a Pág. 36

UNA PRENSA EN TRANSICION

Eduardo Ulibarri

Cuando Aldous Huxley en *Un mundo feliz* y George Orwell en 1984 dibujaron dos de las más pesimistas visiones del mundo futuro, no olvidaron de ellas un importante ingrediente: los medios de comunicación.

Ambos autores ingleses, el primero en una sociedad avizorada en la séptima centuria "después de Ford", el otro apenas 35 años después de que escribiera su obra, retrataron hombrecosa, sin pensamiento o libre albedrío, sometidos a una técnica servidora del despotismo y, como parte de su esclavitud, invadidos por mensajes provenientes de medios de comunicación omnipresentes y controlados por el Estado.

En otras ficciones literarias, o en análisis de realidades del presente o pasado, se ha puesto de manifiesto claramente cómo la prensa y los medios de comunicación en general han sido un instrumento para mantener despotismos pero, también, cómo pueden formar parte de un juego democrático que permita a los ciudadanos participar en la toma de decisiones públicas. Y tanto las visiones empíricas como las ficticias, coinciden en que la prensa es una institución vinculada a la realidad de que forma parte. Es, a la vez, sujeto y objeto del cuerpo institucional donde se enmarca. Por esto no es de extrañar que en Costa Rica, donde el quehacer democrático ha logrado consolidarse, la prensa y los medios de comunicación también guarden relación con el sistema y, con el ejercicio independiente de su labor, den fe de una sociedad tolerante, que ha escogido los caminos democráticos para dilucidar sus enigmas y, así, apartarse de las premoniciones que Huxley y Orwell hicieron públicas en la primera mitad del último siglo de este milenio.

La génesis de tal fenómeno se encuentra no sólo en los orígenes mismos de la "democracia rural" costarricense,⁽¹⁾ sino también en la clarividencia de los primeros dirigentes del nuevo estado independiente para comprender la importancia de una prensa libre. Cuando en 1824 el Congreso Constitucional del Estado de Costa Rica estaba elaborando una de las primeras bases institucionales del país, no olvidó a la prensa. En un territorio que, precisamente, carecía de imprenta y periódicos, el decreto XXIII emitido por ese órgano, fundamentado en que "la base de un gobierno libre es la ilustración", invitó a los ciudadanos a establecer periódicos públicos.⁽²⁾

No se trataba, como en otras regiones, de tomar medidas para restringir la posible oposición por la prensa; tampoco, de crear órganos afines al gobierno o al grupo encargado de los asuntos estatales, sino de invitar a ciudadanos libres a la creación de órganos de opinión independiente. Es en este decreto que debe buscarse entonces el origen institucional de nuestra prensa, aunque su fundamento social y económico pueda encontrarse mucho antes.

A partir de ese momento se inició un desarrollo del periodismo y los medios de comunicación que puede analizarse desde varias perspectivas:

—En contenido, se ha pasado de una prensa de opinión a una básicamente informativa que, en los últimos años, pugna por entrar en el campo interpretativo.

—Los receptores de sus mensajes han evolucionado de un público de élite a otro general o "masivo", que ya muestra ciertos sectores especializados.

—En lo profesional, el periodismo ha dejado de ser cada vez más una actividad secundaria de quienes ejercen otros quehaceres, para convertirse en una actividad profesional delimitada.

—Finalmente, en el aspecto económico, se ha pasado de medios simples, producto de una labor casi individual, a organizaciones que demandan una alta concentración de capital, trabajo especializado, complejos aparatos administrativos y múltiples instrumentos técnicos.⁽³⁾

Teniendo en cuenta estos aspectos en la evolución de la prensa, es posible entender mejor lo que sucede actualmente en torno a ella, y cómo se ha desarrollado en su interacción con el entorno costarricense.

Empleando un estilo bíblico, puede afirmarse que en un principio fue la opinión, pues los primeros órganos de prensa que surgieron, más que un propósito informativo, tenían como motor las inquietudes artísticas y políticas de algunos personajes de la época. La facilidad de circulación en el reducido medio alfabetizado de entonces, los bajos costos de producción y la ebullición de un país que comenzaba a formarse en un ambiente de tolerancia, produjeron numerosos órganos semanales, de carácter más bien elitista, que respondían en contenido y aspiraciones directamente a la personalidad de sus impulsores, quienes veían en el ejercicio periodístico un pasatiempo o instrumento para sus propósitos.⁽⁴⁾

La mayor parte del periodismo del siglo XIX fue una prolongación de las tertulias, salpicado de algunos intentos oficiales por tener órganos propios.

En lo que se puede llamar la primera etapa de nuestra prensa, en que ésta es elitista, de opinión, no profesional y sumamente diversa, hubo ambientes políticos variables. Se produjo, por ejemplo, desde el decreto firmado en 1842 por el Jefe de Estado provisional, don José María Alfaro, y su Ministro General, Dr. José María Castro Madriz, en el que se proclama oficialmente la libertad de prensa y se ordena la publicación de *El Mentor Costarricense* para que los ciudadanos expresaran sus puntos de vista, hasta la actitud autoritaria de don Tomás Guardia, quien en 1876 restringió esa libertad mediante otro decreto.

Las reformas introducidas por este mismo Presidente, sin embargo, unidas a la afluencia de ilustres exiliados americanos, el desarrollo de la estructura económica, el avance en la educación, el comercio y los medios técnicos, se convirtieron en factores para que todo el país y, junto con él, la prensa, entraran en una nueva etapa.

Con la aparición del *Diario de Costa Rica*, en 1885, se comienzan a advertir ciertos cambios, que son como el engendro de varios otros que se desarrollarán en mayor medida durante el siglo XX. Un creciente interés por la información, personal más dedicado al puro quehacer periodístico, un público mayor como para permitir la existencia de diarios y un crecimiento en los anuncios por el desarrollo económico, están entre los elementos que conducen a la prensa a ser menos elitista y más general, más informativa, más profesional y económicamente más costosa y compleja.

Tanto ése como otros órganos de comunicación que surgirán después, sufrieron avatares según la situación política, y a pesar de que se pudo mantener gran tolerancia, la suerte de gobiernos y partidos determinó en muchas ocasiones la de periódicos y revistas. Prueba de ello son el incendio del pro gobiernista *La Información* en junio de 1918, por manifestantes opuestos al régimen de los hermanos Tinoco, y la desaparición del diario *La Tribuna* tras la guerra civil de 1948.

Pero precisamente con este acontecimiento, las leyes sociales promulgadas en la década de 1940 y la Constitución de 1949, no sólo se producen importantes cambios sociales, económicos y políticos, que marcarán un nuevo rumbo en la historia del país, sino también cambios en la prensa.

La Constitución de 1949 creó un marco institucional con tres garantías: la de expresar opinión, la de publicarla, y la de tener acceso a la información, excepto en el caso de secreto de Estado.⁽⁵⁾ Estas disposiciones generales están normadas por una serie de leyes. La más importante es la de imprenta, emitida en 1902 y reformada varias veces. Los principales delitos que tipifica son los de injuria y calumnia, y establece la responsabilidad solidaria de los autores de un mensaje y el director del medio que lo difunde ante sus consecuencias. Por su parte, la Ley de Radio, emitida en 1954, establece las mismas responsabilidades, que también se aplican en televisión.

A pesar de las justas críticas que se han hecho a esta legislación, no hay duda de que reconoce la independencia y autonomía de los órganos de comunicación frente al Estado y, entre ellos, los escritos gozan de mayor independencia aún, al no tener que utilizar, como la radio y televisión, ondas que son patrimonio público en la difusión de mensajes.

Dentro del tal marco, y en un país que ha experimentado gran urbanización, mayor diferenciación del trabajo, movilidad social, acceso a la educación por amplios sectores de la población, concentración de algunos capitales, estabilización del juego político y una gran mejoría en los medios de transporte, los de comunicación tienen actualmente características acordes con esta situación, que en gran medida los acercan a la forma en que se desenvuelven sus semejantes en sociedades más desarrolladas.

En una investigación realizada por John T. McNelly y Augusto Torres en 1963, ambos autores afirmaron que en ese momento San José se encaminaba a un sistema de medios de comunicación comparable al que se encuentra en los países avanzados, y que una proporción considerable de ciudadanos estaba adelantado en la transición de un sistema de comunicación oral a otro de medios de comunicación colectiva.⁽⁶⁾ Poco antes, la Unesco había establecido como el mínimo deseable de disponibilidad de tales medios en un país diez ejemplares de diario, diez receptores de radio, dos de televisión y dos asientos de cine por cada cien habitantes. La validez de esta fijación, que muchos consideran arbitraria, ha sido discutida en múltiples oportunidades, pero de todos modos resulta indicativo que en 1963 Costa Rica se acercaba a la meta, con 9,4 ejemplares de diario, 6,6 receptores radiofónicos y 1,1 de televisión por centenar de habitantes.⁽⁷⁾

Estudios posteriores han demostrado que, aunque la proporción de la prensa escrita se ha mantenido estática o ha disminuido, los receptores eléctricos se han incrementado grandemente. Según el censo de 1973, el número se había elevado a 6,5 televisores y 13,6 radios por cien habitantes. En la misma época, por ejemplo, la relación en El Salvador era de 2,9 y 13,4, y en Guatemala de 1,9 y 4,7 respectivamente.⁽⁸⁾ La división de opinión pública de la Oficina de información de la Casa Presidencial estima que actualmente la disponibilidad de radios en Costa Rica es prácticamente absoluta; en cuanto a televisión, una encuesta realizada en noviembre y diciembre de 1978 indicó que el 70,2 por ciento de los hogares costarricen-

ses tenían televisor. Ese mismo trabajo señaló que el 4,5 por ciento de la población mayor de 18 años de todo el país leía periódicos regularmente, el 55 por ciento veía noticieros televisados, y el 76 por ciento escuchaba la radio.⁽⁹⁾

El incremento en la exposición del público a los mensajes, sobre todo de los medios electrónicos, ha ido aparejado a otros fenómenos indicativos del desarrollo de la prensa en el país. Uno es la especialización de funciones en los medios y, sobre todo, la definición legal del periodismo como profesión. Tal cosa se produjo en 1969, al crearse por ley el Colegio de Periodistas de Costa Rica. Un año antes se estableció la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, que hasta el momento ha producido 108 bachilleres y ocho licenciados en esa disciplina.⁽¹⁰⁾ Además, en 1976 se abrió una Escuela de Periodismo en la Universidad Autónoma de Centroamérica (privada). Aparejado a esto se ha observado una mejoría en las condiciones laborales e ingresos de los periodistas.

Otro hecho notorio de los últimos tiempos es la disminución en el número de diarios, y la dificultad de iniciar y mantener órganos de comunicación de carácter nacional si no se cuenta con amplio financiamiento. Las aventuras periodísticas individuales sólo han logrado materializarse —y con poco éxito— en algunos medios provinciales (impresos o radiales) y en publicaciones especializadas. Incluso el diario *Excelsior*, que surgió en 1974 con enormes recursos económicos, pereció tres años y medio después, por una combinación de desorden administrativo, exceso de costos, objetivos demasiado ambiciosos y una politización creciente, que redujo su credibilidad ante el público. A finales de febrero de 1979, con cuatro diarios, el país tenía dos menos que en 1963, y uno de ellos, *La Nación*, poseía aproximadamente el 60 por ciento de la circulación total.⁽¹¹⁾ No se puede descartar la aparición de otros nuevos, sobre lo cual circulan rumores con cierta frecuencia, pero, aunque surjan, habrá que dar un tiempo para ver si logran permanecer en el mercado.

En radio y televisión, por otra parte, la situación es algo más fluida, pero también la dificultad de iniciar y sostener espacios informativos es cada vez mayor. En semanarios impresos, sólo dos proselitistas —*Libertad* y *Eco Católico*—, uno que es órgano institucional —*Universidad*— y otro que se mantiene simultáneamente con subvenciones, ventas y anuncios. —*Pueblo*— han logrado subsistir por largo tiempo.

Si a esta diversidad restringida se suman el desarrollo de un público más numeroso e instruido, la aparición y fortalecimiento de nuevos grupos de interés, el desarrollo de la política como actividad autónoma y el influjo de corrientes de pensamiento externas, puede explicarse otra importante característica de la prensa costarricense contemporánea: el que se le someta a críticas desde diferentes ángulos, y que se hayan producido múltiples intentos —algunos exitosos— por reducir su autonomía y aumentar la regulación e incluso control sobre ella.

El reconocimiento de la profesión de periodista y la necesidad de pertenecer al colegio profesional para ejercerla, es de por sí una forma de reducir la libertad de las empresas periodísticas para escoger su personal, e introducir así un elemento de regulación. Otra fue el establecimiento, en 1974, de un impuesto del uno por ciento sobre la publicidad en medios informativos, para financiar al Colegio, que debe, además, colaborar con el Sindicato Nacional de Periodistas y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. En mayo de 1978, además, entró en vigencia la ley 6220, que prohíbe a extranjeros ser propietarios o accionistas de medios de difusión y agencias de publicidad. Tal derecho se concede únicamente a costarricenses por nacimiento, o por naturalización con diez años de

El carácter pacifista del Costarricense

José Abdulio Cordero Solano

La paz es la "virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego", según acepción que da el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. En los dominios del espíritu individual y colectivo es "un genio pacífico, sosegado y apacible"; es motor que impele hacia formas de conducta sosegada que al constituir la característica de un pueblo, pide a los estudiosos su explicación; ésta se da inexcusablemente en un análisis causal; sin pretensiones de agotar el tema tan rico de suyo intentemos un esbozo al menos adecuado a las limitaciones de espacio y oportunidad.

Durante la Colonia, el pueblo de la provincia de Costa Rica inició el largo proceso de su gestación, bajo circunstancias de ubicación geográfica en el extremo meridional del Reino de Guatemala, a distancia entonces considerable de la Capital, lo que significaba en la práctica una vida casi olvidada por las autoridades de la Capitanía General. Así la palpación de la Metrópoli, el peso de la autoridad, las fuertes presiones ejercidas por el tráfico del comercio europeo en América, si llegaban, eran atenuadas por la distancia y la indiferencia. Los gobernadores españoles se movieron en un sentido particularísimo, ejerciendo su autoridad con laxitud, en un régimen de vecindario, marchando hacia la identificación de intereses y de afectos entre gobernantes y gobernados. Era un proceso favorecido por el juego de las circunstancias. La situación de aislamiento geográfico y político, felizmente unidas a la ausencia de minerales preciosos en abundancia de atracción, un suelo fertilísimo y un clima hospitalario, fueron propiciando la genitura de un espíritu amante del sosiego, refractario a todo signo de violencia. Por ello el colono representa el período arcaico de la historia de la nacionalidad costarricense, su evolución remota durante el siglo XVII. Fue la levadura que dio gradualmente cuerpo al comportamiento costarricense. El siglo XVIII encontró a la provincia en este aspecto con perfiles diferenciales. Estos perfiles fueron bien apreciados y descritos por viajeros norteamericanos y europeos, quienes trazaron en sus descripciones las líneas y el color de la humanidad costarricense. Hicieron verdaderos retratos y cuadros de la población, con el interés que les imprimía una observación comparativa. John Hale, viajero británico, recogió una frase de su compatriota John Gerard, cuyo sentido lo estimuló a emprender su viaje a Costa Rica; "Si quiere encontrar un pueblo mejor, más inocente y afectuoso que todos los que he conocido en otras partes, vaya a Costa Rica".⁽¹⁾ Y agrega Hale seguidamente otra frase valorativa: "ese país libre y feliz en donde la esclavitud ha sido para siempre abolida" . . . Y refiriéndose al medio ambiente de la Provincia declara: "Verdad es que la casi ignorada provincia de Costa Rica no ofrece hasta ahora a los grandes capitalistas tan extensas especulaciones . . . pero le convendrá mucho más a un hombre de ideas, hábitos y medios moderados".⁽²⁾ En el contexto, esta mentalidad habitual de moderación se refiere a la posesión de bienes. Y si se juzga con la objetividad histórica, sin las analogías a veces observadas en autores que tratan del asunto desde ángulos latinoamericanos, mucho más que costarricenses, dicha mentalidad habitual se incorporó al ser nacional costarricense, en un proceso iniciado durante la colonia, robustecido con el advenimiento de la Independencia y desarrollado a través del siglo XIX, con las alteraciones temporales que más abajo señalaremos. Reiteramos que esta dimensión sociológica y moral de la nación costarricense no se le dio; surgió de su profundidad histórica. Robert Glasgow, viajero escocés, apuntaba: "Su carácter —de los habitantes de Costa Rica— difiere

mucho del de los habitantes de todas las demás partes de Centro América. Son industriuosos, aunque no les gusta el trabajo rudo; cada familia posee una pequeña plantación de café o de caña de azúcar . . . Las clases más bajas se ven muy sencillas en sus costumbres . . . La vida y la propiedad están también muy seguras y desde hace cuatro años no ha ocurrido un hecho de sangre".⁽³⁾ En el texto se destaca la pequeña propiedad también indicada veinte años antes por Hale. Es un rasgo genuino de la historia nacional, factor coadyuvante al crecimiento de la democracia.

La tendencia a una relación humana signada por el alma pacifista, hermana del espíritu acogedor mostrado por el pueblo hacia el extranjero que lo visita, sustenta el principio nacional inveterado del derecho de asilo. Esa relación humana inscrita en el cuerpo social mantiene inmaculado su correlato individual que garantiza la continuidad histórica de la nación, con ajuste a cada nueva circunstancia de un cambio ineludible. Por ello se puede explicar la modalidad particular que el país ha exhibido en la administración de ese cambio, tan alejado de la zaga conservadora como del progresismo vertiginoso. A dos años y meses de haberse ordenado la vida de la provincia, en el año 23, advierte J. Hale: "Los habitantes son en general de carácter alegre, de modales insinuantes y cumplidos en sus negocios. *Prefieren arbitrar un punto dudoso o disputado antes de recurrir al sistema más terco y compulsivo de la Ley*".⁽⁴⁾ Hemos destacado la cláusula final del texto, porque acusa la observación precisa y objetiva de uno de los rasgos connotados de la nacionalidad costarricense, ya configurado a la hora de la Independencia y recogido en el *Pacto de Concordia* como el elemento espontáneo del lineamiento constitucional. La frase, "es mejor un mal arreglo que un buen pleito", tan común en el habla del costarricense, es manifestación muy fiel de este fondo valorativo de la relación humana.

Costa Rica trazó los senderos del orden social bajo su entera responsabilidad en los mismos días de su independencia, con una decisión de consenso popular. La "Concordia" se institucionalizó por que fue de génesis espontánea; en ella el pueblo se irguió maestro de sí mismo, con un mensaje didáctico emergente del vecino, de sus intimidades personales que hallaron oportuna sintonía en la conducta de los hombres dirigentes; estos hombres identificaron su empresa con el espíritu virginal de sus representados; el pueblo ejerció su autoliderato. En los pañales de su cuna derramó la patria el aroma de la paz; así habría de constituirse en un valor, como tal, auténticamente vivido en el hondón de las personas, para desbordar felicidad sobre toda la extensión de nuestra sociedad. Costa Rica no formuló su ideario de la paz; simplemente lo ha vivido y, en momentos de crisis, con verdadera pasión. Por ser suyo en grado eminente, Costa Rica lleva el fondo pacifista como una dimensión sustancial de existencia. Constantino Láscaris ha escrito: "Resolver los problemas a la tica" quiere decir evitar que la sangre llegue al río. Y esto en un continente bañado en sangre, en el que la vida humana concreta e individual no vale casi nada, es algo peculiar. Por eso Costa Rica no encaja en las coordenadas generales de Latinoamérica".⁽⁵⁾

La valoración de la vida, como derecho fundamental del hombre, de este hombre, surge al análisis cual un festón tejido con hilos de tierna sensibilidad que atenúa todo impacto de lo hiriente en la relación cotidiana. En este género de la diplomacia espontánea crece el costarricense desde su infancia, en tal

forma que aquello deviene su propio ser. Pero la esfera de la relación trasciende sus linderos ceremoniales y, en punto a la vida humana "concreta e individual", llena las profundidades del afecto hasta disponer una conducta refractaria a la aceptación de la violencia, a la pena capital y a todo ensañamiento duradero, pertinaz. Así la vida humana, convertida en ídolo, se solaza imperturbable en los alcázares de la sensibilidad popular. La pena de muerte rigió durante algo más de medio siglo. Es oportuno advertir que no fue iniciativa de la provincia: fue consecuencia de la Constitución Federal aprobada en Guatemala. Se estableció en el Código General y apareció en la Constitución Política de 1844 por primera vez. Fue abolida en la Constitución Política de 1871. No debe causar extrañeza la vigencia de la pena de muerte ni en Costa Rica ni en otros pueblos del Continente; era lo normal y constituía una especie de balladar a los impulsos irrefrenables del hombre en perjuicio de la sociedad. Claro que las víctimas primeras fueron los ciudadanos que organizaron y dirigieron sediciones. Así ocurrió, según la regla, en Costa Rica. Pero vale destacar sí el grado de repulsión que causó en el pueblo de Costa Rica la muerte por delitos, preferentemente políticos. Sólo se registra una excepción en la que el pueblo mismo pidió una ejecución: el caso del General Francisco Morazán, ejecutado el 15 de setiembre de 1842. Más tarde, poco después, vendrían otras que el pueblo nunca pudo asimilar: el caso de Don Juan Rafael Mora y José Joaquín Cañas. Sin duda que al impacto de tales acontecimientos el Dr. José María Castro Madriz inició su lucha denodada contra la pena de muerte y pudo triunfar cuando firmó, con el Presidente Guardia, el decreto que la abolió. Con esta medida de inspiración humanitaria que identifican al pueblo de Costa Rica. El amor a la vida de los próximos, adversarios a la sangre que la violencia suele buscar con pasiones de brutalidad, son espolones hundidos en el alma nacional que retienen y repelen la tempestad virulenta, restañando pequeñas heridas y uniendo así a la familia costarricense.

La evasión sistemática, generalizada, a la confrontación enojosa entre los habitantes, viene inscrita en la estructura de "vigencias básicas"⁽⁶⁾ de la nación, estructura que ha funcionado como vertedero inagotable de sentimientos anejos a la paz. La libertad, primero un sentimiento y luego una convicción racionalizada; la propiedad, una vivencia capital; la religión, un valor hecho conducta pero desfanatizado; un raro sentimiento peiorizante del belicismo y de todos sus ceremoniales, incluso de quienes ostenten grados y atuendos militares; todo esto forma parte del tejido nacional muy difícilmente conmovible. Pero como una especie de contrapartida histórica que ofrece interesantes relieves de armonía, de equilibrio: la libertad, ese *sine qua non* de la nacionalidad, cuando ha sido amenazada en sus bases de soberanía, ha dispuesto al pueblo todo a su defensa, que no ha sido exclusivamente suya sino, además, de sus hermanos centroamericanos; tal la gesta gloriosa de 1856-1857, contra los invasores filibusteros. Glasgow, el viajero antes citado, con admirable acierto dijo de Costa Rica: "Ese estadito nunca podría ser sojuzgado contra la voluntad de sus habitantes".⁽⁷⁾

LA INDEPENDENCIA Y EL PACIFISMO COSTARRICENSE:

Para los grandes pueblos de hispanoamérica el nacimiento a la libertad política fue el final de una epopeya. Los efectos del trauma fueron tanto más sensibles y duraderos cuanto más caudalosa fue la sangría de su alumbramiento. Centroamérica tuvo también sus jaleos independentistas en los que participó el costarricense Pablo Alvarado. Pero en el suelo costarricense, como quedó dicho, no agobiaba el peso de la dominación, ex-

cepto en cuanto a la libertad de comercio. Con fecha 14 de agosto 1813, costarricenses dedicados al comercio elevaron al Capitán General de Guatemala don José de Bustamante, una solicitud para que se les permitieran relaciones comerciales con Panamá. La respuesta fue negativa, aunque a la postre obtuvieron el permiso, en recurso de apelación ante el Rey.⁽⁸⁾ Fuera de esto, los pobladores de la provincia se desenvolvían tranquilos en su aislamiento. El comercio exterior iniciaba su expedición en 1814, al habilitarse el puerto de Puntarenas, por consecuencia liberalizante de la Constitución Española de 1812 y la Diputación provincial reunida en León.⁽⁹⁾ No se daba en Costa Rica la necesidad ardiente de emancipación como sector psicológico; mucho menos eran sensibles los impulsos a la sedición. Si se quiere hablar de Independencia, en cierto modo estaba en la realidad vivencial, no inferida, de los habitantes, bajo un sistema establecido que no alcanzó a perturbarla. Esta circunstancia explica que "Costa Rica, si bien olvidada en aquellos tiempos, agradece a España que la mantuviera en el rango de Provincia, aún en la época de su mayor decadencia".⁽¹⁰⁾

Si no hubiese sido provincia, la suerte ulterior habría sido muy diferente. El tenue grado de sujeción está en el orden causal de la salud afectiva y política de que ha podido hacer gala el país, primero como Estado de la Federación y luego como República soberana.

El pueblo de Costa Rica recibió la noticia de la Independencia sin los efectos de la pasión revolucionaria. Las gentes rectoras de esta circunscripción aceptaron lo nuevo con serenidad y adoptaron la más singular de las actitudes: reflexionaron, convocaron a cabildos, captaron y siguieron con fidelidad el sentir del pueblo y adoptaron conductas y medidas preventivas de la división y la anarquía. De este modo los Representantes o delegados reunidos en Cartago, entonces la Capital, crearon el documento aglutinante y ordenador de la vida social costarricense, el Pacto Social Fundamental Interino de la Provincia, el Pacto de Concordia. No llevaron a los habitantes a la celebración exorbitada ni al contacto con los instrumentos de la guerra; en contraste con otros pueblos de América Central, en lugar del culto al dios de la guerra fratricida, sembraron en el corazón de los pobladores la semilla de la paz. Los invitaron a la reflexión, antídoto de efectos desbordados; lograron con esos instrumentos del espíritu establecer un precedente histórico sui-géneris: la marcha de la vida social por los senderos de la constitucionalidad. El acontecimiento histórico se hace ostensible por que se dio en un ambiente humano sin contaminación con los grandes resentimientos. Así se construyó la base incommovible de nuestra institucionalidad, regazo vivífico de la democracia y pebetero de la paz.⁽¹¹⁾

La conciencia nacional costarricense no tuvo que restañar fisuras superficiales ni profundas que hubiesen podido abrirse entre Costa Rica y España por causas de la emancipación. Esta ocurrió como cuando el hijo, en su mayor edad, se va de la casa paterna para constituir la suya. He ahí la dimensión de "gratitud histórica"⁽¹²⁾ nada común en los pueblos independizados de España. Joaquín Bernardo Calvo, insigne costarricense que sirvió al país toda una vida, estimaba este raro suceso político y psicológico como el vertedero de un bien nacional: "Este bien consiste en haber elevado a nuestra patria a nación soberana con goce de los derechos que le competen, y no haber deplorado los males de la anarquía ni los azares de las revoluciones".⁽¹³⁾ Más abajo agrega el señor Calvo: "Cumpliendo con lo que prescriben la justicia y el honor, hemos dado a nuestra independencia la sanción que necesitaba y nos hemos reconciliado con España, nuestra ilustre madre". La mención jubilosa a dos ángulos de la nacionalidad costarricense: la paz interna, una concordia, cimentada en la primera constitución política de la provincia liberada, y el sentimiento de continuidad filial sin rupturas mórbidas que no pudieron germinar en Costa

Rica, explican la proclividad a las mejores relaciones con la Madre Patria, igual que con las restantes naciones libres de América y del mundo.

Buena razón tuvo Agustín de Iturbide cuando le advertía al Virrey de Méjico: "La separación de la América Septentrional es inevitable. Los pueblos que han querido ser libres, lo han sido sin remedio".⁽¹⁴⁾ Así aconteció en América, con el énfasis popular que Peralta señala en la independencia mexicana. Pero en Costa Rica no se dio esa violación política tumultosa. No fue que quiso ser libre; por espontánea disposición ya lo era de hecho. Había albergado en el nido de la historia, los polluelos de la libertad que volarían presto en 1821, por los claros cielos del futuro nacional. El derecho engendrado en los años de la independencia contribuyó al señalamiento preciso de linderos formales de una entidad política que daba forma gradual a su materia desde los oscuros años del siglo XVII. Por esto, junto a otras causas apenas esbozadas, Costa Rica aceptó la nueva situación con serenidad y cautela. En realidad la marcha continuó por su ruta expedita, sólo que a ritmo aligerado. Es cierto que hubo algunas escaramuzas en 1823 y 1835. Mas no surgieron por distancias entre bandos filosófico-políticos en pugna. Fueron querellas domésticas por la "capitalidad", como lo prueba el Lic. Hernán Peralta.⁽¹⁵⁾

Gracias a la gravitación nacional pacifista pronto se desvaneció el eco de la división localista y la concordia lució su faz serena. No obstante su recia vocación de paz el cuerpo republicano sufrió algunas sacudidas entre los años de 1841 y 1881, lapso en que habían desaparecido por completo las reminiscencias de la discordia emanada del localismo. Asonadas y cuarte-lazos hicieron su aparición, envueltos en un inicial gemelismo de capitalistas y militares, unidos estos últimos con el óleo de la gran gesta antifilibustera. Este coqueteo que hubiese sido fatal para la patria fue disuelto en forma definitiva por un militar, el General Tomás Guardia, bajo cuya gestión se promulgó la Constitución Política de 1871, la que ha tenido mayor longevidad en Costa Rica. Vuelta la sociedad a su propio camino, resultó que la convulsión había sido en la periferia: el pueblo se mantenía incorrupto; de él no se podía decir con Ortega y Gasset que se había dado "la subversión moral de la masa contra la minoría mejor"; mucho menos que esta subversión hubiese llegado a la política, en cuyo caso habría recorrido ya todo el cuerpo social.⁽¹⁶⁾ No. Hasta el pueblo había llegado el espíritu de la nacionalidad y, receloso, se había replegado. De ahí que hubiese podido salir tan pronto a flote y corregir su ruta, más bien las rutas de los desviados. Ni entonces llegaron a removerse los cimientos de una democracia nata de textura auténticamente social.

Con calificadísimas excepciones Costa Rica no registra la huella de caudillos militares prepotentes impelidos por su ambición personal. Hay sí la imagen ejemplarizante y reiterada de quienes, ostentando el apoyo y la admiración de todos, por su alta misión cumplida en situaciones de apremio, y habiendo podido detentar el poder, lo entregaron a civiles, superada la emergencia que había demandado sus servicios.

El pueblo de Costa Rica es tolerante. Sabe que si un gobierno (un partido político en el poder) no les satisface, puede manifestar su opinión sin riesgo alguno. No admite la posibilidad de tumbarlo. Y los políticos han aprendido muy bien esta lección. El pueblo espera su turno para emitir su juicio en las urnas del sufragio. Es el instrumento en el que ha confiado el ejercicio de la soberanía. Lo ha pulido técnicamente, lo quiere de verdad y, si es necesario, lo defiende con denuedo. Puede admitirse que durante casi medio siglo actual ha perfeccionado esta manera de sentirse soberano. Cierto es que hay fracciones políticas rectoras, pero todas se han identificado sin restricciones en este menester común. Los hombres y los grupos que aspiran al poder conocen que este es el único pasillo de acceso;

que será también su sola garantía. Así Costa Rica consolida cada vez el sentido político de la representatividad que la asistió en su nacimiento. Realmente sigue un mismo proceso continuado, en el siglo XIX bajo las formas en boga, y durante el siglo XX lo ha convertido en una técnica de función democrática. De este modo se ha ido esfumando en forma gradual y creciente los riesgos de la violencia, tan anejos al quehacer político de los pueblos. Con ello se arraiga más aún esa vocación del vivir pacífico, su invaluable presea.

LA EDUCACION:

En Costa Rica la educación ha seguido el mismo rumbo que que la institucionalidad política democrática, tanto en su origen como en su desarrollo. La escuela costarricense surgió del pueblo, de la iniciativa individual emulada y convertida luego en un hecho social. La primera escuela pública fue fundada en 1814 a instancias de los vecinos de San José, y costeadada básicamente por ellos. Para enseñar en esta Casa de Enseñanza de Santo Tomás vino de León de Nicaragua el ilustre Bachiller Osejo, inquieto liberal republicano, maestro de muchos prohombres a quienes debe su edificación la Patria. Sobre esta escuela de "primeras letras" se erigió, unas décadas más tarde, la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica. Dicha institución, es alfa y omega de la educación costarricense durante el siglo primero de la independencia. Si Osejo dirigió los primeros movimientos de la inteligencia republicana en la generación de la Independencia, los maestros de la Universidad de Santo Tomás enriquecieron la herencia filosófica, científica y cultural, en la generación iniciada en el medio siglo XIX. Se colige que el Estado, en las fases diversas de su evolución, ha sido la cosecha mayor del huerto educativo. Por eso ha crecido como la planta del viñedo hasta ofrecer su racimo abundante al copioso lugar de la historia nacional.

Hombres públicos de mentalidad visionera entre los que figura el Dr. José María Castro Madriz, a la mitad del siglo XIX, supieron recoger e interpretar la necesidad más vital de su pueblo, al propulsar la educación. Quisieron orientar al costarricense hacia la formación gradual de una conciencia plena de sus propios valores, en una marcha de ascenso continuo al ejercicio del derecho y al cumplimiento del deber en un país democrático: "Esta necesidad de la educación se hace aún más imperiosa en los gobiernos libres respecto a ser en ellos más laxos los resortes de la autoridad, y a que todos, más o menos, son llamados a ejercer funciones públicas. ¿Cómo prestarán su obediencia voluntaria a la ley . . . hombres que no han sido antes *iniciados en los principios que mantienen la paz y el orden en las sociedades?*"⁽¹⁷⁾ En estas frases va inmersa la filosofía política nacional. No es posible alcanzar un nivel de vida social en un régimen de paz, sin haber hincado en la sementera espiritual del pueblo el germen de la cultura, la inquietud hacia el saber y el apego a los principios de la moral. El Dr. Castro supo empapar de pueblo su pensamiento político sustentado en un vigoroso ideario educativo. Pensaba que el primer Magistrado de la nación debía ser el primer maestro de los costarricenses. Pudo hacer de su prédica una realidad ejemplar. Cuando vio en el futuro inmediato la posibilidad de convertir al Estado en República soberana, desligada políticamente de la Federación Centroamericana, se dio prisa en la creación de la Universidad, porque esperó de ella una cosecha de ciudadanos aptos para gobernar y ser dirigidos, no por los medios de la imposición y de la fuerza, sino por los más dignos y elevados canales de la relación. Habiendo siempre cultivado una valoración singular de la mujer como inspiradora del sosiego en el seno del hogar y en el ámbito fragoroso de la sociedad, inclinó también su preocupación de gobierno a la educación de la mujer. De este modo el Dr. Castro engendró historia, continuada sin pausa

por los gobernantes y altos responsables de la conducción política. Jesús Jiménez, Julián Volio, Mauro Fernández, etc., forman la fila de vanguardia. Ante su figura se mueve el único ejército que tiene Costa Rica: el de los educadores. Como escuela ubérrima se da el fenómeno actual de la educación en el país: descenso progresivo del analfabetismo; la escuela convertida en institución imprescindible; cuarteles desmantelados y erigidos en museos; escuela de milicias trocada en centro educativo; una nación que ha declarado en desuso la violencia, que ha instaurado la paz sobre los viejos tronos de la guerra.

En 1869 se llevó al rango institucional el principio de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación primaria. En 1886 se promulgó la Ley General de Educación Común, que garantizaría la generalización sistemática de la educación primaria bajo la jurisdicción de las municipalidades y la inspección de la Secretaría de Estado correspondiente. En esta época se organiza la educación, orientada según principios vigentes en Europa y América del Sur. El estado hace suya la obligación de cultivar a los niños todos y a los jóvenes que mostrasen talento y empeño. Acrecía el peso de la erogación pública en la medida que iba incorporándose la población en edad escolar a esta mentalidad de superación generalizante. Mas la "segunda enseñanza" sólo albergó durante la primera mitad del siglo actual a una selección de jóvenes, selección no precisamente en orden a lo económico, sino con base en la suficiencia intelectual; jóvenes de condición social y medios económicos diversos, de los centros urbanos y de los más alejados pueblecitos del país se hallaban juntos en las aulas de la educación secundaria; éstos últimos generalmente subvenidos por el Estado. Fue así formándose una especie de "élite" directora y pensante, cuya base arrancaba de lo ancho y largo del pueblo, sin distinción de abolengo ni de recursos económicos. Al lado de funcionarios miembros de familias de "status" social elevado figuraban otros, hijos de campesinos sin fortuna que habían conquistado un lugar estimado por su formación esforzada y distinguida. Esto fue desdibujando la preferencia oligárquica inaugurada en los años inmediatos al medio siglo XIX con oportunidad del cultivo y la exportación del café. Los linderos de clase delineados por causas económicas, bien apreciadas en las décadas primeras del siglo XX se fueron esfumando gradualmente, por efecto del fenómeno apuntado. A la que puede llamarse "clase" dirigente ascendió gran número de ciudadanos procedentes de todos los estratos, hasta los extremos de disipar las diferencias y eliminar la vigencia de gruesas desigualdades. Es la situación que se da en la década de los cuarenta.

Como consecuencia de la Constitución Política de 1949, que rige aún, se amplió la oportunidad de educación secundaria. El territorio nacional fue poblándose de centros educativos de educación media y la juventud, estimulada por la gratuidad de estos estudios, inició su ingreso masivo a los niveles de bachillerato. La Universidad había sido revivida en 1941, y en 1949 obtuvo del Estado su más decidido apoyo económico. Hoy cuenta el país con tres instituciones universitarias oficiales y una universidad privada. Los jóvenes que egresan de la educación media (la educación diversificada) y reúnen condiciones de aptitud intelectual y destreza específicas para las diferentes carreras, tienen abierto el camino de la educación superior. El problema de hoy estriba en la intensificación y diversificación de las carreras cortas que puedan incorporar con eficiencia a los jóvenes al mercado del trabajo, al proceso ineludible del desarrollo. Aquí está la preocupación del momento que vivimos.

La educación así descrita constituye ahora un hábito popular que ha rebotado en las fuentes financieras del país, en los altos renglones del presupuesto nacional. Bendito problema este... pero problema al fin. Los más grandes apuros del gobierno están cifrados en la atención de la necesidad educativa, constituida en tal por virtud de los gobiernos en forma sucesiva

y general, a iniciativa primero del pueblo mismo como quedó arriba señalado. El corolario ingente de la situación generada es el dominio de la inteligencia, de la comprensión, sobre los impulsos más bajos de la naturaleza que suelen reclamar en forma irracional los estilos de la fuerza, los instrumentos del egoísmo y las fórmulas de la agresión. Puede haber hipertrofiado su valoración Paul Gache, pero ha señalado una característica nacional costarricense, en su afirmación: "En la escuela el niño es buen *compañero*, *obediente*, ordenado, limpio, *cortés*, enemigo de la mentira, puntual y honrado: se puede decir que no se encuentra tal base en toda la América Latina, aun blanca, salvo en los medios urbanos de Bogotá y Lima".⁽¹⁸⁾ Sí. La escuela hizo en Costa Rica una labor de mérito encarnado en las generaciones. La obediencia sin sujeción supone que los costarricenses convirtieron en hábito nacional el sentido de la vecindad amistosa y la nota generalizada de una cortesía muy ostensible a los extranjeros, que la experimentan como una rareza. Todo ha sido, entre otros factores, el tejido psíquico de una prolongada laboriosa faena de educadores. Esta dimensión de nacionalidad emana, por los medios dichos, de una necesidad creada y fuertemente arraigada de la relación humana interpersonal. No es la relación gélida del macromundo social entre grupos y clases, sino el contacto personal, la transacción individual y concreta, el intercambio del trabajo en un plazo de horizontalidad sin altos relieves ni simas profundas, un consentimiento del dolor y del goce que mantiene aún el calor de la sinceridad, del sentimiento social más auténtico que aglutina y no disocia. Esta es la forma simple de la relación en una estructura social que va pisando ya los umbrales de la complejidad, como secuela inicial de una desruralización alienante. El arraigo del nexo personalista, para muchos estudiosos "individualistas", bien comprendido por los ideólogos futuros de la educación nacional, no ha de ser obstáculo para el normal desarrollo de la sociedad costarricense bajo los signos del cambio fugaz, de la tecnología vertiginosa, sino, por todo lo contrario, garantía de sensatez colectiva para mantener fresco el venero de la paz.

NOTAS

- (1) *Costa Rica en el Siglo XIX*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia. San José: Imprenta Gutenberg 1929. p. 16. Viaje realizado en 1823.
- (2) *Idem*, p. 17.
- (3) *Idem*, p. 95. Esta versión de Glasgow corresponde al año 1844, 23 años después de la Independencia.
- (4) Hale J. *Op cit.*, p. 24.
- (5) Constantino Láscaris C. *EL COSTARRICENSE*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1975. p. 113.
- (6) José Abdulio Cordero Solano. *El Ser de la Nacionalidad Costarricense*. Madrid: Editorial Tridente, 1964. pp. 44 y siguientes.
- (7) Robert Glasgow Dunlop, *Costa Rica en el Siglo XIX*, *op. cit.* p. 44.
- (8) Joaquín Bernardo Calvo. *Apuntamientos Geográficos, Estadísticos e Históricos*. San José: Imprenta Nacional, 1886. p. 238.
- (9) *Idem*, p. 239.
- (10) *Idem*, p. 240.
- (11) Con mayor amplitud se analiza este raro fenómeno en el libro *El Ser de la Nacionalidad Costarricense*, pp. 56 a 59.
- (12) *Idem*, p. 69.
- (13) *Idem*, p. 68. Una cita de documentos inéditos de Rafael Obregón en que se transcribe el discurso pronunciado por el señor Calvo en el acto de Instalación de la Facultad de Medicina y ciencias políticas de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica.
- (14) Hernán G. Peralta. *Agustín de Iturbide y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1968, p. 33. Peralta cita al historiador mexicano Carlos Pevra.
- (15) Por la "capitalidad", San José despojó a Cartago de la Capital que ostentó durante la Colonia.
- (16) José Ortega y Gasset. "España Invertebrada", VIII Edición, *Revista de Occidente*, Madrid: 1952, p. 92.
- (17) J. Abdulio, Cordero Solano o.c. p. 84. Fragmentos de un discurso pronunciado por el Dr. Castro en la Universidad de Santo Tomás, reproducido en documentos inéditos del Historiador Obregón Loria.
- (18) Paul Gache. "Una república Agraria, Costa Rica", *Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica*, Vol. III, enero - junio de 1961, N° 9. Pág. 21. Traducción de Sira Jaén.

La formación del integralismo en el Brasil

Thaís María Córdoba Stefanakis

El propósito de mi estudio es presentar el origen y la organización del movimiento integralista del Brasil, la formación de la Acción Integralista Brasileña (A.I.B.), su estratificación, liderazgo, ideología y transformación del sistema político de 1930.

La Acción Integralista Brasileña fue un movimiento de tipo fascista del año 30. Ha sido fácil comprobar que a medida que crecía el prestigio del nazi-fascismo, mayor arrogancia y desarrollo ganaba el integralismo. Día a día se identificaba más con el fascismo europeo, arrebatando adeptos a la clase media y a la pequeña burguesía. Al principio, los integralistas eran apenas jóvenes intelectuales ansiosos de hacer reformas en el país que compensaran los problemas nacionales, anhelo que se había generalizado en la juventud de aquella época. Más tarde, el integralismo acabaría tomando las características de un movimiento de tipo claramente fascista. La Acción Integralista Brasileña fue el primer partido político brasileño que reunió cerca de medio millón de adherentes, lo cual demuestra la importancia que reviste la vida política brasileña del período posterior a la Revolución de 1930.

Para presentar el origen, la formación y la naturaleza de la Acción Integralista, debo decir que el integralismo se relacionó estrechamente con el catolicismo. El contenido tradicionalista de la ideología integralista se inspiró en parte en la doctrina de la iglesia y en los temas fundamentales de las élites católicas. Otra relación la tuvo el integralismo con las fuerzas armadas del gobierno. Grande era el número de militantes integralistas. Existía participación de coroneles y tenientes militares de los movimientos de derecha e izquierda. Sin embargo, la forma de reclutamiento de los oficiales no era pública, porque en sus funciones podrían ser dispensados, pero sí se organizaban separadamente.

Lo importante del movimiento integralista es tener que analizarlo como una forma de fascismo de inspiración europea diferente a otros tipos de movimientos fascistas latinoamericanos. Diferente al fascismo de "izquierda", como el peronismo y getulismo, y de otros movimientos de tipo fascista, como por ejemplo el Partido Nacional Socialista de Chile, de inspiración nazi, y la Falange Socialista Boliviana, de inspiración española.

Las transformaciones por las que pasa la sociedad brasileña en la década del 20 son cruciales en el itinerario político-ideológico del grupo integralista y en los cambios que preceden la Revolución del 30, de cuyo contexto nacerá la A.I.B. Diversos factores constituyen el cuadro de referencia que hacen de este período una fase de transición en la evolución histórica brasileña.

Después de la guerra suceden transformaciones en varios niveles: se intensifica la industrialización y la economía; nuevos estratos urbanos se incorporan a la lucha social y política; la legitimidad del sistema político dominado por el grupo agrario-exportador provoca un cambio ideológico el cual se opera entre las élites intelectuales. Se nota que la intensa industrialización ocurrida después de la guerra no tiene solamente repercusiones materiales, sino también ideológicas. Después de la guerra los efectos más sobresalientes en la evolución de la sociedad brasileña vienen a ser dentro del plano económico y so-

cial. El primero se manifiesta por la aceleración del proceso de la industrialización, y el segundo, por una violenta lucha social. La actividad económica dominante es la ligada a la exportación del café, lo cual da lugar a la crisis de 1929. Al final de la década del 20, la economía se dirige más hacia el mercado interno, reforzando un movimiento industrial y urbano. El centro dinámico de la economía en los años que suceden a la crisis cambia, y en su lugar se ofrecen mejores oportunidades de inversión dando prioridad a la producción interna, más que a la externa. En consecuencia, se crea una situación prácticamente nueva en la economía brasileña que dio magníficos resultados al mercado interno. Durante el período de hegemonía agrario-exportador, el café llegó a ser el principal producto económico, suceden luego otros ciclos de la producción de azúcar, hule y algodón. El aumento continuo de los productos crea una amenaza continua debido a la superproducción. La elasticidad de oferta, de mano de obra y la abundancia de tierras que caracterizaba a los países productores de café, continuaban siendo una clara indicación de que los precios de esos artículos tenderían a bajar a largo plazo. El capital industrial era originario del capital agrícola, y la transferencia de este capital para la industria no fue hecho siempre directamente, sino a través de inversiones realizadas por el sector de servicios y el sector comercial. Las mayores inversiones se realizaron entre 1927 y 1929, período de entradas macizas de capitales privados y extranjeros del país. Como coincidencia favorable entre la afluencia de capitales privados y los empréstitos destinados a financiar el café, se produce una situación de cambio extremadamente favorable. La economía predominantemente exportadora sufre, sin embargo, el impacto disolvente de la crisis del 29, provoca la decadencia del sistema agrario de la Vieja República abriendo perspectivas de fortalecimiento a la economía industrial orientada para el mercado interno, dentro de un proceso de sustitución de las importaciones.

Después de la guerra, la pequeña industria y la artesanía de la industria media y grande generan un rápido proceso de urbanización en torno a las grandes ciudades y, al mismo tiempo, la formación de un proletariado urbano. Los operarios de las industrias son reclutados principalmente de entre los emigrantes de origen europeo, también de los emigrantes rurales oriundos de las regiones más atrasadas del país. Los operarios se concentran en mayor número en los estados de São Paulo y Río de Janeiro.

Múltiples organizaciones de trabajadores se dispersan geográficamente y los dirigentes se preocupan por la unidad del movimiento obrero. En Río, los trabajadores realizan la primera unificación regional con una fundación llamada "Federación Operaria Regional Brasileña". Procuran, así, unificar un conjunto de organizaciones obreras a través del primer "Congreso de Trabajadores Brasileños". La ideología dominante del movimiento trabajador es de tipo anarco-sindicalista, debido a la abundancia de trabajadores: italianos, españoles y portugueses de los grandes centros urbanos. En ocasión del primer "Congreso de Trabajadores", dos tendencias se afirman: una de carácter socialista y otra de tipo anarquista. Esta última desea limitarse a las reivindicaciones económicas y se opone a la formación de un partido político de trabajadores. La mayoría de los dirigentes prefieren seguir la táctica anarco-sindicalista. Des-

pués de 1920, a pesar del movimiento obrero activo compuesto de anarquistas, anarco-sindicalistas, los católicos y socialistas orientan su posición política hacia el funcionamiento de estos órganos, y después de 1920 los comunistas luchan para imponer su táctica y dominar los sindicatos. De este clima ideológico dominado por el anarquismo, nace oficialmente el Partido Comunista Brasileño (P.C.B.). La organización del partido se inicia con un congreso realizado en marzo de 1922, un año después de la fundación del Grupo Comunista de Río de Janeiro, con el objeto de defender un programa de Tercera Internacional. El P.C.B. se desenvuelve lentamente, superando las contradicciones internas sin conseguir convertirse en un movimiento que reuniera más de un centenar de miembros. La organización del P.C.B. permanece más de una década sin progreso visible. El propio secretario general reconoce que la dirección del Partido no consiguió superar las contradicciones ligadas a su origen anarquista y que la propaganda entre los trabajadores es prácticamente ineficaz.

Por lo tanto, a pesar del cambio y la lucha social al inicio de la década del 20, y a pesar de los esfuerzos de unificación del proletariado en organizaciones sindicales de los partidos socialistas, el movimiento obrero participa apenas en forma marginal en la transformación del sistema político de 1930.

El proceso revolucionario del año 20 será eficaz como un triunfo de la Revolución del 30, pues suscitó un cambio de las oligarquías en torno al problema de la sucesión presidencial, causa de una serie de levantamientos militares abortivos iniciados en 1922. La burocracia militar y civil de los grupos industriales constituyen una reacción contra el excesivo dominio de los grupos cafetaleros.

Sin lugar a dudas, el cambio ideológico se ve influido por el pensamiento europeo, principalmente de las élites intelectuales, y sólo en la década del 20 comienza a esbozarse un cambio ideológico cuando un sociologismo marcado por la influencia positivista spenceriana o el evolucionismo sigue al filosofismo del tiempo del imperio. Ambas tendencias caracterizan la evolución intelectual después de la guerra: por un lado el enfoque sociológico permite un análisis más sistemático de la sociedad brasileña; por otro lado, el intento de crear un pensamiento nacional autóctono, para solucionar los problemas brasileños, sin recurrir a los modelos extranjeros.

La transformación de las ideas después de la guerra son el centro de la problemática política de Plínio Salgado, y para comprender el contenido ideológico del integralismo, es indispensable penetrar en el sentido de las ideas de la década de 1920. El contexto fascista europeo será decisivo para definir la naturaleza de la ideología integralista, y no se puede desvincular del clima intelectual de después de la guerra, pues constituye la fuente donde el integralismo busca sus raíces nacionales.

El nacionalismo después de la guerra, representado por Monteiro Lobato y Alberto Torres, busca crear una patria para los brasileños, por lo tanto los nacionalistas opinan que todo esfuerzo debe convergir en librarse de la pesada dictadura intelectual y material de Washington Luíz. El nacionalismo de post-guerra contiene también una dimensión económica. La guerra revela una dependencia económica de las naciones marginales en relación con el sistema capitalista internacional. Este nacionalismo presenta una fuerte tendencia de exaltación cívica. Las Ligas Nacionalistas tienen una mayor penetración popular de la que tiene la Acción Social Nacionalista. La presencia de Olavo Bilac y su prestigio como escritor y propagandista de la Liga de Defensa Nacional, explica en gran parte el éxito público.

El nacionalismo de los años 20 es unidimensional. Partiendo de una actitud profundamente antiportuguesa, exalta las vir-

tudes cívicas y militares y contiene, finalmente, una dimensión económica anti-imperialista. Lo importante, y lo cual deseo resaltar, es que este nacionalismo constituye una atmósfera intelectual que va a moldear el pensamiento del líder integralista. El nacionalismo cívico y económico se convertirá en integralismo en la década de 1930, más radical que el revolucionario modernista que acrecentará una nueva dimensión; una mayor exaltación nacional por el retorno de los orígenes del pueblo brasileño.

La formación intelectual y el aprendizaje político de Plínio Salgado se elabora de la sociedad en transición de los años 20. Vinculado por tradición política paterna a la Vieja República —a la cual su padre sirvió como jefe político local—, permanecerá ligado al "Partido Republicano Paulista" hasta 1930. Cuando la victoria del movimiento revolucionario rompe con el sistema político dominante, Plínio opta por un nuevo compromiso ideológico sobre el impacto de la experiencia modernista. Su acción hasta 1930 envuelve una contradicción básica; comprometido con un partido político tradicional, participa de la vanguardia de la revolución estética modernista. El peso de su pasado político lo lleva a integrar grupos oligárquicos tradicionales, y su actividad literaria lo incita a romper los patrones vigentes en la sociedad. Después de una tentativa frustrada de Salgado por renovar el "Partido Republicano Paulista", decide intentar una nueva experiencia política. La actividad política del jefe integralista se inicia en la Primera República con una experiencia a nivel local, y más tarde se desenvuelve en el ámbito regional, en el seno del Partido Republicano Paulista (P.R.P.).

Salgado nació a fines del siglo pasado (1895) en São Bento de Sapucaí (Estado de São Paulo). Salgado desciende de una familia católica y de tradición política. Su abuelo paterno, de origen portugués, después de haber estudiado Humanidades en Coimbra, emigró al Brasil por razones políticas. El vínculo con la Vieja República a través de su padre, el coronel Francisco Chagas Estêves Salgado, siempre fue marcado por un sentimiento nacionalista y religioso. Su madre, profesora de una escuela normal, le enseñó las primeras lecciones de historia del Brasil, de historia sagrada, de geografía, de aritmética y de francés. Salgado prosigue su formación religiosa e intelectual como alumno del Externado de San José. Cuando su padre muere en 1911, estaba cursando Humanidades en el Gimnasio Diocesano de Pouso Alegre, el cual se vio obligado a abandonar a la edad de 16 años.

Joven sin recursos, Plínio comienza a trabajar en São Bento donde desempeña diversas actividades. En 1916 ingresa como periodista, llegando a ser redactor principal del *Correio de São Bento*. Poco a poco se transforma en una personalidad local, porque además de sus funciones como periodista, profesor y secretario de un gimnasio local, Salgado integra un Gabinete Portugués de Lectura y dirige además un grupo de teatro y un club de fútbol. En 1918, se casa con María Amelia Pereira, enviudando un año después cuando nace su primera y única hija. Salgado prosigue su formación intelectual como autodidacta, leyendo mucho, sobre todo obras filosóficas. En 1918, se inscribe como elector y participa en la organización del Partido Municipal, formado por líderes de varias localidades del Valle de Paraíba, con el objetivo de combatir la dictadura del Gobierno Estatal que sofocaba a los municipios con mano de hierro. Salgado pronuncia también conferencias; la primera, titulada "Orden y Disciplina", deja traslucir en forma latente algunos aspectos de su pensamiento que desarrollará más tarde en su acción ideológica.⁽¹⁾

El primer aspecto es la exaltación nacionalista. Algunas conferencias hechas por Plínio en São Bento, se inspiran generalmente en temas de historia nacional, de exaltación de los acontecimientos y personajes, demostrando así su gran patrio-

tismo. En sus discursos solicitaba amar a la Patria con delirio y dar todo por ella.

La fase "pre-integralista" se inicia cuando Plínio Salgado incorpora a su acción política los temas nacionalistas vinculados a su experiencia modernista. Esta fase se caracteriza por el proceso de maduración de una nueva doctrina política, después del rompimiento con el "Partido Republicano Paulista". Desilusionado con el partido al cual pertenecía, Salgado medita sobre la política brasileña a la luz de la experiencia europea de la época. De este período la idea fascista se inculca en forma explícita en su espíritu. La evolución ideológica de Salgado en esta fase, se explica más por la influencia de la revolución literaria, que por su experiencia política en partidos tradicionales. La metamorfosis ideológica de Salgado se produce en la atmósfera intelectual de la revolución estética. Su obra romanesca, escrita en pleno período modernista, establece un puente entre las actividades de escritor y de ideólogo político. Su publicación en 1926, *O Estrangeiro* fija un marco inicial de cambio ideológico del futuro jefe integralista.

En las diferentes crónicas que Salgado escribe, hace resaltar tres temas dominantes: (1) pretende convencer a los intelectuales de abandonar su torre de marfil e incorporarse a los problemas brasileños; (2) presenta algunos elementos de análisis crítico de la sociedad brasileña en relación con el contexto internacional; en fin, propone algunas indicaciones para la solución de los problemas brasileños y el autor establece como base la elaboración de un nuevo pensamiento político adaptado a las necesidades nacionales. Sin embargo, no se puede comprender la ideología integralista sin penetrar en el significado de los romances de Salgado, donde se encuentra su interpretación de la realidad brasileña, un período de ebullición política y, al mismo tiempo, algunos temas de su concepción ideológica a través de manifestaciones de ciertos personajes. El tema de *O Estrangeiro* toca dos aspectos que preocupan a Salgado en esa época: la fusión étnica y el nacionalismo. El otro libro, *O Esperando*, publicado en 1931, fue un romance complejo y controvertido, cuya trama es de naturaleza política. Salgado lo publicó después de la guerra de 1930, y algunos de los capítulos fueron escritos durante su viaje a Europa, cuando ya había decidido crear un movimiento político. Este libro critica las instituciones de la Vieja República, tema que desarrolla a través de sus páginas.

La organización estructural del integralismo es una característica importante para definir la naturaleza del movimiento. No se puede dejar de asociar al movimiento fascista con la ideología y la organización de este movimiento, porque existe una relación explícita entre la estructura de ésta y el contenido de la otra. La estructura de la A.I.B., desde el Jefe hasta los militares de base, forma una organización burocrática y totalitaria. Generalmente, las organizaciones políticas autoritarias se estructuran jerárquicamente con un objetivo de encuadrar eficazmente a sus militares. La organización integralista supera esa función meramente instrumental: en lugar de una estructura vertical y rígida, la A.I.B. incorpora una nueva dimensión capaz de transformar una organización al Estado integral. La organización integralista desempeña una función triple: (1) fortalecer al jefe con medios poderosos para dirigir el movimiento; (2) realizar una experiencia pre-estatal a nivel de organización, inspirada en un modelo teórico del Estado Integral; (3) constituirse en un instrumento de socialización político-ideológica de los adherentes. Por ello, es también necesario distinguir en la organización tres aspectos que definen la naturaleza burocrática totalitaria: el Jefe, fuente de legitimidad del sistema; una estructura pre-estatal, y los medios de socialización ideológica. Después del período transitorio entre fines de 1932 y 1934 en el cual Salgado amplía su trabajo sobre el movimiento y sobre las direc-

ciones de los primeros grupos integralistas locales y regionales confiados a un triunvirato, se implanta así la organización de la A.I.B. La primera estructura se establece en el Primer Congreso Integralista de Vitoria (Espíritu Santo) en febrero de 1934, y más tarde se perfecciona con las resoluciones del Jefe Nacional después del Congreso Integralista de Petrópolis (Río de Janeiro) en marzo de 1936.⁽²⁾ La naturaleza burocrático-totalitaria de la organización se configura entre 1932 y 1936, y su carácter pre-estatal se consolida con las modificaciones introducidas después de 1936. Los estatutos presentan a la A.I.B. como una "asociación nacional de derecho privado, con sede civil en la ciudad de São Paulo, y sede política en el lugar donde se encuentra el Jefe Nacional".⁽³⁾ El movimiento se atribuye, como objetivo inicial, ser un "centro de estudios de cultura sociológica y política, con el fin de promover un desarrollo moral y cívico del pueblo brasileño, y de implantar en el Brasil un Estado Integral".⁽⁴⁾

Al inicio, la A.I.B. se define como un movimiento cultural y cívico. Pero más tarde, en 1935 cuando el integralismo decide presentar a Salgado como candidato a la Presidencia de la República, la A.I.B. se transforma en un partido que compite con otras organizaciones políticas. Los estatutos publicados en abril de 1937 cambiaron la redacción de los estatutos de 1934, definiendo entonces la Acción Integralista solamente como una asociación civil y como un partido político deseoso de realizar la reforma del Estado. Inclusive el lenguaje es modificado. No se trata ya de "implantar" el Estado Integral nacional corporativo, sino de "reformular" el Estado brasileño por la toma legal del poder político. Sus objetivos son de crear "una nueva cultura filosófica y jurídica" a fin de asegurar el "culto de Dios, de la Patria y de la Familia", la "unidad nacional" formada en un principio de "orden y de autoridad".⁽⁵⁾ La organización integralista que se inspira en modelos fascistas es dirigida por un Jefe Nacional. Los estatutos le atribuyen una dirección total e indivisible en el movimiento, convirtiendo su poder en centralizado, total y permanente.

Con la centralización del poder del Jefe y del orden total, la organización de todos los órganos funciona solamente por delegación de su poder absoluto y dependiente, en última instancia, de su decisión. Los estatutos de 1934 afirman explícitamente que un Jefe Nacional dirigirá y mandará todo el movimiento, y en las provincias el Jefe nombrará un Secretario Nacional bajo su fiscalización.

La fidelidad al Jefe de parte de su adeptos, la obtuvo a consecuencia del culto a su propia personalidad. Además de poseer un poder legal por el cual vinculaba a los miembros integralistas por un juramento de fidelidad, Salgado poseía cualidades de orador, y un carisma personal de jefe-fascista. Los testimonios de militares y dirigentes integralistas locales, después de 40 años, confirman la extensión de ese culto por la personalidad del Jefe. La admiración al Jefe se fundamentaba además por su cultura e inteligencia.

La estructura gubernamental de la A.I.B. cuenta con un Jefe Nacional, con un Gabinete Civil y Militar. El gabinete se subdivide además en varios servicios: la Casa Militar y el Comando de Tropas de Servicios Especiales responsables de la protección de Salgado. Otros oficiales del Gabinete son el Secretario, el Monitor Integralista, que se ocupa de los servicios de relaciones exteriores. Este último establece relaciones con autoridades extranjeras o con organizaciones del mundo, que poseen afinidades con el integralismo y con las autoridades consulares y diplomáticas del extranjero donde residen brasileños. Otra atribución del Jefe de orden gubernamental es poder atribuir "órdenes honoríficas" concedidas a personalidades integralistas de alta expresión moral, intelectual y cívica.

El Consejo Nacional tiene funciones consultivas, sin ningún poder de decisión autónomo. Es un órgano accesorio del Jefe Nacional, integrado por secretarios de los Departamentos Nacionales, por Jefes Provinciales y por otros elementos designados por el Jefe Nacional. La principal estructura de la A.I.B. está constituida por seis departamentos de organización Política, de Doctrina, de Propaganda, de Cultura Artística, Militar y de Finanzas, y el Departamento de Justicia. En enero de 1936 dos nuevos órganos de representación son creados: la Cámara de los Cuarenta y el Consejo Supremo; y un órgano máximo de representación: las Cortes de Sigma

La Cámara de los Cuarenta fue un organismo consultivo formado por personalidades de alto valor moral e intelectual. Su estructura interna se componía de comisiones especializadas para opinar sobre problemas suscitados por el Jefe Nacional. Su papel en realidad fue más decorativo que consultivo. Para evitar divergencias entre el Jefe y la Cámara se entrevistaba previamente con los representantes de las comisiones. Así se producía solidaridad y legitimidad con las decisiones del Jefe Nacional.

El Consejo Supremo se define como un órgano auxiliar del Jefe Nacional. Este consejo estaba integrado por diez miembros, entre los cuales se encontraban los secretarios de los Departamentos Nacionales.

El organismo más importante de representación de la A.I.B. era la Corte de Sigma, integrada por dirigentes de los principales órganos de la cúpula jerárquica del poder: los miembros del Consejo Supremo, los Secretarios Nacionales, los Miembros de la Cámara de los Cuarenta, los Jefes Provinciales (más tarde la Cámara de los Cuatrocientos) y otros miembros especialmente designados por la Corte de Sigma. Esta Corte se reunió por primera vez el 15 de octubre de 1936.

La Corte de Sigma era convocada exclusivamente por el Jefe Nacional y presidida por él mismo. Era un órgano supremo del Estado Integral. Todos estos órganos que componían el Estado Integral eran colocados bajo el control del partido único que disponía de un periódico oficial que promulgaba exclusivamente los decretos del Jefe Nacional (*Monitor Integralista*). Por lo tanto, el Estado Integralista en potencia, implantado en el seno del Estado brasileño, era mucho más que un "contra-gobierno", o un gabinete de oposición. Este funcionaba como un verdadero Estado totalitario que poseía no solamente una ideología de Estado, o una estructura autoritaria, sino que utilizaba los medios estatales como un aparato burocrático interno, de Fuerzas Armadas paralelas a la Milicia; de una política de socialización y de reducción de militares, y de una legislación propia (resoluciones, reglamentos, medidas de censura, etc.), así como un tribunal y un cuerpo de "magistrados" para juzgar las acciones de sus miembros.

En 1936, la reorganización integralista aumentó el número de los órganos ejecutivos y amplió sus funciones. Los antiguos departamentos se convirtieron en nuevas y poderosas secretarías: Organización Femenina y de Juventud, Prensa, Relaciones Exteriores y Asistencia Social. En setiembre de 1936 la organización dispondrá también de un Consejo Jurídico Nacional para orientar y defender la A.I.B.

La reorganización de la A.I.B. en 1936 tiene gran significación en el análisis y en el sentido de evolución del movimiento. El Departamento de Organización Política obtiene múltiples atribuciones, la Secretaria Nacional de las Corporaciones y de los Servicios Electorales. Este cambio tiene un objetivo doble: uno ideológico y otro electoral. El primero trata de desarrollar la actividad sindical del movimiento, difundiendo entre los integralistas el espíritu corporativo y expandiendo las organizaciones sindicales-corporativas; el segundo,

que es un objetivo más inmediato, desea preparar las organizaciones de las elecciones a través de la inscripción electoral de militares y simpatizantes a la candidatura de Plínio Salgado a la Presidencia de la República en 1937.

Todo integralista estaba obligado a inscribirse en las fuerzas integralistas de los 16 a los 42 años, optando por la categoría que deseara escoger. Si pretendía inscribirse como militar de primera línea debía recibir instrucciones militares por 60 días, prestar testimonio al Comandante de Milicia y jurar fidelidad a sus jefes y dar la vida si era necesario por la causa de la "Revolución Integralista", en nombre de Dios, de la Patria y de la Familia. Debían jurar fidelidad a la "Doctrina Integralista y disciplina absoluta, sin discusión, a los jefes. Los integralistas que quebrantaran las reglas después de una advertencia registrada en el libro de Quejas y Denuncias cinco veces al año, serían excluidos automáticamente de la A.I.B.

Además de la importante estructura del Estado Integralista, la organización Integralista desempeña también el papel de instrumento de socialización político-ideológica de los militares, y de prepararlos para ser ciudadanos del Estado Integralista. A lo largo de las funciones de formación ideológica desempeñadas específicamente por los órganos responsables de difusión doctrinaria (Secretaría de Prensa y Propaganda), la organización de la A.I.B. provee una serie de mecanismos y actividades destinadas a transmitir los valores, símbolos y tipos de comportamiento requerido por el concepto de sociedad del Estado Integralista. Estos agentes de socialización ideológica se coordinan entre sí para asegurar el aprendizaje político-ideológico de los militares, desde el nacimiento del futuro integralista hasta la edad adulta, a través de un ritual complejo de formación intelectual, moral, cívica y física. Los dirigentes integralistas conscientes de la importancia de los "agentes socializadores", se desenvuelven minuciosamente inspirados en los movimientos fascistas europeos. La tarea fundamental era crear el hábito de obediencia a los jefes y de suministrar las estructuras autoritarias. Por lo tanto, no se trataba, como pretendían algunos dirigentes integralistas, de copiar ciertas formas exteriores del fascismo, sino de adoptar los mecanismos básicos de la formación totalitaria fascista.

El integralismo atribuye gran importancia a los símbolos. Entre éstos, la letra griega Sigma mayúscula, pretende simbolizar la idea de que el movimiento aspira a ser un "conjunto", recordando que el movimiento desea integrar a todas las fuerzas sociales del país. Este símbolo principal del integralismo se encuentra grabado en la bandera y en todos los emblemas integralistas. La divisa de la A.I.B. evidencia el énfasis que da a ciertos valores, tales como Dios, la Patria y la Familia. El saludo entre los militares integralistas se hace con el brazo recto levantado, como los fascistas europeos, movimiento que va acompañado de la palabra de origen indígena "Anahué".

Resta ahora mencionar la última forma de socialización político-ideológica de los militares: las canciones, las marchas en los desfiles, las reuniones integralistas, las cuales procuran transmitir temas y valores ideológicos. El himno oficial, "Avante" es una euforia al Jefe Nacional; las marchas militares: "Anahué, Anahué" y la Marcha de los Plinianos a la juventud integralista. A pesar de la diferencia entre el nacionalismo europeo, el cual mira la gloria del pasado, el nacionalismo integralista mira el futuro. Sus cantos están impregnados de los mismos valores fascistas: exaltación a la juventud, a la lucha, a la virilidad y al dinamismo.

Los enemigos ideológicos del integralismo son el liberalismo, el socialismo, el capitalismo internacional, y las sociedades secretas vinculadas al judaísmo y a la masonería. La

neutralidad del Estado liberal frente al desenvolvimiento de la sociedad crea condiciones favorables a la acción del capitalismo internacional y al desarrollo del socialismo. Desde esta perspectiva, los integralistas consideran que el socialismo no sería una antítesis del capitalismo, sino el resultado natural de su evolución, porque ambos se apoyan en las mismas bases materialistas. La hostilidad del integralismo va dirigida contra el liberalismo y contra el socialismo. Temen los integralistas la dominación judía y por ello son anti-semistas. Gustavo Barroso, ideólogo integralista, dice en su libro *O Espírito do Século XX* que el problema judío no es religioso ni racial, sino esencialmente político. Considera Barroso que el problema judío se desarrolló hace mucho tiempo, condujo a la Primera Guerra Mundial, y tuvo consecuencias morales y económicas —y no resultó ser una conjetura, sino que fue provocada de manera intencional por los judíos. La conspiración judía utilizó todos los medios posibles para conquistar al mundo e implantar la "República Universal" bajo su dominio".

La actitud integralista respecto al fascismo, es analizada por Miguel Reale, quien es el Secretario Nacional de Doctrina del movimiento. Reale analiza los orígenes de la sociedad liberal, y define tres grandes fases: la primera, que termina con la Revolución Francesa, es la fase del "naturalismo estático"; la segunda, que dura hasta la Primera Guerra Mundial es la fase del "naturalismo dinámico revolucionario" resultante de las naciones de discontinuidad histórica a través de la acción de los grandes hombres. Reale no niega la inspiración sindicalista del fascismo, pero considera al sindicalismo en sí mismo como un producto del sistema liberal, y deja al individualismo en segundo grado. De acuerdo con la interpretación de Reale, el fascismo corresponde a un sindicalismo sin espíritu sindicalista, porque es preciso no olvidar que lo nuevo y universal del fascismo está en su realismo orgánico y totalitario. Para él, el Sindicalismo, el Nacionalismo y el Estatismo, se funden en la doctrina fascista.

Lo importante del pensamiento de Reale sobre el fascismo no es solamente su admiración por Mussolini, sino el juicio que él establece sobre el papel del fascismo en el mundo. El valor del Duce, según su punto de vista, se debió al hecho de que por su acción, él creó una forma nueva de lucha por el Estado fascista, un nuevo modelo, ambos con una vocación universal. Reale indica el remedio diciendo que es necesario un gobierno fuerte, un profundo sentido de jerarquía y disciplina, porque el equilibrio no puede establecerse espontáneamente sin unidad, coordinación y dirección. Este nuevo modelo político es el que debe ser adoptado por el Estado integral.

Por lo tanto, el integralismo acepta del fascismo el contenido revolucionario, nacionalista, de orientación superior al Estado, la base sindical-corporativa, el principio de solidaridad social, con una condición: debe de respetar los derechos fundamentales de la persona humana. La originalidad reclamada por el integralismo ha de ser, en cuanto movimiento y doctrina, más "espiritualista" que "vitalista". Salgado, en función de su formación cristiana, era posiblemente más sensible a los principios cristianos, de lo que fue Reale. Reale es quien analiza los fundamentos fascistas del integralismo, e indica aspectos del fascismo que la Acción Integralista debe de rehusar. "El integralismo no debe asimilar los aspectos locales del fascismo, las características italianas del nacionalismo fascistas, ni las dimensiones ideológicas ligadas a la tradición histórica romana o las formas de su implantación en Italia. Tampoco su interpretación, por ejemplo, del racismo sería una dimensión local del nacionalismo alemán; la violencia totalitaria del fascismo italiano estaría vinculada a las condiciones político-sociales de Italia en la década de 1920, y la política cesarista tendría sus raíces en la historia secular de Italia". La posición de Reale con relación al nacionalismo es más reservada. En

este particular, él y Salgado se separan de Barroso, menos próximo a Alemania y sobre todo al anti-semitismo. Salgado comentaba que del hitlerismo podría aprender algunas lecciones en materia de organización política y financiera, pero consideraba que no sabía qué podría serle útil de la tesis de superioridad racial, tesis que Salgado consideró que podría ser de importancia local, pero no universal.

El análisis del grado de identificación entre las ideologías integralista y fascista no implica un juicio de valor sobre las relaciones entre el integralismo y el fascismo europeo; se pretende apenas constatar la existencia de un parentesco entre dos universos ideológicos. El análisis se propone determinar el grado de adhesión de los integralistas y las dimensiones fundamentales de ideología fascista expresada a través de preguntas y respuestas. Las preguntas que incluyen esta dimensión procuran captar el nacionalismo fascista en su totalidad. Un 1% cree que se refiere a un tema de desenvolvimiento de conciencia nacional. Un 19% cree que se debe a la independencia política nacional; un 44%, a la supremacía de la nación; un 39% a la identificación con un pasado o tradición; un 39%, a la defensa intransigente de la soberanía nacional; un 20%, al nacionalismo económico, y un 64% cree en el destino histórico de la Patria.

Las respuestas reflejan un alto grado de identificación de los integralistas con el nacionalismo. La idea de que el Brasil debe cumplir una misión histórica es más que una creencia que se vuelve un mito en el sentido soreliano. El núcleo ideológico de este nacionalismo se organiza en torno al culto del pasado, a la afirmación de independencia y de fe en el futuro de la Nación. El origen de este sentimiento procede de una actitud de retorno al pasado nacional cuyas raíces se encuentran en la exaltación del habitante primitivo antes de la colonización portuguesa: el indio.

A pesar de la manifiesta actitud de nacionalismo económico, un cierto número de integralistas admite la explotación de las riquezas nacionales por empresas extranjeras siempre y cuando éstas sean controladas por el Estado.

Otra dimensión común a todos los movimientos fascistas es el anticomunismo. La concepción autoritaria del Estado fascista constituye la antítesis del Estado liberal clásico no intervencionista. Es necesario distinguir en el antiliberalismo fascista dos aspectos: el primero, que parte del análisis de la evolución histórica, combate las ideas de la Revolución Francesa y la neutralidad del Estado liberal; el segundo, rechaza en nombre de la unidad de la Nación los mecanismos democráticos responsables de su fragmentación.

Mi objetivo ha sido constatar el grado de extremismo ideológico comparando las actitudes de los miembros de la Acción Integralista con los grupos de control no integralistas. He podido notar que los integralistas, en relación con las dimensiones del fascismo ideológico, se encuentran distribuidos entre las actitudes más radicales. Los integralistas poseen un alto grado religioso-moral. Su nacionalismo es sobresaliente, son anti-liberales, anti-sociales, tradicionalistas y anti-conservadores en alto porcentaje.

Lo importante de la ideología integralista es que se elaboró en un período de transición, de evolución político-económica y cultural de la sociedad brasileña. No fue obra de un solo hombre, sino que fue una visión que nació de una sociedad en transición, sobre el impacto de una nueva situación internacional marcada por la revolución soviética y la fascista. El cambio de la sociedad brasileña que se acentuó después de la guerra, engendró nuevas contradicciones entre las clases sociales en ascenso. La formación de un proletariado industrial, las clases medias, civiles y militares en ascenso, provocaron crisis sucesivas en el sistema político de la Primera República.

Los conflictos sociales de después de la Primera Guerra Mundial y el ciclo de insurrecciones tenentistas, constituirán la infraestructura que conduce a la crisis ideológica de las élites intelectuales. La conciencia nacionalista, la revolución modernista, los valores estéticos tradicionales y la renovación católica, amplían los estratos intelectuales.

El jefe integralista surge para confrontar esas contradicciones. Nacionalista, católico y republicano desde su juventud, se encuentra en el centro de esas tensiones socio-políticas y de esas inquietudes ideológicas. Desilusionado de la República liberal, pone su energía al servicio de una revolución literaria que incitará al compromiso político. La fascinación por la experiencia fascista en Europa y el surgimiento de los movimientos de extrema-derecha en el Brasil, conducirán a Salgado a fundar la Acción Integralista con el objetivo de influir sobre las direcciones ideológicas de la Revolución de 1930. El rápido ascenso del integralismo y su penetración ideológica en el seno de las clases medias, como también entre ciertos segmentos de la clase trabajadora, transformará ese movimiento en la primera organización de masa en Brasil.

Es cierto que el contenido integralista se apoya ampliamente en el fascismo europeo. Pero tampoco se puede decir que el integralismo haya sido exclusivamente una imitación ideológica. Pero sí es esencial la influencia del fascismo europeo al explicar la naturaleza de la Acción Integralista. El análisis de la Acción Integralista nos lleva a la conclusión de que su naturaleza, organización jerárquica, estilo del Jefe Nacional y rituales, no se podrían explicar sin tomar en consideración la influencia del modelo de referencia externo.

La diversidad de movimientos autoritarios en Europa influyeron al Brasil, entre otras las guerras, hicieron del integralismo una ideología ecléctica. Arraigado en un nacionalismo telúrico, fundado sobre el mesianismo místico del destino histórico de una nueva raza mestiza, la ideología íntegra incorpora una nueva síntesis, o tradicionalismo social y religioso del integralismo lusitano, o del salazarismo, o estatismo romano o el corporativismo del fascismo italiano y el anti-semi-tismo de inspiración nacional-socialista.

El nacionalismo y el espiritualismo, esos dos elementos doctrinarios de convergencia en el integralismo, asociados a

la lucha contra un enemigo común, permitirán la coexistencia en un único movimiento de tendencias ideológicas yuxtapuestas. El papel conciliador del jefe integralista tiene el mérito de salvaguardar la unidad del integralismo a pesar de las diferencias ideológicas existentes desde su nacimiento hasta su disolución. Así, el integralismo que se acreditaba responder a las aspiraciones de un país joven y abierto a las influencias, es recordado por la historia brasileña como una pesadilla del año 30.

El 3 de diciembre de 1939, Getulio Vargas decreta la disolución de la Acción Integralista Brasileña, y más tarde la policía quema los archivos de los integralistas en el Estadio de Río, el cual contaba con 60.000 inscritos. La razón que movió a Vargas a decretar la abolición de la A.I.B. se debió a que en marzo de 1938, los integralistas fracasaron en una conspiración contra el gobierno. Esta conspiración fue integrada por militares de los Estados de Pernambuco, Rio Grande do Sul y Paraná. El 26 de marzo de 1939, Plínio Salgado busca exilio en Portugal.

NOTAS

- (1) Héglio Trindade. "O. Fascismo Brasileiro na década de 30", página 49.
- (2) Ver página 7.
- (3) Jordan Young: *The Brazilian Revolution of 1930 and the Aftermath*, página 66.
- (4) *Ibid.* p. 69.
- (5) Thomas E. Skidmore; *Politics in Brazil, 1930-1964*, p. 93.
- (6) Héglio Trindade; "O Fascismo Brasileiro na década de 30". p. 93.

BIBLIOGRAFIA

- Loewenstein, Karl; *Brazil under Vargas*; The Mcmillan Co., New York, 1944.
- Skidmore, Thomas E.; *Politics in Brazil 1930-1964*; Oxford University Press, New York, 1967.
- Trindade, Héglio; *Integralismo (O fascismo brasileiro na década de 30)*; Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 1974.
- Young, Jordan N.; *The Brazilian Revolution of 1930 and the Aftermath*; Rutgers University Press, New Jersey, 1967.

TUPAC AMARU — Viene de pág. 13

- (44) Díez de Medina, como se especifica en la bibliografía, pág. 127.
- (45) Ob. cit. pág. 128.
- (46) O.c. *ibidem*.
- (47) O.c. *ibidem*.
- (48) O.c. pág. 131.
- (49) O.c. pág. 131.
- (50) O.c. pág. 132.
- (51) O.c. pág. 130.
- (52) O.c. pág. 133.
- (53) O.c. pág. 136.
- (54) CDIP, vol. I, pág. XX.
- (55) Díez de Medina, pág. 140.
- (56) O.c. pág. 141.
- (57) Tomo I, pág. 144-153, cit. por BL I, pág. 227-234.
- (58) Cit. por Boleslao Lewin, primera edic. pág. 246-248.
- (59) Del 14 de septiembre de 1973.
- (60) Juan Valera, *El Comendador Mendoza*, Madrid: Editorial Aguilar, 1969 y Madrid, Biblioteca Nueva, 1925, págs. 36-38.
- (61) Biblioteca Nueva, Madrid, 1925, páginas 36-38.

BIBLIOGRAFIA

1. Comisión Nacional del Sesquicentenario. Colección Documental de la Independencia del Perú (Cita CDIP), *La Rebelión de Tupac Amaru*, 4 volúmenes, Lima, 1971.
2. Díez de Medina, Tadeo (atribuido a). *Relación Histórica del Principio, Progresos y Estado de la Sublevación de José Gabriel Tupac Amaru*, editado por José Rosendo Gutiérrez, en Documentos para la Historia Antigua de La Paz, Sitios de La Paz y del Cuzco, Tomo I (único), La Paz, Imprenta de la Unión Americana, s/f.
3. Dragún, Osvaldo. *Tupac Amaru* (drama), Edición Losange, Buenos Aires, 1957.
4. Lewin, Boleslao. *Tupac Amaru el Rebelde*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1955.
5. ————. *La Insurrección de Tupac Amaru*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.
6. ————. *La Rebelión de Tupac Amaru*, tercera edición, Sociedad Editora Latinoamericana, Buenos Aires, 1967.
7. Madariaga, Salvador. *Cuadro Histórico de las Indias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1945.
8. Paz, Luis. *Historia del Alto Perú*, Sucre, 1919.
9. Valcárcel, Carlos Daniel. *La Rebelión de Tupac Amaru*, Peisa, Lima, 1973.
10. Valera, Juan. *El Comendador Mendoza*, Editorial Aguilar, Madrid, 1969 y Biblioteca Nueva, Madrid, 1925.
11. Vega, Juan José. *Tupac Amaru*, Editorial Universo, Lima, 1969.
12. Viñas, David. *Tupac Amaru* (drama), estreno Buenos Aires, 1973.

DEL MITO

AL

SER DEL HOMBRE

Herberth Sasso C.

La Conciencia Mítica es el primer estadio de la evolución de la conciencia. Desde que ésta aparece en el Hombre, o más bien dicho, desde que el Hombre es tal, le ha distinguido siempre una sed de sabiduría. Por esto, Aristóteles inaugura el Libro I de su *Metafísica* con esta frase: "Todo hombre tiende por naturaleza al saber".

Naturalmente todo Hombre posee vocación por la verdad. Tal vocación se actualiza en el quehacer cotidiano del Hombre, que trata de aprehender la realidad, la circunstancia en que está inmerso. Esta aprehensión la logra el Hombre a través del saber.

Saber es algo más que almacenar conocimientos o interpretaciones del mundo y de la realidad. Saber es hacer integralmente mía la realidad que "sé". Es incorporar e incorporarse a la realidad que aprehendo. Relacionarme. Es la actitud fundamental de todo ser humano. Es otro elemento de definición del Hombre.

Este ha sido definido como animal que habla, como animal político, como animal que ríe. Asimismo podría decirse: "el Hombre es el único animal que sabe, y sabe que sabe".

El hombre primitivo desde el mismo momento que fue hombre quiso saber. Y saber no es más que aprehender la realidad. Interpretarla y relacionarme.

Claro está, los elementos con que contó el hombre "pre-filosófico" —como lo llama Gusdorf— no fueron los mismos de que dispuso Einstein, para la interpretación del mundo. Esta afirmación —pueril casi— es clave para comprender la actitud del hombre en los albores de la racionalidad. Nos referimos al hombre mítico.

Este, por el simple hecho de ser hombre, tiende al saber. Su vocación por la sabiduría, por la verdad, es tan real como la de cualquier hombre antiguo, medioeval o moderno. Aquel, más inseguro quizá, y sin disponer de los elementos adecuados para la correcta interpretación del mundo, recurre a la creación fantástica de explicaciones para fenómenos o hechos que no comprende y que le inquietan. Le inquietan existencialmente.

La ausencia de una técnica adecuada y de la ciencia —construcción de muchos siglos— da paso a la creación mítica.

El mito dará salida "existencial" a las inquietudes, también existenciales, del hombre pre-filosófico. Y aunque parezca paradójico, tal actitud hizo posible la actitud filosófica. Sobre este punto Gusdorf ha dicho: "la conciencia filosófica ha nacido de la conciencia mítica".⁽¹⁾ Esto, porque los problemas de la filosofía tradicional, muchos de los cuales tienen aún vigencia, son perennes, surgen de una "primaria aprehensión totalitaria del mundo", como lo señala el mismo autor. En efecto, esta aprehensión del mundo como totalidad fue y ha sido el anhelo del hombre, del *homo sapiens*.

El horizonte que pretende alcanzar y que se aleja conforme avanza. La unidad, la totalidad, la integración del mundo en una estructura de conocimiento tal, que pueda apresar la realidad de una sola vez, he ahí la meta.

Así procedió el hombre pre-filosófico, el hombre mítico. El mito no es más que la interpretación del mundo, de la realidad que se desconoce e impresiona, asusta y a veces atormenta. El mito es la salida, la explicación última.

Y la explicación de la realidad es, en cierta forma, el dominio de la misma. Aún cuando no se la domine literalmente, se le somete. Y la sumisión le pone a salvo. Comprender la grandeza y superioridad del fenómeno es ya cierta forma de dominio. Se lo conoce.

Ahora bien, cabe cuestionarse sobre la validez del mito. Aquí Gusdorf aporta una noción realmente valiosa. Señala: "para él, para el hombre mítico el mito no es un mito, sino la verdad misma".⁽¹⁾ Es aquí donde cobra sentido la interpretación mítica de la realidad. Para el hombre mítico, su quehacer intelectual no es mito en el sentido de fábula o leyenda, como se interpretó en la Edad Media.

El mito, para el hombre pre-filosófico, era la aprehensión real del mundo.

El mito se transmite de una generación a otra. Se enseña. Se enseña la verdad en última instancia.

Es si se quiere, algo más que la verdad. Es un imperativo psicológico. Es la salida a la inseguridad ontológica que posiblemente aún el hombre no logra superar. Como ha dicho el autor citado "Inseguridad ontológica, generadora de angustia, como si la vida misma del hombre correspondiese a una transgresión del orden natural".⁽¹⁾

Inmerso en un mundo que no comprende, que se le enfrenta amenazador, aplastante, el hombre mítico acude a una explicación mítica de la realidad. Explicación que para él es la verdad misma. El mito o conciencia mítica es el gran asidero donde el hombre encuentra "su lugar en el universo".

Desde este punto de vista Leenhardt ha dicho "El mito es sentido y vivido antes de su inteligibilidad y formulación. Es la palabra, la figura, el gesto, que circunscriben el hecho en el corazón del hombre, emotivo como un niño, antes de ser narrado, fijado".⁽²⁾

La vivencia existencial del mito precede a su formulación. El mito será la forma espontánea del ser en el mundo, la afirmación de la totalidad.

Más aún, el mito tiene una función práctica: hacer posible la vida. Ya hacíamos referencia a esta cuestión. El mito como interpretación de la realidad pretende "dominarla"; y en efecto, conocer la realidad es una forma de dominio sobre ella.

Epicteto, el más estoico de los estoicos, afirmaba: "No trates de hacer que lo que sucede suceda según tu deseo; al contrario, quiere lo que sucede...". Aceptar la realidad es conocer la realidad. Tal la actitud del hombre mítico.

Así, el mito, como respuesta a lo real no se sitúa fuera de lo real-concreto, sino que se instala en la realidad. Por esta razón, todo intento de explicar la actitud mítica no es otra cosa que falsearla.

Mientras no se comprenda plenamente que para el primitivo el mito es historia verdadera, la realidad misma, no se entenderá tampoco la naturaleza del mito, su sentido e importancia.

Al hombre mítico, pre-filosófico, le impresionó el mundo, la realidad. Esto es, la naturaleza o *physis*. Tal fue la herencia que legó al Hombre Antiguo en los albores del pensamiento filosófico.

Este, preocupóse fundamentalmente de la naturaleza en su sentido griego de *physis*, del cosmos en última instancia. Por esto, el pensamiento antiguo fue medularmente cosmocéntrico.

La actitud del hombre antiguo, frente a lo que le impresionó (la realidad, su circunstancia) fue diametralmente distinta a la del hombre mítico. El advenimiento de la racionalidad está próximo. Tales de Mileto es su portador. La etapa pre-lógica ha terminado. Se inicia el milagro griego.

Sobre este tema conviene destacar un texto muy significativo que el historiador de la Filosofía Guillermo Fraile recoge en el Tomo I de su obra:

"Las especulaciones de los primeros filósofos griegos se inician en torno al hecho de la mutación. Les impresionan los cambios cíclicos de las cosas, la regularidad de los movimientos celestes, el orden y belleza del Cosmos, los fenómenos atmosféricos, la generación y corrupción de los seres. Pero contra lo que hubiera podido esperarse en la aurora misma de la filosofía, su actitud no es de realismo ingenuo y directo. Más que las cosas particulares, les preocupa la "Naturaleza". No se preguntan simplemente qué son las cosas, sino que tratan de penetrar más adelante, inquiriendo de qué están hechas, cómo se hacen y cuál es el primer principio de donde todas provienen".(5)

Lo que esencialmente distingue al hombre mítico del hombre antiguo —según se desprende del texto anterior— es lo que a uno y a otro le interesó de la realidad, y la actitud que de ahí se deriva.

Al primero le interesó el fenómeno en su sentido de apariencia, el "aparecer" mismo de la cosa. El hombre antiguo, en cambio, del "aparecer" de la cosa se remonta a su "ser", esto es, a su esencia.

De ahí la sospecha del *homo anticus* de que algo estable, perenne, debe sustentar la realidad. De ahí, los intentos de descubrir "eso" que subyace, que es principio de lo que acontece.

Tales de Mileto hizo el primer intento y, fijándose en la naturaleza húmeda de todas las cosas —del hombre mismo, su sangre— afirmó que el principio de la realidad —su fundamento— es el agua. Nuevos intentos hicieron Anaximandro y Heráclito; afirmando el primero que el principio de la realidad es el "apeiron" (lo indefinido) y el segundo, el fuego, idea ésta que dio origen a la teoría del flujo universal. Otros los continuaron. Entre estos, el gran Demócrito. La Escuela Atomista ofrece una solución nueva al problema de la unidad del SER, cuya primera versión la dio Parménides.

Tal fue la actitud del hombre antiguo: preocupación medularmente centrada en el cosmos, en la Naturaleza. Y a este hombre y a esta época le siguen mil años de pensamiento puesto en Dios: la Edad Media. Esta fue fundamentalmente teocéntrica.

En efecto, al amanecer de la Edad Media, San Agustín marca una pauta que dejará honda huella en las generaciones de hombres por venir. Agustín nos habla del Dios "sentido" y que vive en nosotros. En las *Confesiones* el Padre de la Iglesia

se pregunta "¿O es mejor el decir que estáis en todo lo que tiene ser, por cuanto ninguna cosa pudiera existir sin Vos?".(6)

Dios está presente en el hombre, vive en él. Es claro que cobran aquí sentido las palabras del gran filósofo español contemporáneo Xavier Zubiri: "La cuestión acerca de Dios se retrotrae así a una cuestión acerca del hombre".(7)

El problema de Dios como el de la libertad atañen existencialmente al hombre, le acosan vitalmente. Y el hombre es el centro de la problemática. El centro, porque no caben definiciones o interpretaciones científicas de la libertad. Esta es vivida y sentida por cada uno, por cada hombre.

Es el hombre el que se vive como hombre libre o privado de libertad. Y vivirá como uno o como otro, en la medida que sienta la libertad. La libertad se siente, se vive; no se define.

Análoga es la situación con respecto a Dios. Dios no es un concepto. Es toda una realidad vivida y sentida por quienes la viven y la sienten. Dios es una de esas "razones del corazón que la razón no entiende". Y esto lo sospechó San Agustín.

Otros, sin embargo, en la misma época, intentaron llegar a Dios por la vía de la razón. Tal el caso de San Anselmo, Padre de la Prueba Ontológica así bautizada por Kant.

La Edad Media, en síntesis, fue un período de mil años en los que Dios fue el núcleo de la reflexión filosófica. Época fundamentalmente teocéntrica. Algunos pensadores más racionalistas que otros. Tal es el caso de San Anselmo. Los menos —decimos nosotros— estuvieron quizá más cerca de la verdad... de Dios en última instancia.

El Siglo XV marca el fin de una época y el comienzo de otra. El fin de una preocupación fundamental y el inicio de una nueva actitud frente al mundo, a la realidad. Se está gestando una nueva *Weltanschauung*. Es la época moderna que hace su aparición. Y con ella, el Método Científico y su progenitor Galileo. Método científico que introduce la noción de experiencia en sentido riguroso. Será condición *sine qua non* para que haya ciencia. Se apoya también la ciencia moderna en el método y éste, es el inductivo indirecto.

Sin embargo, la actitud del hombre moderno fue de manera fundamental, racionalista. Una fe ciega en la razón caracterizó a la Época Moderna. Descartes llega a afirmar que la razón está igualmente repartida en todos los hombres.

De este racionalismo exacerbado renegará el hombre contemporáneo, y el primer signo de los nuevos vientos que azotan fue Kant.

El racionalismo se resquebraja con los planteamientos poco elaborados de Kant, el de la *Crítica de la Razón Pura*, nos dice: "el campo de la filosofía se puede reducir a estas preguntas:

¿Qué puedo yo saber?

¿Qué debo hacer?

¿Qué puedo esperar?

¿Qué es el hombre?

A la primera pregunta responde la Metafísica, a la segunda la Moral, a la tercera la Religión, y a la cuarta la Antropología. Pero en el fondo podría atribuirse todo a la Antropología, pues las tres primeras preguntas se refieren a la cuarta".(8)

Este planteamiento desembocará, siglos después, en la actitud fundamental del hombre contemporáneo, a saber, la preocupación por el "hombre". De ahí, que la interpretación actual del mundo sea medularmente antropocéntrica, como la antigua fue cosmocéntrica y teocéntrica la medioeval.

Kant tuvo la pretensión de reducir la filosofía al hombre. Tal la actitud kantiana que derivamos de las preguntas citadas: la pregunta en torno al saber a la que responde la metafísica; la pregunta sobre el deber hacer que es respondida por la moral; el cuestionarse sobre la esperanza a lo que responderá la religión, y por último, la magna pregunta: ¿Qué es el hombre? A esta pueden reducirse las anteriores y responde la Antropología. ¿Qué sea el hombre? Esa es la cuestión, la cuestión fundamental de la filosofía... del hombre. Y como se pregunta Plotino nos preguntamos nosotros: "¿Quiénes somos nosotros en resumidas cuentas?"

El Ser del Hombre es el parámetro de la realidad en todas sus dimensiones.

Teodoro Olarte en su obra *El Ser y el Hombre* ha dicho "el proyecto kantiano, tan tímidamente deslizado de su pluma y tan escuetamente formulado, abre el horizonte de una antropología filosófica capaz de superar la imposibilidad de la metafísica por otras vías. Una antropología que nos entregue la razón última de nuestro conocer, de nuestro querer, de nuestro sentir, de la acción esencial de la existencia y de su resultado, todo desde el Ser del Hombre".(9)

El Ser del Hombre no es una estructura fija, dada de una vez por todas. Si así fuera, el quehacer del hombre, nuestro quehacer carecería de todo sentido y finalidad. El "*homo faciens*" no tendría que "elegir". Estaría hecho.

Ser hecho es lo peor que le puede acontecer al hombre. Porque no está hecho, y su ser no es participio, sino gerundio (siendo) es por lo que tiene sentido la existencia, la vida del hombre. Ese sentido y finalidad última, es el hacerse.

Siempre hay un camino por transitar que se abre al caminante. Un nuevo camino y un término distinto. Sin embargo, la imprevisión gesta la esperanza, soporte de lo verdaderamente humano. Esta, poco tiene de racional. Mucho se aleja del método científico. No pretende la observación, la experimentación, la formulación de hipótesis, teorías o leyes universales. No se fundamenta tampoco en la inducción. La esperanza está ahí, latente, en cada uno de nosotros. Me constituye. La decadencia de la fe en la razón ha dado paso a la esperanza. La esperanza concreta del hombre concreto. Este espera, sueña, anhela... y sufre también. He ahí la compleja realidad del hombre, del hombre que se hace, que "está siendo".

"Creo que una de las cosas más importantes para el hombre es ser Hombre"(10) ha afirmado Olarte en alguno de sus escritos. Realizarse como tal es el objeto del hombre. Mas este realizarse conlleva esencialmente la acción. Y la acción es del ser, del ser del hombre que no está hecho sino que se está haciendo.

El hombre es su biografía —como magníficamente señala Ortega y Gasset— y nosotros agregamos: la biografía de un hombre no es más que la imagen del ser en su proceso formativo. El ser se hace, se construye y esa es labor de toda la vida del hombre. Ese es su destino. Su entretenido e irremisible destino.

El hombre no es una "cosa". Hablando en sentido estricto no es, está siendo. De ahí que su sentido proviene del futuro —como con claridad lo vio Ortega— y como con claridad lo ha visto Teodoro Olarte.

Hubo quienes aseguraron —en detrimento de la unidad fundamental del hombre— que éste es su cuerpo, por una parte, y su alma por otra.

Como si el hombre fuera yuxtaposición de realidades. Como si el cuerpo fuese materia inerte. Como si el alma estuviera superpuesta o interpuesta en el cuerpo.

El hombre no es "cosa" justamente porque no está hecho. Su cuerpo es materia vivificante en proceso de elaboración. Este cuerpo vivificante es el instrumento máspreciado de él mismo. De ahí su importancia. Y no decimos la importancia de "tener" cuerpo sino la importancia de "ser" cuerpo. Cuerpo vivo.

Yo soy en última instancia —parafraseando a Ortega— mi cuerpo. De ahí la unidad del hombre. El hombre es uno y no podemos desmembrarlo cual piezas de rompecabezas que no sabremos armar. El hombre es uno y la unidad por definición es indivisible. Esta es esencialmente, proceso, cambio, mutación.

La unidad fundamental del hombre, esto es, el hombre, se hace. De ahí proviene su libertad. Otro irremisible destino. El hombre no puede no ser libre. El hacer, el elegir, no es más que el medio para alcanzar un cierto modelo de ser, que sin embargo, es inalcanzable. El hombre es esencialmente un animal insatisfecho. Posee una deshidratación metafísica: eterna sed de ser más.

A la hora de elegir el ser que se quiere ser, la libertad juega un papel decisivo. Nadie puede elegir por mí. Tal pensamiento —claramente ortegiano— nos conduce, como de la mano, a otra idea capital: el hombre es único. Por mí nadie puede elegir porque como yo no existe otro. "Otros" hay muchos, distintos, mas como yo absolutamente nadie. De ahí la justificada vanidad del hombre. Todo hombre es —como tal— absolutamente insustituible.

Toda esta maraña que es el hombre, escapa a lo puramente racional. Y hoy el hombre se ha dado cuenta de esto. Así, un texto en el que Ortega y Gasset señala magníficamente su pensamiento al respecto:

"El prodigio que la ciencia natural representa como conocimiento de cosas, contrasta brutalmente con el fracaso de esa ciencia natural ante lo propiamente humano... hoy sabemos que todos los portentos, en principio, inagotables, de las ciencias naturales se detendrán siempre ante la extraña realidad que es la vida humana."(11)

NOTAS

- (1) Gusdorf, G., *Mito y Metafísica*. Ed NOVA. Buenos Aires, 1960. P. 10.
- (2) Gusdorf, G., *Op. Cit.* P. 13.
- (3) *Ibidem*, p. 15.
- (4) Leenhardt, M.; *Do Kamo*. Cf/Gusdorf, G., *Op. Cit.* P. 18.
- (5) Fraile, G.; *Historia de la Filosofía*. BAC. Madrid, 1966 T.I., P. 138.
- (6) Agustín, San; *Confesiones*. Poblet, Buenos Aires, 1941. Tercera Edición. Capítulo II.
- (7) Zubiri, X.; *Naturaleza, Historia y Dios*. Ed. Nacional. Madrid, 1963. P. 430.
- (8) Kant, E.; *Logik Einbeitung*. Cf/Olarte, T.; *El Ser y el Hombre*. Ed. Fernández-Arce Ltda. San José, 1974. P. 8.
- (9) Olarte, T., *Op. Cit.* P. 9.
- (10) Olarte, T.; *Filosofía actual y Humanismo*. Ed. Costa Rica, San José, 1966, P. 285.
- (11) Ortega y Gasset, J.; *Historia como Sistema*. El Arquero, Madrid, 1966. V.

LA ENSEÑANZA DEL ... — Viene de Pág. 20 —

gica y de la concordancia a través de la atracción. Se discuten algunos aspectos estilísticos, en relación con casos concretos, con la elipsis y con la concordancia.

CONCLUSION

Espero que la síntesis que acabo de exponer, arroje alguna luz sobre nuestra labor educacional en la enseñanza del español en Costa Rica.

Cabe pensar en una reforma a nivel primario o secundario que, además del contenido, ponga el acento en el rigor, la seriedad y algún modo de control severo sobre los resultados.

En lo que a la Universidad compete y dado el estado lamentable en que, en materia idiomática, llegan a ella los estudiantes, deberán planificarse toda una serie de cursos de diversos niveles impartidos por las escuelas de filología o equivalentes. Tales cursos deberían ser obligatorios para todos los estudiantes, sea cual fuese su carrera y, naturalmente, mucho más rigurosos para quienes, de una u otra manera, se mueven en el campo de la filología, las letras, las artes y disciplinas similares.

Ninguna de estas cosas se lograrán mientras no exista en nuestro país a nivel nacional, gubernamental, o por lo menos a nivel de las universidades, una conciencia honda de la gran importancia que tiene el dominio cabal, eficaz y operativo de la lengua materna, oral y escrita.

Es lamentable la gran dificultad con la que la mayor parte de nuestros compatriotas se expresan y cuánto destiñe esta si-

tuación la transmisión de contenidos importantes o situaciones que requerirían una comunicación social más plena.

Termino esta modesta contribución con el deseo de colocar un grano de arena más en la difícil tarea de la enseñanza de la lengua materna y en la esperanza de que, al menos, en los últimos veinte años del siglo veinte se haga por fin algo práctico y eficaz, al respecto, en nuestra patria.

BIBLIOGRAFIA

- I.D. LAUDAT, A. HAZCAN, L. FAIFER, C. PARFENE. *Metodica Predarii Limbii si literaturii Române*. Universitatea Alexander Ioan Cuza, Iassy, 1971.
- I.D. LAUDAT. *Formativ si Informativ in Predarea Limbii si Literaturii Române*. Facultatea de Filologia. Universitatea "Al. I. Cuza". Iassy. 1974.
- ION BERCA. MARIA ELIZA IONESCU MICIORA. *Metodica Predarii Limbii Române*. (Manual pentru Liceele Pedagogice): claselê I-IV. Editura Didactica si Pedagogică. Bucarest 1971.
- CECILIA CORONI: *Metodica Predarii Limbii si Literaturii Rômâne*. Pentru clasele I-XII. Editura item. 1967.
- ALEXANDRU BOJIN. *Studii de Metodica Limbii si literaturii Române*. Cordonatorul lucrării. Editura item. 1974.
- Item: Vol. II.
- Item: Vol. III
- CLARA CEORGETICA CHIOSA. *Metodica Predarii Limbii si literaturii Române*. Editura item. 1964.
- Revista Arimestrala pentru Elevi*. (Societatea de filologia). Vol. I, II si III. 1978.
- Entrevista al Profesor Dumitru Nica de la Cátedra de Lengua y Literatura Rumanas, Facultad de Filología, en la Universidad "Al-I. Cuza", Iassy, Rumania. 10 de Febrero de 1979.
- Entrevista al estudiante Dan Chelaru, de la Facultad de Filología, en la Universidad "AL. I. Cuza", Iassy, Rumania, de la especialidad lengua y literatura rumanas. 5 de febrero de 1979.

UNA PRENSA EN TRANSICION — Viene de Pág. 22 —

residir en el país después de haberla obtenido. A las leyes hay que agregar, además, los proyectos presentados ante la Asamblea Legislativa, entre los cuales se destacan varios para crear el "derecho de respuesta", y dos para aumentar la intervención del Estado en la radio y la televisión. El funcionamiento del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural inaugurado oficialmente el 15 de setiembre de 1978, por otra parte, indica claramente la voluntad estatal de tener una participación activa en las comunicaciones.

Todo esto indica que nuestros medios de comunicación, surgidos de una tradición liberal, enfrentan una serie de demandas sociales, que reflejan una redefinición y cuestionamiento sobre el papel que deben cumplir y la forma en que lo realizan. Poco a poco, de forma casi imperceptible, la clásica "teoría libertaria" de la prensa vigente en el país, ha ido siendo sustituida por la de "responsabilidad social", con las implicaciones de menor autonomía de los medios y mayor vigilancia de la sociedad sobre ellos.⁽¹²⁾ Hasta el momento, sin embargo, la prensa ha demostrado suficiente flexibilidad para enfrentar exitosamente los nuevos desafíos, y satisfacer sin necesidad de mayor intervención externa las nuevas demandas. Por ejemplo, a pesar de que el derecho de repuesta no existe como figura jurídica, se ejerce en la práctica la mayoría de las veces, y priva una tendencia hacia la objetividad en las informaciones, que en parte compensa la poca variedad, sobre todo de publicaciones impresas.

En la medida en que esta capacidad de respuesta autónoma se mantenga y supere, y los medios de comunicación puedan mantenerse a la altura de las necesidades sociales, se podrá combinar mejor la existencia de órganos autónomos y competentes, con un público bien informado, capaz de participar en la toma de decisiones con propiedad y responsabilidad. La tradición democrática del país, forjada desde la colonización, y la libertad de prensa enunciada oficialmente desde 1824, indican

que el campo es propicio, y que las ficciones de Huxley y Orwell no podrán convertirse aquí fácilmente en realidad.

NOTAS

- (1) Véase, entre otros, a Luis Barahona J. *El pensamiento político en Costa Rica*. San José, Editorial Fernández Arce, 1971; Carlos Meléndez. *Juan Vázquez de Coronado*. San José, Editorial Costa Rica, segunda edición, 1972, y Carlos Monge A. *Historia de Costa Rica*. San José, Librería Trejos. décimo cuarta edición, 1978.
- (2) Antonio Zelaya. "Breve reseña acerca del periodismo en Costa Rica". *Cien años de libertad de prensa en Costa Rica*. San José, s.p.i., 1943, p. 3.
- (3) Se han realizado varias tipologías sobre la evolución de la prensa. Véase a José L. Martínez Albertos. "Fundamentos ideológicos de la prensa actual". *Cuadernos del Sur*, año 5, N° 53. Buenos Aires, diciembre de 1968, pp. 1047-1055, y John C. Merrill y Ralph L. Lowenstein. *Media, messages and men*. New York, David McKay Co., Inc., 1973, pp. 33-44.
- (4) Diversos aspectos sobre la historia del periodismo en Costa Rica pueden encontrarse en Zelaya, *op. cit.*, Francisco María Núñez. *Evolución del periodismo en Costa Rica*, San José, Imprenta Moderna, 1921, y Carlos Morales C. *Diarios costarricenses nacen y mueren a la sombra de la política*, tesis de grado. San José, Universidad de Costa Rica, 1971.
- (5) Artículos 28, 29 y 30.
- (6) John T. McNelly y Augusto Torres. *El uso de los medios de comunicación en una capital latinoamericana*. San José, Programa Interamericano de Información Popular, 1963.
- (7) E. Lloyd Sommerland. *La prensa en los países en desarrollo*. México, UTHERA, 1969, pp. 80-83.
- (8) Miguel Gómez. *Diferencias regionales en la tenencia de radio y televisión en Costa Rica*. San José, Oficina de Información, Casa Presidencial, Unidad de Opinión Pública, 1977.
- (9) Oficina de Información, Casa Presidencial, Unidad de Opinión Pública. *Encuestas periódicas*. San José, 1978.
- (10) Dato de enero de 1979, proporcionado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
- (11) Aunque los datos que proporcionan las empresas no son siempre confiables, según ellos la circulación conjunta de las cuatro diarios existentes en febrero de 1979 —*La Nación*, *La República*, *La Prensa Libre* y *Extra*— era de aproximadamente 170 mil ejemplares al día, de los cuales *La Nación* vendía un promedio de 100 mil.
- (12) Detalles sobre las teorías "libertaria", "autoritaria", de "responsabilidad social" y "soviética", pueden encontrarse en Fred S. Siebert, Theodore Peterson y Wilbur Schramm. *Four theories of the press*. Urbana, University of Illinois Press, 1956.